

Grupo Financiero GNB S. A.
Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020



Informe del Auditor Independiente sobre los estados financieros consolidados

A los señores Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Financiero GNB S. A. al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados de Grupo Financiero GNB S. A., comprenden:

- el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021;
- el estado de resultados consolidado por el año terminado en esa fecha,
- el estado de otros resultados integrales por el año terminado en esa fecha,
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia.
Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.

Independencia

Somos independientes de Grupo Financiero GNB S. A. de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

| Asunto clave de auditoría | Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría |
|---|--|
| <p>Pérdidas por deterioro de cartera de créditos bajo NIIF 9</p> <p>Según lo descrito en las Notas 6 a los estados financieros consolidados de Grupo Financiero GNB S.A., la provisión para pérdidas por créditos representa la estimación de la Administración sobre las pérdidas inherentes a la cartera de créditos, que consta en mayor parte de créditos comerciales, de consumo y vivienda provenientes de la subsidiaria Banco GNB Sudameris, S.A. y GNB Sudameris Bank, S.A., cuyos saldos forman parte del reconocimiento de la inversión a través del método de participación patrimonial. Al 31 de diciembre de 2021, el valor total de la cartera era de USD\$5.899 millones y la provisión para pérdidas por créditos era de USD\$185 millones.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron pruebas de la efectividad de los controles en relación con los procesos de estimación de provisiones de la Subsidiaria. Nuestros procedimientos incluyeron también, entre otros: evaluación de la pertinencia de los modelos y metodologías utilizadas para generar los estimados estadísticos de pérdida crediticia de las carteras de créditos. También probamos las entradas clave y evaluamos las suposiciones y juicios aplicados para la estimación estadística de la pérdida crediticia, además de evaluar cualquier ajuste a los estimados de pérdida crediticia y a la estimación de los flujos de caja futuros de los créditos evaluados individualmente. Lo anterior incluyó pruebas, según correspondiera, a las probabilidades de incumplimiento, pérdida resultante del incumplimiento, el monto y tiempo de los flujos de caja y el valor razonable de las garantías. Para la evaluación de los escenarios que la Administración aplicó para estimar la pérdida crediticia, evaluamos la razonabilidad del impacto de factores externos y eventos económicos que ya han ocurrido, pero que aún no aparecen reflejados en el estimado de pérdida crediticia. También participó personal con habilidades especializadas para que nos asistieran en la evaluación de la pertinencia de los modelos y de ciertas entradas de los estimados estadísticos de pérdida crediticia.</p> |



A los señores Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.

| Asunto clave de auditoría | Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría |
|--|--|
| <p>Dicha provisión se determina para cada uno de los portafolios de crédito, utilizando una estimación con modelos estadísticos para pérdida crediticia esperada para créditos evaluados de manera colectiva, y usando la diferencia entre el monto en libros del activo y el valor actual de los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero para créditos evaluados de forma individual. Los estimados estadísticos de pérdida crediticia esperada se calculan utilizando factores estadísticos de pérdida crediticia, específicamente la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado del incumplimiento.</p> <p>En ese punto la Administración aplica su juicio para evaluar los estimados estadísticos de pérdida, tomando en cuenta diferentes escenarios, factores externos y eventos económicos que se han dado, pero aún no aparecen reflejados en los factores de pérdida.</p> | |

Otra información

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende “Declaración jurada de cumplimiento de los límites globales por parte del Presidente de la Junta Directiva y Ejecutivo de Contabilidad y Administración”, la “Certificación de cumplimiento de los Estados Financieros Consolidados del Presidente y el Ejecutivo de Contabilidad y Administración” y la “Certificación de cumplimiento del Presidente y Secretario de la Sociedad de conformidad con el Acuerdo No. 007-2014” que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no incluye los estados financieros, ni nuestro informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento que hemos obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.



A los señores Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.

Otros asuntos

Llamamos la atención que la información comparativa correspondiente al período finalizado al 31 de diciembre de 2020 no ha sido auditada.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor Independiente en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



**A los señores Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.**

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la dirección de la Entidad una declaración sobre nuestro cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar nuestra independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.



**A los señores Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.**

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los encargados de la dirección de la Entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers

PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Bogotá, Colombia
12 de abril de 2022

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas dólares americanos, salvo que se indique lo contrario)

| ACTIVO | | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 Reexpresados | 01 de enero de 2020 Reexpresados |
|--|-----------|-------------------------------|---|--|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | (Nota 8) | 4.606.079.011 | 4.430.756.993 | 4.430.756.993 |
| INVERSIONES A RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | | | | |
| En títulos de deuda | | 2.460.849.833 | 2.625.822.118 | 2.625.822.118 |
| En instrumentos de patrimonio | | 247.006.411 | 70.579.487 | 200.588.371 |
| Total títulos | | 2.707.855.844 | 2.696.401.605 | 2.826.410.489 |
| Instrumentos derivativos | | 11.421.729 | 12.769.696 | 12.769.696 |
| Total activos financieros a valor razonable | (Nota 9) | 2.719.277.573 | 2.709.171.301 | 2.839.180.185 |
| INVERSIÓN A COSTO AMORTIZADO | | | | |
| En títulos de deuda a costo amortizado, neto | | 373.734.947 | 351.614.864 | 351.614.864 |
| | | 373.734.947 | 351.614.864 | 351.614.864 |
| CARTERA DE PRESTAMOS | | | | |
| | (Nota 10) | | | |
| Comercial | | 3.595.785.403 | 2.505.222.486 | 2.505.222.486 |
| Consumo | | 1.889.202.605 | 1.952.839.703 | 1.952.839.703 |
| Hipotecaria | | 414.665.763 | 489.098.609 | 489.098.609 |
| Provisión por deterioro | | (185.205.923) | (176.497.751) | (176.497.751) |
| Total cartera de créditos, neto | | 5.714.447.848 | 4.770.663.047 | 4.770.663.047 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | (Nota 11) | 81.902.274 | 137.955.237 | 137.955.237 |
| Total activos financieros a costo amortizado | | 6.170.085.069 | 5.260.233.147 | 5.260.233.147 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA | (Nota 12) | 43.609.379 | 22.590.934 | 22.590.934 |
| INV. EN CIAS SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | | 0 | 0 | 0 |
| ACTIVOS TANGIBLES, NETO | | | | |
| Propiedades de inversión | (Nota 14) | 53.624.906 | 45.396.459 | 45.396.459 |
| Propiedades y equipos | (Nota 13) | 235.312.764 | 248.934.840 | 248.934.840 |
| Propiedad, equipo por derecho de uso | | 19.914.152 | 28.068.854 | 28.068.854 |
| | | 308.851.822 | 322.400.153 | 322.400.153 |
| ACTIVOS INTANGIBLES, NETO | | | | |
| | (Nota 15) | | | |
| Plusvalía | | 146.820.101 | 240.425.037 | 240.425.037 |
| Otros activos intangibles | | 7.729.403 | 7.348.090 | 7.348.090 |
| | | 154.549.504 | 247.773.127 | 247.773.127 |
| ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | |
| Corriente | (Nota 16) | 97.261.037 | 89.872.435 | 89.872.435 |
| Impuesto diferido | | 32.543.812 | 36.279.336 | 36.279.336 |
| OTROS ACTIVOS | (Nota 17) | 86.517.231 | 64.208.402 | 64.208.402 |
| TOTAL ACTIVOS | | 14.218.774.437 | 13.046.220.229 | 13.046.220.229 |

- (1) Ver Nota 2. Base de Preparación y Políticas contables significativas,
(2) Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas dólares americanos, salvo que se indique lo contrario)

| PASIVOS Y PATRIMONIO | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 (Reexpresados) | 01 de enero de 2020 (Reexpresados) |
|--|--------------------------------|---|--|
| PASIVO | | | |
| PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE | | | |
| Instrumentos derivativos | 3.367.852 | 11.597.622 | 11.597.622 |
| PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO | | | |
| Depósitos de clientes | | | |
| Cuentas corrientes | 1.309.884.883 | 1.020.448.134 | 1.020.448.134 |
| Cuentas de ahorros | 4.902.180.613 | 4.439.586.152 | 4.439.586.152 |
| Certificados de depósitos a término | 2.922.044.520 | 3.116.853.489 | 3.116.853.489 |
| | (Nota 18) 9.134.110.016 | 8.576.887.775 | 8.576.887.775 |
| Obligaciones financieras | | | |
| Obligaciones financieras de corto plazo | 2.128.324.641 | 1.668.611.360 | 1.668.611.360 |
| Obligaciones con entidades de redescuento y banco del exterior | 447.956.496 | 705.482.823 | 705.482.823 |
| Total deuda | 2.576.281.137 | 2.374.094.183 | 2.374.094.183 |
| Obligaciones financieras de largo plazo | 1.357.140.390 | 1.032.381.989 | 1.032.381.989 |
| Total pasivos financieros | (Nota 19) 3.933.421.527 | 3.406.476.172 | 3.406.476.172 |
| PASIVOS POR ARRENDAMIENTO | | | |
| | 21.988.226 | 30.134.258 | 30.134.258 |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS | (Nota 20) 15.005.599 | 15.572.407 | 15.572.407 |
| PROVISIONES | | | |
| Para contingencias legales | (Nota 21) 3.647.947 | 2.740.890 | 2.740.890 |
| Otras provisiones | (Nota 21) 13.493.718 | 17.612.796 | 17.612.796 |
| PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE | | | |
| Impuesto corriente | 0 | 259 | 259 |
| Impuesto diferido | 0 | 21.589.609 | 21.589.609 |
| ANTICIPO INCREMENTO DE CAPITAL | 0 | - | - |
| OTROS PASIVOS | 119.878.765 | 140.727.608 | 140.727.608 |
| TOTAL PASIVOS | 13.244.913.650 | 12.223.339.396 | 12.223.339.396 |
| PATRIMONIO | | | |
| Intereses controlantes | | | |
| Capital suscrito y pagado | 509.486.410 | 509.486.410 | 509.486.410 |
| Prima en colocación de acciones | - | - | - |
| Utilidades retenidas | 31.594.670 | 24.602.771 | 362.343.939 |
| Reservas | - | - | - |
| Provisión Dinámica | 110.839.345 | 59.881.859 | 59.881.859 |
| Utilidad del ejercicio | 6.991.899 | 15.082.178 | 31.426.219 |
| Resultados de ejercicios anteriores | (86.236.574) | (50.361.266) | 271.035.861 |
| Otros resultados integrales | 563.842 | (61.379.482) | (186.600.086) |
| Total patrimonio de los intereses controlantes | 541.644.922 | 472.709.699 | 685.230.263 |
| Interés no controlante | (Nota 22) 432.215.866 | 350.171.134 | 404.725.053 |
| TOTAL PATRIMONIO | 973.860.788 | 822.880.833 | 1.089.955.316 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 14.218.774.437 | 13.046.220.229 | 13.313.294.713 |

(1) Ver Nota 2. Base de Preparación y Políticas contables significativas,

(2) Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas dólares americanos, salvo que se indique lo contrario)

| | de 01-ene-2021 a 31-dici-2021 | de 01-ene-2020 a 31-dic-2020 Reexpresados |
|--|----------------------------------|---|
| Ingreso por intereses de activos financieros a costo amortizado. | | |
| Intereses sobre cartera de créditos | 504.161.340 | 484.290.238 |
| Ingreso por valoración activos financieros de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado | 2.408.831 | 3.400.045 |
| Otros intereses | 38.909.985 | 40.313.583 |
| | 545.480.156 | 528.003.866 |
| Gastos por intereses de depósitos que financian activos financieros a costo amortizado | | |
| Depósitos | | |
| Cuentas corrientes | 44.334.631 | 51.990.503 |
| Certificados de depósito a término | 76.975.634 | 100.582.337 |
| Depósitos de ahorro | 102.539.412 | 115.827.191 |
| | 223.849.677 | 268.400.031 |
| Obligaciones financieras y otros intereses | | |
| Obligaciones financieras a corto plazo | 129.913 | 334.299 |
| Obligaciones financieras a largo plazo | 18.435.141 | 23.816.418 |
| Gasto por intereses de bonos y títulos de inversión | 67.508.402 | 47.023.020 |
| Obligaciones con entidades de fomento | 8.398.946 | 12.808.673 |
| Intereses sobre pasivos por arrendamiento | 1.843.142 | 2.127.582 |
| | 320.165.221 | 354.510.023 |
| | 225.314.936 | 173.493.843 |
| Pérdida por deterioro de activos financieros a costo amortizado | | |
| Cartera de créditos e intereses por cobrar | 217.231.011 | 231.637.154 |
| Bienes recibidos en pago y restituidos | 184.215 | 2.451.783 |
| Inversiones | 15.550 | 16.099 |
| Recuperaciones cartera de créditos y cuentas por cobrar | 107.610.093 | 113.833.066 |
| Intereses netos después de pérdidas por deterioro y activos financieros | 115.494.253 | 53.221.875 |
| Comisiones y honorarios | | |
| Ingresos por comisiones y honorarios | 90.360.681 | 65.508.244 |
| Gastos por comisiones y honorarios | 36.244.533 | 26.669.258 |
| | (Nota 24) 54.116.148 | 38.838.986 |
| Valorizaciones de activos financieros a valor razonable. | | |
| Ingresos por valoración en títulos de deuda a valor razonable | 44.256.418 | 71.186.689 |
| Ingresos (pérdida) por valoración en instrumentos de patrimonio a valor razonable | - | (2.136.649) |
| Gasto por valoración de Instrumentos derivados | 26.342.944 | 18.264.233 |
| | 17.913.474 | 50.785.807 |
| Ingresos netos por intereses y valorización | 187.523.875 | 142.846.667 |
| Otros ingresos | | |
| Ganancia en venta de inversiones | 2.131.671 | 1.919.668 |
| Dividendos y participaciones | 518.204 | 445.638 |
| Neto Cambios | 33.569.224 | 20.181.675 |
| Ingresos industrial y servicios hoteleros | 21.768.097 | 33.812.796 |
| Otros | - | 9.969.192 |
| | (Nota 25) 57.987.196 | 66.328.970 |
| Otros egresos | | |
| Gastos de personal | 86.321.960 | 70.255.826 |
| Pérdida en venta de inversiones | 3.137.306 | 3.424.017 |
| Gastos generales de administración | 68.182.938 | 53.483.832 |
| Gastos por depreciación | 7.248.188 | 4.683.938 |
| Depreciación por derechos de Uso | 7.125.799 | 7.145.719 |
| Gastos por amortización | 1.437.013 | 1.821.318 |
| Costos de producción de hoteles | 2.884.082 | 2.326.815 |
| Otros | 58.357.132 | 33.861.398 |
| | (Nota 26) 234.694.418 | 177.002.863 |
| Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias | 10.816.652 | 32.172.774 |
| Impuesto a las ganancias | 3.824.754 | 17.090.596 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 6.991.898 | 15.082.178 |
| Utilidad en Operaciones Continuas Atribuible a: | | |
| Intereses Controlantes | 6.991.898 | 15.082.178 |
| | 6.991.898 | 15.082.178 |

- (1) Ver Nota 2. Base de Preparación y Políticas contables significativas,
(2) Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas dólares americanos, salvo que se indique lo contrario)

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| UTILIDAD NETA DEL PERIODO | \$ 6.991.898 | 15.082.178 |
| Componentes de otros resultados comprensivos netos de impuestos | | |
| Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados | | |
| Aplicación del método de Participación Patrimonial con efecto en ORI. | 61.943.324 | (61.379.482) |
| Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos | \$ 61.943.324 | (61.379.482) |
| Total Otros Resultados Integrales del periodo | \$ 68.935.222 | (46.297.304) |

- (1) Ver Nota 2. Base de Preparación y Políticas contables significativas,
(2) Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas dólares americanos, salvo que se indique lo contrario)

| | Capital Social | Prima en colocación de acciones | Utilidades Retenidas | | | Utilidades retenidas | Otros resultados Integrales | Total Intereses Controlantes | Intereses no controlantes | Patrimonio |
|---|-----------------------|---------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------|
| | | | Reservas | Utilidad del ejercicio | Resultados Acumulados | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 509.486.410 | - | 59.881.859 | 31.426.219 | 271.035.861 | 362.343.939 | (186.600.086) | 685.230.263 | 404.725.053 | 1.089.955.316 |
| Cambio de política | - | - | - | (16.344.041) | (321.397.127) | (337.741.168) | 125.220.604 | (212.520.564) | (54.553.919) | (267.074.483) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 509.486.410 | - | 59.881.859 | 15.082.178 | (50.361.266) | 24.602.771 | (61.379.482) | 472.709.699 | 350.171.134 | 822.880.833 |
| Traslado a utilidad acumulada | - | - | - | (15.082.178) | 15.082.178 | - | - | - | - | - |
| Apropiación de la utilidad para incrementar reserva | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución Provisión dinámica | - | - | 50.957.486 | - | (50.957.486) | - | - | - | - | - |
| Movimiento neto de otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | 61.943.324 | 61.943.324 | - | 61.943.324 |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Venta participación en filial | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajuste beneficios a empleados | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Interes no Controlante | - | - | - | - | - | - | - | - | 82.044.732 | 82.044.732 |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | 6.991.899 | - | 6.991.899 | - | 6.991.899 | - | 6.991.899 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 509.486.410 | - | 110.839.345 | 6.991.899 | (86.250.829) | 31.580.415 | 563.842 | 541.644.922 | 432.215.866 | 973.860.788 |

- (1) Ver Nota 2. Base de Preparación y Políticas contables significativas,
(2) Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas dólares americanos, salvo que se indique lo contrario)

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | 6.991.899 | Reexpresados |
| | | 15.082.178 |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Utilidad del ejercicio | | |
| Conciliación entre los resultados del periodo y el efectivo neto provisto por las actividades de operación: | | |
| Impuestos a las ganancias | 3.597.444 | 16.028.259 |
| Depreciación | 13.524.929 | 12.721.320 |
| Amortización de activos intangibles | 2.623.102 | 3.161.819 |
| Deterioro de activos financieros | 217.293.847 | 231.064.084 |
| Recuperaciones de pérdidas por activos financieros | (107.610.094) | (113.834.232) |
| Pérdida en valoración instrumentos derivados de negociación | 24.119.603 | 19.650.109 |
| Utilidad en valoración de títulos de deuda a costo amortizado | (2.265.671) | (3.596.795) |
| Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable | (40.994.836) | (74.265.696) |
| Ganancia en inversiones | 943.787 | 1.546.145 |
| Deterioro de inversiones | 14.569 | 17.189 |
| Utilidad en venta de propiedades y equipo | (130.113) | (535.178) |
| Ingreso por intereses | (471.526.035) | (507.027.899) |
| Gasto por intereses | 267.407.489 | 333.467.152 |
| Efectos en cambio | 81.509.409 | 13.315.950 |
| Deterioro por bienes recibidos en pago | 165.027 | 2.596.941 |
| Pérdida por cancelación anticipada de contratos de arriendo | (162.013) | 1.422.578 |
| Cambios en activos y pasivos operacionales: | | |
| Préstamos | (264.614.937) | 132.073.322 |
| Aumento en otras cuentas por cobrar | 178.286.805 | 351.634.977 |
| Aumento de depósitos de clientes | 416.865.088 | 698.953.645 |
| Aumento de otros activos | (28.630.825) | (28.571.250) |
| (Aumento) Disminución (aumento) en otros pasivos | (63.162.212) | 11.837.630 |
| Disminución de provisiones | (27.020.014) | (17.895.821) |
| Aumento (disminución) en planes de beneficios a empleados | 2.221.463 | (1.577.859) |
| Aumento de obligaciones a corto plazo | 576.423.706 | 497.970.284 |
| Pagos de capital obligaciones a corto plazo | (7.456.370) | (650.949.162) |
| Aumento obligaciones con entidades de desarrollo | 3.365.351 | 70.513.037 |
| Pagos de capital préstamos con entidades de desarrollo | (238.896.201) | (70.348.143) |
| Depósitos con vencimientos originales a 90 días | (203.509.179) | (95.387.649) |
| Movimiento del impuesto diferido y corriente | (12.875.142) | (1.324.690) |
| Movimiento en operaciones con derivados | (37.313.999) | (21.496.286) |
| Intereses cobrados | 474.721.412 | 514.915.936 |
| Intereses pagados | (38.629.352) | (55.940.074) |
| Impuesto a las ganancias pagado | (5.121.874) | (10.418.645) |
| Variación de inversiones en títulos de deuda a valor razonable | (108.029.569) | (524.640.641) |
| Variación de inversiones en títulos de renta variable | 132.936.349 | (28.431.464) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | 745.062.845 | 774.530.489 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| Variación de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado | (63.836.671) | (102.599.854) |
| Adquisición de propiedades y equipos | (4.689.563) | (3.418.852) |
| Dividendos Recibidos | 17.442.816 | 845.448 |
| Participación patrimonial en asociadas | (46.218.621) | (32.619.048) |
| Compra de Inversiones | 91.215.348 | (332.558.215) |
| Movimiento de propiedades de inversión | - | 2.945.084 |
| Adquisición de activos intangibles | (5.541.350) | (2.184.122) |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | (11.628.040) | (469.589.560) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación: | | |
| Deuda financiera a largo plazo | 324.014.609 | - |
| Intereses pagados en deuda de largo plazo | (74.692.301) | (50.784.851) |
| Adquisición de Acciones Propias | - | 479.486.410 |
| Dividendos pagados | (17.695.094) | (35.777.130) |
| Capitalización en efectivo | 50.116.540 | 35.777.349 |
| Pagos por arrendamientos | (6.246.923) | (8.417.771) |
| Intereses no controlantes | 42.049.051 | (720.175) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiación | 317.545.882 | 419.563.832 |
| Efecto de las variaciones de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo | (10.588.120) | 21.071.522 |
| Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo | 1.040.392.567 | 692.776.868 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo | 3.565.686.444 | 3.737.980.125 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 4.606.079.011 | 4.430.756.993 |

(1) Ver Nota 2. Base de Preparación y Políticas contables significativas,

(2) Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financiero

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

NOTA 1. – ENTIDAD REPORTANTE

GRUPO FINANCIERO GNB, S.A. (Propietaria de Acciones Bancarias), en adelante, la Compañía, redomiciliada en la República de Panamá, el 28 de noviembre de 2014. Su actividad principal es la tenencia de acciones de capital. En desarrollo de su objeto social, la Compañía es controladora de GNB Sudameris Bank, S.A. (Panamá), y Gilex Holding S.A. (Panamá), a su vez esta última, tiene bajo su control directo e indirectamente, una inversión directa en Lulo Bank, S.A. (Colombia), y en Banco GNB Sudameris S.A. con operaciones de Colombia, Perú y Paraguay, siendo esta última entidad, matriz del Banco GNB Perú, S.A. y Banco GNB Paraguay, S.A., entidades cuyo objeto principal consiste en adelantar todas las transacciones, acciones y servicios inherentes al negocio bancario de conformidad con las leyes y reglamentación según su jurisdicción local. Adicionalmente, a través del Banco GNB Sudameris, S.A., matriz en Colombia de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., Servivalores GNB Sudameris S.A., Servitrust GNB Sudameris S.A., y Servibanca S.A., la Compañía también está presente en las actividades de banca de inversión e inversiones en el sector real, así como en la administración de valores, inversiones de capital, fiducia y administración de sistemas de pago de bajo valor, respectivamente.

El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Panamá.

La Compañía se encuentra sujeta a la supervisión de origen que ejerce la Superintendencia de Bancos de Panamá para los bancos panameños y los grupos bancarios que consolidan en Panamá, en forma consolidada y transfronteriza, de conformidad con lo establecido en la normativa legal aplicable, (Artículo 16 literal I numeral 12, de ley bancaria, artículo 61 de la ley bancaria, Acuerdo No. 01 del 29 de diciembre de 2004, y Acuerdo 007 de 2014. No todas las Inversiones directas o indirectas en subsidiarias de la Compañía consolidan (no financieras; Glenoaks Investments S.A., Archbury Investments Group, S.A.; financieras, Lulo Bank, incorporación al Grupo GNB, aprobada mediante Resolución SBP-0020-2022 del 15 de febrero de 2022 por la Superintendencia de Bancos de Panamá). A continuación, se indican las subsidiarias de la Compañía que, al 31 de diciembre de 2020 y 2021, formaban parte del Grupo Bancario y, como tal, consolidan sus estados financieros en Panamá, en adelante, las subsidiarias:

1.1. Subsidiarias fuera de Panamá que consolidan.

El Banco GNB Sudameris (“el Banco”) como entidad que hace parte del conglomerado financiero junto con las filiales nacionales Servitrust GNB Sudameris S.A., Servivalores GNB Sudameris S.A., Comisionista de Bolsa, Servibanca S.A., Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., Servitotal GNB Sudameris S.A., las filiales internacionales Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay y, la sociedad Banco GNB S.A. (En proceso de Fusión por Absorción) sociedad filial de Banco GNB Paraguay, además de los Fondos de Capital Privado que hacen parte del conglomerado financiero denominados Fondo de Capital Privado Inmobiliario, Servivalores GNB Sudameris, S.A. y Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servitrust GNB Sudameris, reporta estados financieros consolidados detallados a continuación:

1.1.1. Banco GNB Sudameris S.A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida por Escritura Pública número 8067 del 10 de diciembre de 1976 en la Notaría Quinta de Bogotá, D.C., con una duración establecida en los estatutos hasta el 1º de enero del año 2076, pero que podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Banco GNB Sudameris S.A. tiene por objeto social la celebración, ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rigen en Colombia.

Por Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 la Superintendencia Financiera de Colombia (“la Superintendencia”), le renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La última reforma estatutaria se protocolizó mediante la Escritura Pública número 0018 de la Notaría 13 de Bogotá D. C. del 7 de enero de 2021, en la cual se modificaron los Artículos 19 y 32 referentes a reuniones de Asamblea de General de Accionistas y reuniones de Junta Directiva, los Artículos 29 y 33 referentes al número de miembros, quórum, deliberaciones y votaciones de la Junta Directiva y, se realizó la compilación total de los estatutos sociales.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

El accionista mayoritario del Banco es la sociedad Gilex Holding S.A., sociedad con domicilio en Panamá.

A 31 de diciembre de 2021, Banco GNB Sudameris S.A. contaba con 1,476 empleados contratados en forma directa; al 31 de diciembre de 2020 contaba con 1,645 empleados contratados en forma directa.

Los Estados Financieros Consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal, el 25 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

1.1.2. Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, es una sociedad anónima de carácter privado constituida según Escritura Pública No. 0767 del 14 de marzo de 2003 Notaria 11 de Bogotá y tiene por objeto social principal el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, según autorización otorgada mediante Resolución No. 0133 del 11 de marzo de 2003, de la Superintendencia Financiera de Colombia. Además, podrá realizar operaciones por cuenta propia, administrar valores de sus comitentes, intermediar en la colocación de títulos, financiar la adquisición de valores, entre otras.

1.1.3. Servitrust GNB Sudameris S.A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante Escritura Pública No 3873 del 10 de julio de 1992 en la Notaría 18 del Círculo de Bogotá, D.C., tiene por objeto social la celebración y ejecución de todos los actos, contratos, servicios y operaciones propias de las sociedades de servicios financieros de la clase de las sociedades fiduciarias, que son permitidas a estas instituciones financieras con sujeción a las facultades, requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia.

1.1.4. Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria Tecnibanca S.A. – Servibanca S. A. es una sociedad anónima de carácter privado constituida mediante escritura pública No. 1945 del 22 de agosto de 1997 de la Notaría 16 de Bogotá, tiene por objeto social la celebración y ejecución de todos los actos, contratos, servicios y operaciones propias de las sociedades de Administradoras de Sistemas de Pago de Bajo Valor.

1.1.5. Servitotal GNB Sudameris S. A. es Sociedad anónima de carácter privado constituida mediante escritura pública No 7177 del 26 de diciembre de 2011 Notaria 13 de Bogotá D.C. y tiene por objeto social el desarrollo de las actividades propias de las sociedades de servicios técnicos y administrativos entre otros los servicios de informática, tales como: definición, análisis, diseño, construcción, configuración, certificación, pruebas, implantación, soporte y mantenimiento de software y hardware para las tecnologías de información y comunicaciones.

1.1.6. Corporación Financiera GNB Sudameris S. A. es una sociedad anónima de carácter privado constituida según Escritura Pública No. 6428 del 26 de septiembre de 2017 en la notaría 13 de Bogotá D.C. y tiene por objeto social la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de las corporaciones financieras, con sujeción a las disposiciones legales que sobre materia rijan en Colombia. Al 31 de diciembre de 2021, la Corporación tiene cinco (5) filiales, las cuales son:

1.1.6.1. Charleston Hotels Group S. A.S., es una sociedad comercial, por acciones simplificada. El objeto social de la entidad es la operación y la inversión en hoteles y en general en proyectos de turismo, dentro o fuera del país, pudiendo adquirir bienes muebles e inmuebles para desarrollar su actividad. De acuerdo con registro en Cámara de Comercio del 17 de mayo de 2019 bajo el número 02466930 del libro IX, esta sociedad absorbe mediante fusión a la sociedad extranjera CHARLESTON HOTELS GROUP INC. la cual se disuelve sin liquidarse, quedando la nueva empresa como propietaria de los Hoteles Charleston Bogotá y Casa Medina operados por la cadena Four Seasons, se cancela la inversión de la Corporación en Panamá y queda la inversión en Colombia. Esta entidad tiene la siguiente filial: Hoteles Charleston Bogotá S. A. S., empresa con domicilio en Colombia y que opera los dos hoteles en Bogotá.

1.1.6.2. Namen Finance Limited, identificada con número 1995253, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas, puede desarrollar toda actividad o negocio lícito, incluido el comercio de bienes o commodities, realizar cualquier acto o participar en cualquier transacción.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

No hay limitaciones en los negocios que puede llevar a cabo la empresa. Esta entidad tiene la siguiente filial: LGDB LLC., de la cual posee el 99.9%, empresa con domicilio en los Estados Unidos de Norteamérica y que desarrolla negocios inmobiliarios.

1.1.6.3. Manforce Overseas Limited, identificada con número 1995256, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas, puede desarrollar toda actividad o negocio lícito, incluido el comercio de bienes o commodities, realizar cualquier acto o participar en cualquier transacción. No hay limitaciones en los negocios que puede llevar a cabo la empresa. Esta entidad tiene la siguiente filial: JGK HOLDING LLC., de la cual posee el 99.9%, empresa con domicilio en los Estados Unidos de Norteamérica y que desarrolla negocios inmobiliarios.

1.1.6.4. Inversiones GNB Comunicaciones S. A. S., es una sociedad comercial, por acciones simplificada y tendrá como objeto social principal la inversión en cualquier medio de comunicación o difusión, público o privado, conocido o por conocer, incluyendo, pero sin limitarse, a radiodifusión sonora, televisión, prensa, revistas, magazines, suplementos escritos, publicidad exterior, vallas e internet.

1.1.6.5. GNB Holding S.A.S., es una sociedad comercial, por acciones simplificada, y tendrá como objeto social principal la creación y capitalización de sociedades comerciales de cualquier naturaleza, la compraventa, inversión, administración y negociación de acciones, bonos, valores bursátiles, la celebración de cualquier acto o contrato sobre bienes o derechos muebles o inmuebles, así como la adquisición, disposición, manejo e inversión en bienes muebles, inmuebles, proyectos inmobiliarios o en empresas que desarrollan proyectos inmobiliarios.

1.1.7. Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris, administrado por Servivalores GNB Sudameris S.A Comisionista de Bolsa, inició operaciones el 9 de mayo de 2018. El fondo tiene como objetivo invertir sus recursos en Activos Inmobiliarios, buscando la conformación de un portafolio diversificado que les dé acceso a los inversionistas al mercado de propiedad raíz en Colombia, permitiéndoles obtener una mejor rentabilidad frente a operaciones similares. El respaldo sobre los Aportes se encuentra representado en los Activos Inmobiliarios que formen parte del portafolio, originándose la rentabilidad buscada en las actividades de gestión y/o administración y en las variaciones de los precios de esos Activos Inmobiliarios.

1.1.8. Banco GNB Perú S. A. El Banco GNB Perú S.A. es una anónima de carácter privado, constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública con Kardex No. 53960 de fecha 02 de mayo de 2006, autorizada por el Notario Público Eduardo Laos de Lama, y se encuentra inscrita en la Partida No. 11877589 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. El banco fue autorizado a funcionar como banco múltiple mediante Resolución SBS No. 1256-2006, emitida el 28 de setiembre de 2006 y publicado el 04 de octubre de 2006.

El domicilio legal del Banco GNB Perú S.A. es Calle Begonias No. 415, piso 25-26, Urbanización Jardín, Distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Para desarrollar sus actividades, al 31 de diciembre de 2021 el banco opera a través de una Oficina Principal y 12 agencias ubicadas en Lima y provincias. Asimismo, a 31 de diciembre de 2021, el banco cuenta con 522 empleados vinculados en forma directa. Al 31 de diciembre de 2020, el banco contaba con 560 empleados vinculados en forma directa y el mismo número de oficinas.

1.1.9. Banco GNB Paraguay S. A.

El Banco GNB Paraguay S. A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida de acuerdo con las leyes de la República de Paraguay, que inició sus operaciones en 1920, como el primer Banco Internacional, sucursal del Banco de Londres y Río de la Plata. En el año 1985 el banco cambia su denominación a Lloyds Bank Sucursal Paraguay y posteriormente en el año 2000 a Lloyds TSB Bank Sucursal Paraguay. En mayo del 2007, el banco es adquirido por el grupo HSBC cambiando de denominación a HSBC Bank Paraguay S. A.

Mediante Resolución No. 19, Acta No. 74 de fecha 24 de octubre de 2013, el Banco Central de Paraguay autorizó el cambio de denominación social de HSBC Bank Paraguay S. A. a Banco GNB Paraguay S. A. Dicho cambio fue acordado en Acta número 12 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de noviembre de 2013.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2021 el banco opera a través de una (1) oficina principal y 6 agencias ubicadas en Asunción y Departamentos y con 182 empleados directos. Al 31 de diciembre de 2020, el banco contaba con 197 empleados vinculados en forma directa y el mismo número de oficinas.

En el 2021 se realizó capitalización en el Banco GNB Paraguay, S.A. por valor de USD 57 millones.

1.1.10. Banco GNB S.A. (En proceso de Fusión por Absorción)

En el mes de enero de 2021 el Banco GNB Paraguay, S.A. concretó la operación de adquisición por absorción del Banco BBVA Paraguay S.A., ahora Banco GNB, S.A. (En proceso de fusión) formalizando así el inicio del proceso de fusión. La meta futura es consolidar ambos, convirtiéndose así en uno sólo; Banco GNB Paraguay S.A.

1.2. Subsidiarias en Panamá que consolidan.

1.2.1. GNB Sudameris Bank, S.A.

GNB Sudameris Bank, S.A. está constituido bajo las leyes de la República de Panamá, e inicio operaciones al amparo de una Licencia General bancaria. Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá No. 57-2000 del 5 de septiembre de 2000 se otorgó al GNB Sudameris Bank, S.A. una Licencia Internacional en sustitución de la Licencia General, y dicha resolución entró en vigencia a partir del 1 de octubre del 2000. La Licencia Internacional le permite al GNB Sudameris Bank, S.A., dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

GNB Sudameris Bank, S.A. mantiene una Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos para ejercer el negocio de fideicomiso, mediante resolución FID No. 13-87 de 22 de diciembre de 1987 y certificado de acreditación que le permite continuar ejerciendo el negocio de fideicomiso según Resolución SBP-FID-A-0012-2017 de 20 de diciembre de 2017. En cumplimiento con requisitos regulatorios, el Banco mantiene un depósito por US\$25,000 con un banco del Estado y ha contratado fianza de garantía emitida por una compañía de seguros por US\$225,000 ambos a favor de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Para el 2020, GNB Sudameris Bank, S.A. consolidaba con su filial GNB Sudameris Bank Limited, entidad constituida bajo las leyes de las Islas Caimán, desde el 6 de diciembre de 1974, al amparo de licencia tipo "B", que lo facultaba para efectuar negocios de banca fuera del territorio de las Islas Caimán. El 19 de junio 2021 la sociedad fue liquidada.

1.2.2. Gilex Holding S.A.

Gilex Holding, S. A. (en adelante "la Compañía"), fue redomiciliada en la República de Panamá, el 17 de febrero de 2020. Su actividad principal es la tenencia de acciones de capital. En desarrollo de su objeto social, la Compañía tiene bajo su control, directo e indirecto, al Banco GNB Sudameris S. A. (Colombia), matriz del Banco GNB Perú (Perú) y Banco GNB Paraguay (Paraguay), entidades cuyo objeto principal consiste en adelantar todas las transacciones, acciones y servicios inherentes al negocio bancario de conformidad con las leyes y reglamentación según su jurisdicción local. Adicionalmente, a través del Banco GNB Sudameris, matriz en Colombia, de la Corporación Financiera GNB Sudameris S. A., Servivalores GNB Sudameris S. A., Servitrust GNB Sudameris S. A., y Servibanca S. A., la Compañía también está presente en las actividades de banca de inversión e inversiones en el sector real, así como en la administración de valores inversiones de capital, fiducia y administración de sistemas de pago de bajo valor, respectivamente; también posee una inversión directa en Lulo Bank (Colombia).

El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Panamá, sin embargo, no realiza operaciones en este país.

1.3. Covid-19

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote de COVID-19 era una pandemia. Mediante Decreto Ejecutivo 472 de 13 de marzo de 2020, el Gobierno panameño declaró una emergencia sanitaria nacional y decretó la suspensión inmediata de todas las actividades no esenciales, lo que tuvo un impacto significativo en gran parte de la economía. La situación es monitoreada constantemente por el Gobierno de Panamá para implementar medidas que minimicen el impacto negativo para la economía y la población. A la fecha las medidas de restricciones han sido superadas.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

La Superintendencia de Bancos de Panamá ha emitido el Acuerdo No. 2-2020 y sus modificaciones; el acuerdo 5-2020 que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013, el cual permite a los bancos modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos corporativos y de consumo, a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la situación económica ocasionada por el COVID-19; el acuerdo 2-2021 el cual establece los lineamientos y parámetros para la administración de riesgo de crédito y contraparte de los créditos modificados; el acuerdo 6-2021 que establece los parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la categoría Mención Especial Modificado. Igualmente procedió a suspender temporalmente la obligación de constituir provisión dinámica establecida en el acuerdo 4-2013, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza.

1.4. Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por los Gobiernos en cada uno de los países y regiones en donde opera el Grupo.

Los impactos que se han generado para las entidades del Grupo en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la Perdida Esperada, por cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID-19 e impactos en la provisión, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos casos en los cuales se determine que hubo un incremento de riesgo de crédito desde su medición inicial.
- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para las entidades según los segmentos económicos de sus portafolios de préstamos, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios o industrias han sido afectados negativamente por COVID-19.

Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo de la provisión, donde algunas de las variables se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID en la economía de cada uno de los países.

NOTA 2. – BASE DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Ingles).

La presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que se realicen estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros consolidados, sin disminuir la fiabilidad de la información financiera, anotando que los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. En razón a esto, los estimados y supuestos son revisados constantemente, reconociendo dicha revisión en el período en el cual se realiza si la misma afecta dicho período; o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores a valor razonable con cambios en utilidades integrales; los valores a valor razonable e instrumentos financieros derivados los cuales se presentan a su valor razonable con cambios en resultados, los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta que se reconocen al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Aquellos activos financieros que hayan sido designados como partidas cubiertas en una relación que califique como cobertura de valor razonable, se ajustan por los cambios en valor razonable atribuibles al riesgo que está siendo cubierto.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación:

2.2. Presentación de los estados financieros

Las siguientes observaciones aplican a la presentación de los estados financieros consolidados:

- El estado consolidado de la situación financiera presenta activos y pasivos con base en su liquidez, debido a que proporciona información pertinente y confiable, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1) “Presentación de Estados Financieros”.
- El estado consolidado de resultados se presenta según la naturaleza ya que proporciona información confiable y relevante.
- El estado consolidado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina ajustando la utilidad neta antes de impuestos, cambios debidos a los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, cambios netos en activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos se deriven de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos sean de actividades de inversión o financieras. Ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

2.3. Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10, la Compañía elabora estados financieros consolidados con entidades sobre las que tiene control. La Compañía tiene control sobre otra entidad si, y únicamente si, cumple con las siguientes condiciones:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga al Grupo la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afecten su rendimiento.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su interés como entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en los importes de rendimiento de los rendimientos del inversionista.

En el proceso de consolidación de la Compañía y sus subsidiarias, combinan los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogeneización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las cifras de las entidades controladas en el exterior. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en el patrimonio de las subsidiarias se presenta en el patrimonio consolidado de forma separada del patrimonio de los intereses controlantes.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

En lo que respecta a los estados financieros de las subsidiarias en el exterior, para el proceso de consolidación sus estados financieros se convierten sus activos y pasivos en moneda extranjera a dólar americano al tipo de cambio de cierre, el estado consolidado de resultados a tipo de cambio promedio del año y en las cuentas del patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante en el proceso de conversión se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de estados financieros” en la cuenta de “otros resultados integrales” (ORI).

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2021:

A partir del 1 de enero de 2021, la entidad aplicó un cambio voluntario en la política contable de medición posterior de sus subsidiarias, con el fin de presentar en sus estados financieros información más relevante sobre el valor de las mismas, mediante su reconocimiento al método de participación.

Bajo el método de participación, la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Entidad sobre las ganancias o pérdidas y otros resultados integrales de la subsidiaria después de la fecha de adquisición, menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de la subsidiaria supera la participación en el patrimonio de estas entidades (incluyendo cualquier interés a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de La Entidad en la subsidiaria), la Entidad cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales y reconoce pérdidas posteriores sólo en la medida en que la Entidad haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya efectuado pagos en nombre de la subsidiaria.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la subsidiaria con las de la Entidad. Dentro del rubro “Otro resultado integral acumulado, neto de impuestos” se incorpora en el otro resultado integral la Entidad la porción que le corresponde por los cambios que surgen en el otro resultado integral de la participada y las ganancias o pérdidas reconocidas por la subsidiaria son incorporadas en los resultados de La Entidad en el rubro “Método de participación” sólo en la medida de su participación.

Cuando se presenten indicios de deterioro, el valor en libros de la inversión se evaluará de acuerdo con NIC 36 Deterioro del valor de los activos, como un único activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados cuando el valor en libros excede el valor recuperable, determinado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso de la inversión.

Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

La aplicación retrospectiva de esta política contable tuvo los siguientes impactos en el estado de situación financiera a corte del 1 de enero y 31 de diciembre de 2020:

| | Diciembre 31, 2020 | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|--------------------------|
| | Saldo presentado previamente | Ajuste por cambio voluntario en política contable | Saldo Reexpresado |
| Inversiones en subsidiarias | 200.588.371 | (130.008.884) | 70.579.487 |
| Otros resultados integrales | (186.600.086) | 125.220.604 | (61.379.482) |
| Utilidad del ejercicio | 31.426.219 | (16.344.041) | 15.082.178 |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

2.4. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Compañía para el 2020 fueron expresados en Balboas, (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, el cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. Para el año 2021, la Compañía ha definido como su moneda funcional y de presentación el dólar americano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al dólar americano son considerados como “moneda extranjera”.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, a la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos en la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha del informe del estado consolidado de la situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera en términos de costo histórico se miden usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos a valor razonable son trasladados usando la tasa de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las utilidades o pérdidas que resulten del proceso de traslado se incluyen en el estado consolidado de resultados.

A menos que los pasivos financieros sirvan como instrumento de cobertura de una inversión en operaciones en el extranjero, en cuyo caso se registran en el patrimonio en la cuenta de Otros Resultados Integrales.

2.6. Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

El Grupo y subsidiarias evalúa el modelo de deterioro basado en la pérdida crediticia esperada (PCE) de la cartera de créditos al final de cada período a los activos financieros que son medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, donde la pérdida por deterioro se medirá desde el “día 1” después de su reconocimiento inicial.

El modelo está estructurado en tres fases en las que se puede categorizar el activo financiero, teniendo en cuenta el grado de riesgo crediticio y las circunstancias que han producido un aumento significativo del riesgo de la siguiente manera:

| <u>Etapa 1</u> | <u>Etapa 2</u> | <u>Etapa 3</u> |
|--------------------------------|---|--|
| (Reconocimiento inicial) | (Incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial) | (Cartera en incumplimiento) |
| Pérdidas esperadas en 12 meses | Pérdidas esperadas a la vida del crédito | Pérdidas esperadas a la vida del crédito |

El Grupo y subsidiarias ha definido que la medición de deterioro bajo pérdida crediticia esperada (PCE) de la cartera de créditos se realiza a través de una evaluación de acuerdo con el monto y las características del crédito.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Clasificación de cartera en etapas

A partir de la evaluación de un incremento significativo de riesgo, un crédito puede ser clasificado en diferentes etapas:

- Etapa 1: instrumentos financieros que no presentan un deterioro en su calidad desde su reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito al final del período de reporte.
- Etapa 2: instrumentos financieros que han incrementado de manera significativa su riesgo desde su reconocimiento inicial.
- Etapa 3: instrumentos financieros que tengan evidencia objetiva de deterioro (EOD) en el período informado.

Para cada una de las etapas mencionadas se calculará una pérdida crediticia esperada (PCE) que recogerá condiciones actuales y futuras tanto del comportamiento de la cartera como de diferentes condiciones macroeconómicas asociadas. Para la etapa 1 se reconocerá la pérdida crediticia esperada (PCE) de los instrumentos que resulte de un evento de impago que sea posible sobre un horizonte temporal de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de la información; mientras que para las Etapas 2 y 3, se hará sobre el tiempo de vida del instrumento, que contiene las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles eventos de impago a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Incremento significativo del riesgo de crédito

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, y revisan para cada portafolio la presunción refutable de más de 30 días de mora.

2.7. Valores razonables

La volatilidad de los precios en los mercados como resultado de la propagación de COVID-19 afectó los valores razonables de activos y pasivos que para propósitos contables se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de información financiera.

El Grupo a diciembre de 2021 no tiene inversiones al valor razonable de nivel 3. Y los efectos en las inversiones de nivel 1 y 2 se reconocieron en su valoración contra el resultado del periodo.

2.8. Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios se están tramitando procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores van a otorgar concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

Algunas entidades del Grupo que tienen bienes tomados en arriendo van a renegociar los términos de sus acuerdos de arrendamiento como consecuencia de la crisis desencadenada por el COVID-19. El Grupo está considerado, en su rol de arrendatario, la adecuada contabilización de estas concesiones, analizando si estas corresponden o no a modificaciones del contrato; de este análisis va a resultar el reconocimiento de ganancias y/o pérdidas en el estado de resultados o el ajuste de los pasivos por arriendo, dependiendo de cada renegociación.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

2.9. Deterioro del valor de los activos – Plusvalías, Propiedades y equipo e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2021 la temporalidad del cese de operaciones de ciertos negocios del Grupo ha generado la aparición de indicadores de deterioro, de acuerdo con lo cual se ha hecho necesario actualizar las evaluaciones de deterioro que fueron ejecutadas al cierre del año 2020 y en algunos casos efectuar nuevas evaluaciones que no habían sido efectuadas antes al no existir indicadores.

En la actualización de las pruebas de deterioro de Plusvalías, Propiedades y equipo e Intangibles se han ajustado los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para incorporar las condiciones económicas que se vienen observando, abordando en los casos que ha sido necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre producto de los impactos del COVID-19 en las economías de los países en los que opera el Grupo.

Las pruebas de deterioro sobre plusvalías se realizaron con corte al 31 de diciembre de 2021 y no se han identificado deterioros. En la siguiente tabla se resumen los importes observados en los análisis efectuados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| 31 de diciembre de 2021 | Plusvalía en | UGE Valor en | UGE Valor | Exceso |
|--------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| UGE | balance | libros | recuperable | |
| Banco GNB Perú | 63.801.003 | 197.914.929 | 258.375.951 | 60.461.021 |
| Banco GNB Paraguay | 1.344.332 | 247.858.915 | 485.629.063 | 237.770.147 |
| HSBC Colombia | 3.957.640 | 608.528.921 | 691.426.368 | 82.897.447 |
| Charleston Hotels Group | 26.666.349 | 54.633.575 | 59.464.327 | 4.830.754 |
| | 95.769.324 | 1.108.936.340 | 1.494.895.709 | 385.959.369 |

| 31 de diciembre de 2020 | Plusvalía en | UGE Valor en | UGE Valor | Exceso |
|--------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| UGE | balance | libros | recuperable | |
| Banco GNB Perú | 63.801.020 | 267.798.689 | 293.421.996 | 25.623.307 |
| Banco GNB Paraguay | 1.344.501 | 162.522.360 | 288.985.579 | 126.463.219 |
| HSBC Colombia | 4.590.240 | 612.855.353 | 856.180.335 | 243.324.982 |
| Charleston Hotels Group | 30.928.769 | 65.246.031 | 98.187.036 | 28.401.270 |
| | 100.664.530 | 1.108.422.433 | 1.536.774.946 | 423.812.778 |

Las siguientes son los supuestos utilizados para evaluar si el crédito mercantil al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tenía algún deterioro:

2.9.1. Supuestos macroeconómicos y de negocio

Los factores utilizados para determinar las tasas de descuento fueron revisadas para reflejar el impacto de las medidas tomadas por los Gobiernos para controlar el virus (tasa libre de riesgo, riesgo país y riesgo de los activos), así mismo los cambios en los supuestos de negocio se realizaron con la finalidad de reflejar el impacto del COVID-19.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

• **Diciembre 2021**

Banco GNB Perú

| Variables Macroeconómicas | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento PIB anual (Real) | 13.20% | 3.40% | 3.20% | 3.20% | 3.20% | 3.20% |
| Inflación anual | 6.40% | 3.70% | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% |
| Tipo de cambio (USD/PEN) | 3.99 | 4.00 | 4.02 | 4.05 | 4.09 | 4.13 |
| Tasa de Interés Banco Central | 2.50% | 4.1% | 4.00% | 4.00% | 4.00% | 4.00% |

| | |
|-------------------------------|-------|
| Costo de Capital Promedio USD | 5.91% |
| Costo de Capital Promedio PEN | 6.65% |

| Supuestos de negocio | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento Cartera | -2.70% | 16.40% | 9.30% | 9.10% | 9.00% | 8.90% |
| Provisión Crédito Neto | 1.57% | 1.35% | 1.35% | 1.35% | 1.35% | 1.35% |
| Crecimiento Depósitos | 2.62% | 3.19% | 6.94% | 4.38% | 9.01% | 8.90% |
| Promedio Margen de Intermediación | 6.74% | 5.96% | 5.99% | 6.25% | 6.51% | 6.51% |

Banco GNB Paraguay

| Variables Macroeconómicas | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento del PIB anual (estimado) | 5.0% | 3.7% | 4.0% | 4.0% | 4.0% | 4.0% |
| Tasa de inflación anual | 6.8% | 4.5% | 4.0% | 4.0% | 4.0% | 4.0% |
| Tasa de interes de Referencia del Mercado | 5.3% | 5.5% | 5.5% | 5.5% | 5.5% | 5.5% |

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Costo del capital promedio USD | 11.6% |
| Costo de capital promedio guaraníes | 12.2% |

| Supuestos de negocio | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento Cartera Neta | 8.4% | 9.1% | 6.7% | 7.0% | 6.3% |
| Crecimiento Depósitos | 3.4% | 5.3% | 4.5% | 5.1% | 5.0% |
| Crecimiento gasto provisión de cartera | 12.2% | 0.6% | 2.7% | 5.0% | 5.0% |
| Intermediación financiera | 13.6% | 21.1% | 10.1% | 10.3% | 9.9% |

Banco GNB Colombia

| Variables Macroeconómicas | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento PIB anual (real) | 10,00% | 4,20% | 4,00% | 4,00% | 4,00% | 4,00% |
| Tasa de Inflación anual | 5,62% | 6,00% | 4,50% | 3,40% | 3,00% | 3,00% |
| Tasa Libor - Fin de año | 0,34% | 0,25% | 0,28% | 0,29% | 0,30% | 0,30% |
| Tasa de Interés Banco de la Republica | 3,00% | 6,25% | 5,50% | 4,25% | 4,25% | 4,25% |

| | |
|-------------------------------|--------|
| Costo de Capital Promedio USD | 11.06% |
| Costo de Capital Promedio PEN | 12.39% |

| Supuestos de negocio | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento Cartera de créditos neta | 12,49% | 11,73% | 9,30% | 10,46% | 11,30% | 12,02% |
| Crecimiento Depósitos | 5,28% | 9,88% | 9,71% | 6,31% | 4,58% | 5,03% |
| Crecimiento gasto provisión de cartera | 102,77% | 5,55% | 9,24% | 9,91% | 12,98% | 11,49% |
| Margen de Intermediación | 14,26% | 12,81% | 1,94% | 13,60% | 6,25% | 14,94% |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Charleston Hotels Group

| Macroeconómicos | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento PIB anual (real) | 3.00% | 3.50% | 4.00% | 4.00% | 4.00% | 4.00% |
| Tasa de Inflación anual | 5.62% | 3.30% | 3.20% | 3.10% | 3.00% | 3.00% |

Costo de capital promedio Pesos 13.49%

| Supuestos de negocio | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Porcentaje de ocupación | 20.54% | 42.01% | 54.56% | 65.00% | 66.00% | 67.00% |
| Crecimiento de los ingresos | 76.87% | 143.29% | 42.84% | 27.05% | 4.19% | 4.44% |
| Margen operativo | -30.12% | 8.84% | 24.82% | 34.82% | 34.59% | 34.42% |

• **Diciembre 2020**

Banco GNB Perú

| Variables Macroeconómicas | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento PIB anual (Real) | -11.50% | 11.50% | 4.00% | 4.00% | 4.00% | 4.00% |
| Inflación anual | 2.00% | 1.50% | 1.70% | 2.00% | 2.00% | 2.00% |
| Tipo de cambio (USD/PEN) | 3.62 | 3.54 | 3.50 | 3.50 | 3.50 | 3.50 |
| Tasa de Interés Banco Central | 0.30% | 0.30% | 0.80% | 1.50% | 2.30% | 2.50% |
| Costo de Capital Promedio USD | 6.50% | | | | | |
| Costo de Capital Promedio PEN | 6.41% | | | | | |

| Supuestos de negocio | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento Cartera | -13.60% | 6.30% | 12.80% | 11.40% | 11.30% | 13.60% |
| Provisión Crédito Neto | 4.54% | 2.43% | 1.56% | 1.51% | 1.50% | 1.49% |
| Crecimiento Depósitos | 15.06% | -13.22% | 10.26% | 8.82% | 8.65% | 10.82% |
| Promedio Margen de Intermediación | 6.36% | 6.72% | 6.83% | 6.93% | 7.02% | 7.01% |

Banco GNB Paraguay

| Variables Macroeconómicas | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento del PIB anual (estimado) | -1.00% | 4.00% | 4.00% | 4.00% | 4.00% | 4.00% |
| Tasa de inflación anual | 2.20% | 3.40% | 4.00% | 4.00% | 4.00% | 4.00% |
| Tasa de interes de Referencia del Mercado | 0.80% | 0.80% | 1.20% | 2.00% | 3.50% | 3.50% |
| Costo del capital promedio USD | 10.1% | | | | | |
| Costo de capital promedio guaraníes | 12.7% | | | | | |

| Supuestos de negocio | 2020 | 2021(1) | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--|-------------|----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento Cartera Neta | 4.68% | 132.60% | 4.60% | 5.70% | 8.10% | 9.00% |
| Crecimiento Depósitos | 20.24% | 114.90% | 2.00% | 2.00% | 4.80% | 5.30% |
| Crecimiento gasto provisión de cartera | 20.14% | 56.40% | 54.30% | 3.50% | 0.40% | 3.50% |
| Intermediación financiera | -5.82% | 70.60% | 63.90% | 7.90% | 7.90% | 9.10% |

(1) El crecimiento de la cartera en el año 2021 se da por la adquisición de BBVA Paraguay.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Banco GNB Colombia

| Variables Macroeconómicas | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento PIB anual (real) | -6.80% | 3.00% | 3.50% | 4.00% | 4.00% | 4.00% |
| Tasa de Inflación anual | 1.61% | 2.50% | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% |
| Tasa Libor - Fin de año | 0.26% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% |
| Tasa de Interés Banco de la Republica | 1.75% | 1.75% | 2% | 2.5% | 3% | 3% |

| | |
|-------------------------------|--------|
| Costo de Capital Promedio USD | 9.80% |
| Costo de Capital Promedio PEN | 10.90% |

| Supuestos de negocio | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento Cartera de créditos neta | -0.20% | 5.59% | 5.30% | 6.10% | 6.57% | 9.03% |
| Crecimiento Depósitos | 16.19% | 11.44% | 9.96% | 8.05% | 6.45% | 4.83% |
| Crecimiento gasto provisión de cartera | -25.53% | 44.12% | 9.00% | 6.65% | 6.84% | 6.38% |
| Margen de Intermediación | -1.68% | -2.25% | 5.29% | 16.05% | 14.07% | 14.38% |

Charleston Hotels Group

| Macroeconómicos | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Crecimiento PIB anual (real) | -7.50% | 3.00% | 3.50% | 4.00% | 4.00% | 4.00% |
| Tasa de Inflación anual | 1.61% | 2.50% | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% |

| | |
|---------------------------------|-------|
| Costo de capital promedio USD | 9.91% |
| Costo de capital promedio Pesos | 9.52% |

| Supuestos de negocio | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Porcentaje de ocupación | 13.16% | 28.10% | 56.19% | 63.10% | 70.00% | 70.00% |
| Crecimiento de los ingresos | 75.41% | 120.57% | 122.72% | 23.59% | 21.75% | 2.67% |
| Margen operativo | 123.71% | 177.94% | 435.20% | 65.32% | 51.20% | 2.59% |

2.9.2. Período de proyección y perpetuidad.

Las proyecciones de flujos se realizaron para un período de 5 años, desde el 2021 hasta el 2026. Después de este período, se calcula un valor presente de los flujos del año 2025, proyectados a perpetuidad utilizando tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto alineadas con las esperadas para el mercado en que la UGE Perú y Charleston Hotels Group descrita opera y la tasa de inflación de largo plazo.

La definición de proyectar 5 años es consistente con el tiempo necesario para desplegar el plan de Integración Corporativo, cuyo objetivo es capturar de mejor forma las oportunidades de creación de valor para el Grupo. De esta forma, la estrategia siendo implementada implica, además de los cambios en la plana gerencial y los modelos de operación de la subsidiaria Banco GNB Sudameris, el cambio hacia un nuevo mix de productos, segmentación de clientes y objetivos a mediano y largo plazo. Para la proyección de largo plazo en el caso de Colombia y Paraguay se utilizó el método de múltiplo de salida.

2.9.3. Pago de dividendos.

El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) supere los límites de exigidos por las entidades reguladoras, más un 20 % adicional. De esta forma se consideró un dividendo del 70% para Perú y Paraguay y 50% para Colombia, en el caso de Charleston no se consideró el pago de dividendos sino por flujos operativos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

2.9.4. Conclusión de los supuestos clave utilizados, período de proyección, perpetuidad y pago de dividendos.

Como consecuencia del proceso de evaluación de deterioro antes descrito, la administración concluye que el importe recuperable de la UGE excede su valor en libros (VL) de acuerdo a lo siguiente:

| | Colombia | Perú | Paraguay | Charleston Hotel |
|-------------------------------------|----------|-------|----------|------------------|
| Importe Recuperable/Valor Libro (%) | 113.6 | 100.0 | 165.9 | 150.0 |

Consecuentemente, la Administración no ha identificado un cargo por deterioro que deba ser reconocido en los presentes estados financieros.

2.9.5. Incertidumbres y sensibilidad del cálculo a los cambios en supuestos clave

Las estimaciones y juicios incluidos en los cálculos del importe recuperable se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de la Administración sobre los eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Sin embargo, los supuestos utilizados están sujetos a un importante grado de incertidumbre y los resultados reales futuros podrían diferir de las proyecciones. Por ejemplo:

- El modelo de estimación del valor recuperable de la UGE Colombia, Perú, Charleston Hotels Group y Paraguay asume un resultado positivo desde el 2022.
- Lo anterior, en conjunto con otras medidas repercute en crecimientos en las distintas carteras de colocaciones por sobre el promedio del sistema. La Administración considera que un cambio razonablemente posible en las tasas de descuento o de crecimiento a perpetuidad utilizadas para determinar el importe recuperable de la UGE. causaría que el valor en libros de dicha UGE exceda su valor recuperable.

La subsidiaria Banco GNB Sudameris ha sensibilizado los rangos de las tasas de descuento y del múltiplo de salida para Colombia, Perú, Paraguay y Charleston Hotels Group, de manera conjunta e interrelacionada, para determinar cómo se movería el importe recuperable, a continuación, el resultado de los cálculos:

UGE Perú (cifra en millones de pesos colombianos):

| Variable | Sensibilización | Importe Recuperable | Valor en Libros |
|-------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| Tasa de descuento | +1.5% | 261,71 | 261,71 |
| Dividend payout | -24% | | |

UGE Paraguay (cifra en millones de pesos colombianos):

| Variable | Sensibilización | Importe Recuperable | Valor en libros |
|-------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| Tasa de descuento | +1% | 485,63 | 292,74 |
| Dividend payout | -40% | | |

UGE Colombia (cifra en millones de pesos colombianos):

| Variable | Sensibilización | Importe Recuperable | Valor en libros |
|-------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| Tasa de descuento | +1% | 691,42 | 608,53 |
| Dividend payout | -40% | | |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

UGE Charleston Hotels Group (cifra en millones de pesos colombianos):

| Variable | Sensibilización (*) | Importe Recuperable | Valor en libros |
|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------|
| Tasa de descuento | +1.7% | 56,69 | 56,25 |
| Índice de ocupación | -5% | | |

(*) Incluyen otras sensibilidades en el índice a perpetuidad, flujos de caja, etc.

2.9.6. Otros asuntos

Al 31 de diciembre de 2021 no se identificaron deterioros en otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación, ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que a esa fecha tuviesen alta probabilidad de salida de recursos.

2.9.7. Alivios con clientes

2.9.7.1. Gestión del Grupo y sus subsidiarias

A continuación, se realiza un recuento de los principales cambios:

2.9.7.1.1. GNB Sudameris Bank, S.A.

Ver Nota 1.3 sobre Covid-19. El Banco, una vez hecha la evaluación de sus créditos, concluyó que no se presentaron préstamos bajo la categoría de modificados, por lo que no se presentan deterioros de activos financieros.

2.9.7.1.2. Banco GNB Sudameris

Como respuesta a la pandemia COVID-19, el 17 de marzo de 2020 el gobierno colombiano declaró la emergencia social, económica y ecológica. De conformidad con dicha declaración, el gobierno emitió el Decreto 457 de 2020, que incluye una orden de refugio obligatorio dentro de todo el territorio de Colombia, así como la suspensión de vuelos internacionales y nacionales. Estas restricciones afectan negativamente nuestra capacidad para llevar a cabo negocios como de costumbre en esas jurisdicciones.

En marzo y abril de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia (SCF) publicó varias circulares externas que establecen medidas destinadas a abordar las perturbaciones económicas y del mercado derivadas de la pandemia COVID-19. Como resultado, comenzamos a ofrecer medidas de alivio temporal para ayudar tanto a los clientes de consumo como a los comerciales en Colombia durante el período de interrupción. Estas medidas cuentan con el apoyo del Banco Central de Colombia y la Superintendencia Financiera de Colombia y están siendo ofrecidas en todo el país por el sector bancario.

Algunos de los principales alivios estaban relacionados con el aplazamiento de los pagos de capital e intereses adeudados a préstamos al consumo y comerciales por hasta 90 días. La clasificación de esos préstamos no puede modificarse y, por lo tanto, no se requerirían nuevas disposiciones.

La Superintendencia Financiera de Colombia en marzo del 2020, emitió las Circulares Externas Nos. 007 y 014 con el fin de mitigar los efectos derivados de la emergencia sanitaria del COVID-19 declarada por el Gobierno Nacional y la coyuntura de los mercados financieros. El espíritu de la misma se enmarcó en otorgar alivios mediante periodos de gracia a los deudores de cartera de créditos que al 29 de febrero del 2020 registraran mora menor o igual a 60 días incluyendo aquellos en estado de modificado o reestructurado por CE 026/2017, quienes conservaron la misma calificación de riesgo durante la vigencia del periodo de gracia. Asimismo, las prórrogas de crédito objeto de alivio no contemplaban aumento en la tasa de interés, capitalización de intereses ni cobro de intereses por otros conceptos (cuotas de manejo, comisiones, seguros) diferidos. Esta normatividad tuvo vigencia extendida hasta el 31 de julio del 2020.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Respecto de estas circulares, al interior del Banco se adelantaron las gestiones correspondientes para dar cumplimiento, atendiendo las necesidades de liquidez de los clientes con el otorgamiento de alivios a través de periodos de gracia de hasta 90 días sin que los mismos se consideraran un factor de mayor riesgo. Asimismo, durante el periodo de gracia, el Banco continuó causando los intereses y demás conceptos derivados de la cartera. Al 31 de diciembre del 2021, la gran mayoría de estos ya habían finalizado.

Ahora bien, debido a la persistencia de la emergencia sanitaria del COVID-19, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió el 30 de junio de 2020 la Circular Externa 022 en donde se impartieron instrucciones relacionadas con el Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD consistentes en que las entidades de crédito establezcan soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos para aquellos clientes que tengan una afectación de sus ingresos o capacidad de pago derivado de la situación del COVID-19. Para tal fin, el Bancó diseño políticas, procedimientos y lineamientos de divulgación del programa PAD para atender oportunamente las necesidades de liquidez de los clientes de la cartera de créditos. Donde, al corte de diciembre de 2020 la Entidad otorgó beneficios a 7.687 deudores por un valor de US\$150.428.769, cifra que representa el 6,21% del total de la cartera.

En ocasión a la finalización del Programa de Acompañamiento a Deudores PAD el pasado 31 de agosto del 2021, se destaca que el Banco otorgó beneficios a un total de 5.611 deudores por un valor de US\$132.090.898 lo cual representó el 4.96% del portafolio total de créditos.

Al cierre del año 2021, la cartera de créditos con beneficios en el marco del Programa de Acompañamiento a Deudores PAD cerró con un saldo de US\$109.108.401 distribuido en 4.381 deudores, cifra que se encuentra en su mayor proporción en el portafolio comercial con una participación del 64.81% y el restante 35.19% corresponde a operaciones de consumo concentrado en la línea de negocio de libranzas.

El comportamiento y evolución de la misma continúan con una tendencia a la baja. Particularmente entre noviembre y diciembre del 2021 se observó una reducción de US\$5.651.619, cifra que expresada en términos relativos representa una variación negativa de 4.94% sustentado en pagos, abonos y cancelaciones de totales de clientes tanto de la cartera comercial como de consumo.

La composición y saldos de esta cartera por modalidad de cartera y segmento se detalla a continuación:

| Modalidad | Segmento | 31 de diciembre 2020 | | | 31 de diciembre 2021 | | |
|------------------------|-------------------|----------------------|-------------|--------------------|----------------------|--------------|--------------------|
| | | No. Clientes | No. Op. | Capital | No. Clientes | No. Op. | Capital |
| Comercial | Moneda Local | 89 | 160 | 82.896.140 | 97 | 154 | 70.717.831 |
| | Moneda Extranjera | - | - | - | - | - | - |
| Total Comercial | | 89 | 160 | 82.896.140 | 97 | 154 | 70.717.831 |
| Consumo | Libranzas | 7,074 | 7,389 | 88.765.040 | 3,857 | 4,005 | 36.910.097 |
| | Otros | 524 | 801 | 2.812.527 | 427 | 603 | 1.480.222 |
| Total Consumo | | 7,598 | 8,19 | 91.577.567 | 4,284 | 4,608 | 38.390.319 |
| Total General | | 7,687 | 8,35 | 174.473.707 | 4,381 | 4,762 | 109.108.149 |

a. Portafolios de inversión y liquidez

Con respecto al efecto del Covid-19 durante el mes de diciembre de 2021 las condiciones financieras externas siguen siendo favorables y prevalece un ambiente de alta liquidez global, una confluencia de factores, incluido el aumento en las tasas de interés de mediano y largo plazo en los mercados financieros internacionales y mayores expectativas de inflación en los Estados Unidos, tras el reciente impulso fiscal aprobado en ese país.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Lo anterior también se reflejó en un repunte de la producción industrial y el comercio global. Sin embargo, la demanda externa, los términos de intercambio y las primas de riesgo relevantes para Colombia no han alcanzado los niveles observados previos a la pandemia, razón por la cual el contexto externo sigue siendo desfavorable para la economía nacional.

La perspectiva mundial en cuanto a la recuperación económica, aún sigue siendo incierta en medio de los continuos brotes de COVID-19 y su variante Ómicron; así como, la disminución del apoyo de incentivos en los diferentes gobiernos, las persistentes dificultades en las cadenas de suministro que han generado importantes niveles de inflación y las consecuentes decisiones de los bancos centrales a lo largo del mundo, entre ellos el Banco de la República, que han empezado a aumentar sus tasas de interés de referencia, desde mínimos históricos, a lo largo del año 2021

En el país se observó que la reapertura de la mayoría de los sectores y una amplia flexibilización de las medidas de aislamiento social condujeron a la economía por una senda de recuperación más sólida durante todo el año 2021. No obstante, los avances en diferentes frentes evidentemente prevalecen importantes elementos de incertidumbre, los efectos adversos sobre la actividad económica que se derivarían de una nueva ola de la pandemia, podría sugerir la necesidad de un estímulo monetario adicional, en este sentido todo se sigue moviendo en la vía de acelerar la vacunación de acuerdo al plan establecido por el Gobierno Nacional.

De acuerdo a los últimos análisis técnicos realizados por el Banco de la República estiman que la economía retornaría los niveles de actividad observados antes de la pandemia solo a finales de 2022, debido a la lentitud con la que se recuperaría la demanda, las nuevas cuarentenas y a unos términos de intercambio menores que los observados en años anteriores.

b. Riesgo Operacional – Medidas implementadas frente al covid-19

La Entidad continúa ejecutando sus operaciones de manera satisfactoria, garantizando la debida atención a los consumidores financieros y atendiendo los lineamientos informados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Asimismo, el Comité de Emergencias del Conglomerado, continúa con el seguimiento permanente a través de planes de acción de corto y mediano plazo, implementando medidas que permitan cumplir los objetivos propuestos, protegiendo la integridad y la vida de los clientes y colaboradores e informando periódicamente los resultados al Comité de Riesgos y Junta Directiva.

Al interior de la Entidad, se mantiene la implementación de medidas con el fin de evitar el riesgo de contagio y propagación del Covid-19:

- a. Se continúa con las campañas de recordación sobre la implementación de medidas de bioseguridad como:
 - Uso correcto del tapabocas.
 - Recomendaciones en las zonas de alimentación.
 - Lavado correcto y permanente de manos.
 - La importancia del distanciamiento físico.
 - Uso de elementos de protección personal.
 - Medidas para interactuar con terceros.
- b. Se continúa con los dos esquemas de trabajo: presencial y en casa para asegurar la correcta operación de la Entidad durante el periodo de transición.
- c. La Gerencia Nacional de Recursos Humanos continua con el seguimiento permanente al estado de salud de los colaboradores en las modalidades de trabajo presencial y en casa.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- d. Se establece y publica en la página web para consulta de clientes y usuarios, los protocolos relacionados con:
- Recomendaciones generales.
 - Ingreso a las oficinas.
 - Atención en oficinas.
 - Higiene respiratoria.
 - Interacción con terceros.
 - Lavados de manos.
 - Movilidad.
 - Salida y regreso a la vivienda.
 - Medidas cuando se convive con personas de alto riesgo.
- e. El Banco da estricto cumplimiento a las medidas decretadas por las Alcaldías Locales y mantiene los horarios preferenciales:
- Atención exclusiva para mayores de 60 años de 7:00 a.m. a 8:00 a.m.
 - Los clientes y usuarios que se identifiquen como personal médico, personal sanitario o miembros de las Fuerzas Armadas y de Policía, serán atendidos en la fila preferencial.
 - Se continúa con la implementación de protocolos de bioseguridad requeridos para la atención de los usuarios dentro de las oficinas.
 - Se continúa con el plan de comunicación para incentivar el trámite de operaciones de manera no presencial a través de los canales electrónicos.
 - Se continúan difundiendo comunicados a Consumidores Financieros, relacionados con las medidas de prevención contra el contagio del COVID-19.
- f. Se atiende de manera oportuna las disposiciones del Gobierno Nacional y Entes de Control.

Se continuará con el seguimiento correspondiente a esta situación para ir observando la evolución de esta pandemia y sus implicaciones para la Entidad, lo cual será monitoreado constantemente durante las reuniones de Junta Directiva.

2.9.7.1.3. Banco GNB Perú

Las principales medidas que fueron implementadas en el Perú, por Gobierno Nacional, El Congreso, El BCRP (Banco Central) y la Superintendencia de Banca y Seguros con el fin de contrarrestar los efectos adversos que generaba en la economía el Covid 19 durante el año 2021 fueron:

a. Política Monetaria – Medidas del BCRP (Banco Central de Reserva del Perú)

- Luego de haber mantenido la tasa de interés de referencia de política monetaria en mínimos históricos llegando al 0,25% entre Marzo de 2020 y Julio de 2021 con el fin de dar mayores estímulos a la economía, buscando contrarrestar los efectos adversos que generaba en la economía el Covid-19; el Directorio del BCRP inició en Agosto de 2021 el retiro del estímulo monetario con un aumento inicial de 25 Pbs, y aumentos respectivos de 50 Pbs en las sesiones de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre cerrando el año 2021 en 2.50%
- El 26 de octubre se publica la Circular No. 031-2021 elevando los requerimientos de encaje en moneda Nacional a partir de noviembre del 2021. Se aumentó el encaje mínimo legal a 4.5% en noviembre y 4,75% en diciembre de 2021. El requerimiento de encaje en moneda nacional será el monto mayor entre: (i) aquel que resulte de aplicar la tasa de encaje del periodo base (julio de 2021) a las obligaciones sujetas a encaje hasta el nivel del periodo base, y de una tasa de encaje marginal de 25 por ciento sobre el aumento del Total de Obligaciones Sujetas a Encaje (TOSE) con respecto al periodo base y (ii) el encaje mínimo legal correspondiente al periodo de evaluación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

b. Normas con respecto a Inmovilización social Obligatoria:

- Se publican los Decretos Supremos DS 149-2021, DS 152-2021 y DS 168 -2021 los cuales prorrogan el estado de Emergencia Nacional hasta el 30 de septiembre, 31 de octubre y 31 de diciembre respectivamente.
- En cuanto a las restricciones a la movilidad se estableció:
 - Medidas en septiembre de 2021: Inmovilización social obligatoria nocturna desde las 9:00 p.m. (nivel de alerta extremo), desde las 10:00 p.m. (muy alto) y desde las 12:00 a.m. (niveles alto y moderado) hasta las 4 de la mañana.
 - Se implementó inmovilización social obligatoria desde el 10 de diciembre de 2021 al 16 de enero de 2022, dependiendo la provincia.
- Referente a la situación del COVID 19 al 31 de diciembre de 2021 se presentaban 2,301,177 casos confirmados y 202,741 personas fallecidas. Vacunados con primera dosis: 24,509,913 y dos dosis: 21,563,658 alcanzando el 80.4% de población Objetivo.

c. Resoluciones SBS (Superintendencia de Banca y Seguros y AFP):

- **Resolución SBS 03791 -2021** Mediante la presente Resolución se dispone a aprobar el Reglamento del Ratio de Apalancamiento aplicable a las Empresas del Sistema Financiero, que forma parte integrante de la presente Resolución. Al respecto, la Superintendencia ha considerado que el análisis de suficiencia de capital regulatorio basado en la exposición a riesgos de las empresas del sistema financiero debe ser complementado con el análisis del nivel de apalancamiento sin considerar dicha exposición a riesgos, ello con la finalidad de contar con una herramienta de supervisión complementaria, en línea con las recomendaciones del Comité de Basilea y con el objetivo de limitar el excesivo crecimiento de los activos de las empresas del sistema financiero, evitando los efectos desestabilizadores producto de un des apalancamiento abrupto durante las fases recesivas del ciclo económico.
- **Resolución SBS 03922-2021** Mediante la presente Resolución se dispone modificar, entre otros, el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, con la finalidad de adecuarlo a las disposiciones a efectos de que las empresas del sistema financiero constituyan provisiones para reflejar el real deterioro del deudor, debido a las reprogramaciones y otras medidas dispuestas por la SBS aplicables a las modificaciones de las condiciones contractuales de los créditos a los deudores afectados por el estado de emergencia, por la situación causada por el COVID-19.

La Gestión de Continuidad del Negocio, evolucionó constantemente en el 2020 y 2021, con el fin de poder afrontar la Pandemia de Covid-19. Como resultado de estas actividades la Gestión de Continuidad del Negocio en Banco GNB se ha visto fortalecida, convirtiéndose en una gestión más dinámica y acorde con la evolución de los procesos del Banco GNB. El resultado contable de dicha gestión al cierre de diciembre de 2021 se detalla en el siguiente cuadro:

| Banco GNB Perú | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--|--|
| | Operaciones con alivios | Exposición con alivios y/o reprogramaciones * | Exposición con alivios / total de cartera |
| Comercial | 81 | 55,87 | 23% |
| Consumo | 694 | 6,14 | 2% |
| Vivienda | 313 | 14,24 | 7% |
| Total | 1,088 | 76,25 | 10% |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Finalmente, el Banco GNB Perú ha acatado las medidas gubernamentales, definiendo los planes de contingencia para asegurar la continuidad de las operaciones y salvaguardando la vida de sus colaboradores, clientes, proveedores y usuarios. Asimismo, realiza el monitoreo correspondiente con el fin de identificar las implicaciones y mantener informada a la Matriz, Banco GNB Sudameris, S.A. (Colombia).

2.9.7.1.4. Banco GNB Paraguay

El Banco GNB Paraguay ha ajustado sus políticas crediticias, únicamente basándose en la Resolución N°4, Acta N°18 de fecha 18/03/2020 emitida por el Banco Central de Paraguay y por el término que las misma ha establecido (31/12/2021). En resumen, esta resolución establece:

- Renegociación de créditos sin afectar categoría del cliente.
- Beneficio para deudores con atrasos inferiores a 30 días.
- Refinanciación automática sin requerir documentación adicional ni nuevo análisis.
- Análisis para refinanciación de operaciones mayores a \$1.000 millones puede ser sectorial o por perfiles similares.
- Para nuevos créditos se aplicará una ponderación de riesgo de solo el 50% de capital exigido.
- Menores requisitos de documentación para créditos nuevos.

El Banco GNB Paraguay trabaja permanentemente en el monitoreo de los clientes, y en la materialización de las medidas adoptadas por el gobierno. Al corte de 31 de diciembre de 2021 las operaciones que se han acogido a las mismas totalizan US\$178.2 millones. La clasificación por segmento es:

| Banco GNB Paraguay | | | |
|---------------------------|--------------------------------|--|--|
| | Operaciones con alivios | Exposición con alivios y/o reprogramaciones * | Exposición con alivios / total de cartera |
| Comercial | 505 | 169.4 | 8.1% |
| Consumo | 1,394 | 7.9 | 0.4% |
| Vivienda | 50 | 0.9 | 0% |
| Total | 1,949 | 178.2 | 8.5% |

Finalmente, el Banco GNB Paraguay ha acatado las medidas gubernamentales, definiendo los planes de contingencia para asegurar la continuidad de las operaciones y salvaguardando la vida de sus colaboradores, clientes, proveedores y usuarios. Asimismo, realiza el monitoreo correspondiente con el fin de identificar las implicaciones y mantener informado al Banco GNB Sudameris, S.A. (Colombia).

NOTA 3. - POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo en mercados activos con vencimientos menores de tres meses. Para que una inversión financiera sea clasificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir con un compromiso de pago a corto plazo y para efectos de inversión, debe ser fácilmente convertible en un monto definido de efectivo, y debe estar sujeta a riesgo no significativo de cambios en su valor.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

3.2. Ingresos

3.2.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que el Grupo ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). El Grupo percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si el Grupo espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.2.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación del Grupo a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales el Grupo ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3.2.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

El grupo reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Grupo distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Grupo cumple una obligación de desempeño.

El Grupo cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño del Grupo no crea un activo con un uso alternativo para el Grupo, y el Grupo tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- El desempeño del grupo crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Grupo a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Grupo cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Grupo reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del grupo.

El Grupo evalúa sus planes de ingresos sobre la base de criterios específicos para determinar si actúa como principal o agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el grupo y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Grupo genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

3.2.3.1. Banca (Servicios financieros):

Las subsidiarias por lo general firman contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tienen todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por los bancos mediante contratos con clientes son las siguientes:

a) Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre los bancos y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales éstos prestan servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta,
- Servicio de procesamiento de pagos.
- Seguro, donde el banco no es el asegurador,
- Protección contra fraude, y
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

b) Comisiones:

Las subsidiarias bancarias del Grupo reciben comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) al banco con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso no se mida a valor razonable a través de resultados.

El Grupo recibe comisiones sobre los contratos de fideicomisos y stand-alone acciones, que corresponden a unas obligaciones de desempeño acordados con el cliente desde el inicio del contrato y se incluyen en el valor de la comisión generada cada mes durante el término de contrato.

Además, el Grupo recibe comisiones por los servicios técnicos y administrativos llevados a cabo con un sistema de pago de bajo valor lo cual es un incremento de las transacciones financieras interbancario y de cobrar por las comisiones de las transacciones realizadas a través de la red de cajeros automáticos del grupo. La compensación se realiza sobre una base diaria y, por lo tanto, los ingresos por comisiones se reconocen en la medida del cumplimiento de la obligación de ejecución llevada a cabo por el sistema.

c) Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes de las subsidiarias del Grupo, por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

d) Programas de fidelización de clientes

Las subsidiarias del Grupo administran programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

Las subsidiarias del Grupo actúan como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. Las subsidiarias bancarias del Grupo actúan como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

3.3. Instrumentos financieros

La NIIF 9 establece requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros.

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y el efecto de los cambios en las políticas contables anteriores se establecen a continuación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

3.3.1. Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

La nueva norma complementa las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCCR que están actualmente vigentes en Colombia para los estados financieros consolidados, adicionando la categoría de VRCORI.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Grupo por ahora no va a hacer uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

3.3.2. Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realizará una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

La información que fue considerada incluyó:

- Los objetivos y las políticas indicadas por cartera de instrumentos financieros incluyen si la estrategia de gestión se centra en la carga ingresos sobre los intereses contractuales, manteniendo un perfil de rendimiento con un interés concreto o coordinar el término activos financieros con el término de los pasivos de financiarlos o las salidas de efectivo esperados o darse cuenta de los flujos de caja a través de la venta de los activos.
- Los riesgos que afectan al rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y cómo se gestionan los riesgos tales;
- Cómo se compensan los promotores de negocios (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales obtenidas); y
- El calendario de frecuencia, el valor y las ventas en períodos precedentes. Las razones de ventas y las expectativas sobre las futuras actividades de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de venta no se considera aislado, sino como parte de una evaluación sobre cómo se cumplen los objetivos fijados por el Grupo para gestionar los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que éstos no son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender activos estos financieros.

3.3.3. Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo consideró:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ejemplo revisión periódica de tasas de interés.

Las tasas de interés sobre ciertos créditos de consumo y comerciales son basadas en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Grupo.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Las tasas de interés variable son generalmente establecidas en Colombia con base en la DTF¹ (DTF publicada por el Banco de la República) y la IBR² (Indicador Bancario de Referencia publicada por el Banco de la República), y en otros países de acuerdo con las prácticas locales, más ciertos puntos discrecionales adicionales. En estos casos, el Grupo evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo pago de principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes.
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los bancos tratar a los clientes de manera justa.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solo capital e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir razonable compensación por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio, si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una razonable compensación por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. Ver (b) a continuación para los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros a costo amortizado (CA)

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro (ver (ii) abajo). Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas

Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.

Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

¹ La DTF es la tasa de interés que en promedio se comprometió por los que tienen cuenta de ahorros en los bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial para los certificados de depósito (CDT) con plazo de 90 días abiertos durante la última semana.

²El IBR es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o para recaudar fondos en el mercado monetario. El IBR se calcula a partir de las cotizaciones de los participantes en el mercado.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

3.4. Deterioro de los activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este nuevo modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR y VRCOR:

- Instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera de créditos
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Pactos de préstamos emitidos

Bajo la NIIF 9 no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La provisión de cartera bajo IFRS 9 se determina para cada uno de los portafolios de crédito, utilizando una estimación con modelos estadísticos para pérdida crediticia esperada para créditos evaluados de manera colectiva, y usando la diferencia entre el monto en libros del activo y el valor actual de los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero para créditos evaluados de forma individual. Los estimados estadísticos de pérdida crediticia esperada se calculan utilizando factores estadísticos de pérdida crediticia, específicamente la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado del incumplimiento.

En este punto el Grupo aplica su juicio para evaluar los estimados estadísticos de pérdida, tomando en cuenta diferentes escenarios, factores externos y eventos económicos que se han dado, pero aún no aparecen reflejados en los factores de pérdida.

La NIIF 9 requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

3.4.1. Medición de la PCE

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de caja que el Grupo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

3.4.2. Definición de incumplimiento

Bajo NIIF 9, el Grupo considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.
- Clientes en procesos concursales, como la Ley 1116 para el caso de la República de Colombia
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considerará indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

3.4.3. Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos en crédito del Grupo, incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (30 días).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

3.4.4. Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

El Grupo asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, el Grupo espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

3.4.5. Generando la estructura de término de la Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Grupo tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Grupo empleará modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo, castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluirán crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a productos relevantes, y/o a precios de bienes inmuebles.

El enfoque del Grupo para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicado a continuación.

El Grupo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Grupo para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Grupo evaluará si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente se incrementará significativamente. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 el Grupo presumirá que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por más de 30 días.

El Grupo monitoreará la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro.
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo se pone más de 30 días de vencido.
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente del Grupo de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al grupo de créditos deteriorados.

No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos

3.4.6. Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados con
- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente estimada basada en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Grupo, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Grupo para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Grupo de acciones similares. Como parte de este proceso el Grupo evaluará el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un periodo de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre de los estados financieros.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

3.4.7. Insumos en la medición de Pérdida Crediticia Esperada (PCE)

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las **PIs** son estimadas a una fecha cierta, las cuales serán calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La **PDI** es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Grupo estimará los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La **EI** representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo derivará la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimarán basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada. Para algunos activos financieros, el Grupo determinará la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente el Grupo medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo el Grupo considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual el Grupo tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, el Grupo medirá los EI sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual, si la habilidad contractual del Grupo para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición del Grupo a pérdidas de crédito al periodo contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Grupo puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia del Grupo día a día, si no únicamente cuando el Grupo se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor periodo de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Grupo espera tomar y que sirven para mitigar el EI. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos similares, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Para portafolios de los cuales el Grupo tiene información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible.

e. Modelos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas bajo NIIF 9

El Grupo y subsidiarias evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. El Grupo y subsidiarias reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo;
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

El valor de Provisiones para el Banco se define como el monto equivalente a las Pérdidas Crediticias Esperadas, estimadas bajo modelos de parámetros de riesgo internos. De esta forma la variación en Provisiones entre fechas de presentación será equivalente a la variación de la estimación de las Pérdidas Crediticias Esperadas dentro de las mismas fechas de presentación.

Las Pérdidas Crediticias Esperadas se estiman en base al valor presente de la diferencia de flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados de parte del instrumento.

En el caso de los productos contingentes, las Pérdidas Crediticias Esperadas se asociarán de manera adicional a la expectativa de materialización del instrumento dentro de los flujos esperados.

Pérdida crediticia es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo) descontadas a la tasa de interés efectiva original (o a la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados).

- Modalidad. Se distinguen 2 modalidades frente a la construcción de los parámetros del modelo de provisiones, que identifican el tipo principal de cartera dentro de la Entidad: Persona Jurídica, Persona Natural. Si bien la aplicación de los parámetros se realiza de manera homogénea a todas las modalidades, los parámetros de riesgo para la estimación de la Pérdida Crediticia Esperada contemplan diferencias según el tipo de modalidad.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- Segmento/Producto. Mediante un segundo criterio de segmentación, se diferencia de forma adicional la cartera, para que los parámetros de riesgo aplicables reflejen un mejor ajuste del modelo sobre los instrumentos. Para la Cartera de Persona Jurídica, se realiza una segmentación frente al tamaño del cliente, obteniendo ocho segmentos (segmentos 0 a 7), que indican de forma creciente el valor significativo del cliente dentro de la cartera.
- De forma análoga, para la Persona Natural se realiza una segmentación a nivel producto, reconociendo un comportamiento diferenciado del instrumento según sus características contractuales, de utilización y finalidad. Se definen siete segmentos que se caracterizan por el tipo de producto de la cartera: Libranza (LIB), Leasing (LEA), Rotativos (ROT), Sobregiros (SOB), Otros (OTR). El último segmento definido es el segmento de Reestructura (RST), que se define en función a la característica de si el instrumento se encuentra reestructurado en fecha de presentación.

Según las características de los segmentos/productos, se realiza la estimación de los parámetros de riesgo que se especifican en los documentos especializados.

Según la condición o clasificación de riesgo del instrumento, se aplican diferenciadamente modelos de estimación de las Pérdidas Crediticias Esperadas, que dependen también de parámetros según el riesgo del instrumento. Cabe resaltar que la clasificación del riesgo para el Banco, se define en función a la comparación del riesgo entre el momento de originación y la fecha de presentación, acorde con los requerimientos de la NIIF 9.

Se complementa la segmentación a nivel características del instrumento, según la clasificación de riesgo, basada en el modelo de Incremento Significativo de Riesgo de Crédito (SICR) incluido en la NIIF 9. Se define una metodología diferenciada dependiendo del riesgo del instrumento:

- Etapa 1 (STG1). Instrumentos financieros que no presentan una disminución en su calidad de crédito desde el reconocimiento inicial o que cuentan con bajo riesgo de crédito al final del periodo de reporte. La Pérdida Crediticia Esperada será reconocida sobre un horizonte temporal a 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe bruto en libros del instrumento.
- Etapa 2 (STG2). Instrumentos financieros que han incrementado de manera significativa su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a excepción de que estos cuenten con un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación) pero que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida, incumplimiento o deterioro. La pérdida crediticia esperada se reconocerá para el tiempo de vida del instrumento y los ingresos por intereses serán igualmente calculados sobre el importe bruto en libros del activo.
- Etapa 3 (STG3). Instrumentos con Evidencia Objetiva de Deterioro (EOD) en el periodo informado. La pérdida crediticia esperada se reconocerá para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán calculados sobre el importe neto en libros del activo.

De esta manera, la segmentación según las características del instrumento para todas las modalidades de cartera permite definir y estimar parámetros específicos; mientras que la segmentación por calificación de riesgo define un modelo de Pérdida Crediticia Esperada según la clasificación de riesgo y la utilización, según clasificación, de los parámetros específicos.

3.4.8. Pronóstico de condiciones económicas futuras

Bajo la NIIF 9, el Grupo incorporará información con proyección de condiciones futuras, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo formulará un “caso base” de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional, entre otras, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Grupo se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

3.5. Categorías de clasificación de las facilidades crediticias.

A efectos de la determinación de las provisiones la Compañía clasifica la totalidad de sus obligaciones con base en su valor en libros a la fecha de la evaluación, en las siguientes categorías:

3.5.1. Para préstamos corporativos y otros préstamos:

1. **Normal:** Préstamos que no presenten atrasos en el pago de sus cuotas o que su atraso no es mayor a treinta (30) días. Un préstamo es considerado como normal cuando el flujo de caja operativo del deudor es suficiente o excede el monto de las obligaciones del servicio de la deuda hasta su cancelación. Además, cuando el deudor:
 - a. Presenta una situación financiera con un nivel de endeudamiento patrimonial aceptable;
 - b. Cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones, entendiéndose que ello sucede cuando el deudor las cancela sin recurrir a nueva financiación directa;
 - c. Las garantías han sido verificadas, claramente definidas y periódicamente evaluadas por profesionales idóneos e independientes al deudor;
 - d. Se ha evidenciado que el deudor tiene un sistema de administración adecuado, que le permita conocer en forma permanente su situación económica, y cuenta con apropiados sistemas de control interno, y
 - e. El deudor pertenece a un sector de la actividad económica que registra un comportamiento favorable para el giro normal del negocio.
2. **Mención especial:** Los préstamos clasificados en esta categoría son aquellos cuyos deudores presentan alguna debilidad. En adición, el estado general de su negocio y las garantías que respaldan sus compromisos financieros requieren una atención especial para la recuperación del préstamo, previniendo que se deteriore la capacidad de pago del deudor. Esta debilidad del deudor puede provenir de:
 - a. Situación de morosidad en los pagos de treinta y un (31) días, sin exceder los noventa (90) días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 50% del valor de la garantía, el periodo será extendido hasta ciento ochenta (180) días.
 - b. Situaciones que lo afectan directa o indirectamente como por ejemplo: por un elevado endeudamiento, por situaciones adversas que afectan el sector económico en que se desenvuelve, por un inadecuado contrato de préstamo, que el flujo de caja operativo tiende a debilitarse o debido a que las expectativas futuras sobre las condiciones económicas pudiesen afectar las garantías otorgadas a favor del Grupo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- c. Atrasos en la presentación de los informes sobre la situación económica y financiera del negocio.
 - d. Si el préstamo fue otorgado sin mayor análisis o por razones subjetivas.
3. **Subnormal:** Un préstamo debe ser clasificado en esta categoría cuando el flujo de caja operativo u otra fuente de pago calificada como primaria es inadecuada y pone en riesgo la recuperación de los saldos adeudados. El Grupo debe evaluar la aplicación de las garantías tomando en cuenta su valor de realización en el mercado, si las deficiencias del préstamo no son corregidas oportunamente. El Grupo deberá tomar en consideración si el deudor presenta cualquiera de las siguientes circunstancias:
- a. Incumplimientos en el pago del servicio de la deuda a noventa y un días (91), sin exceder ciento ochenta (180) días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 50% del valor de la garantía, el periodo será extendido hasta doscientos setenta (270) días.
 - b. Un nivel de flujo de caja operativo u otra fuente de pago calificada como primaria insuficiente, para atender el pago de la totalidad del servicio de la deuda en las condiciones originalmente pactadas.
 - c. De tener conocimiento, aquellos préstamos vencidos y/o en cobranza judicial, en otros bancos del sistema.
 - d. Muestra clara evidencia de desmejoramiento en el capital de trabajo que no le permiten satisfacer el pago en los términos pactados.
 - e. Presenta problemas en su relación crediticia con proveedores y clientes.
4. **Dudoso:** Los préstamos agrupados en esta categoría son aquellos de muy difícil recuperación, dado que el deudor presenta una situación financiera y económica muy deteriorada y usualmente se ha iniciado una acción legal, ya que sus fuentes de ingreso, garantías constituidas o su patrimonio, sólo permitirían al Grupo recuperar parte de los recursos facilitados. Para clasificar el préstamo en esta categoría, el Grupo deberá tomar en consideración si el deudor presenta cualquiera de las siguientes circunstancias:
- a. Incumplimiento en el pago a ciento ochenta y un (181) días, sin exceder doscientos setenta (270) días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 50% del valor de la garantía, el periodo será extendido hasta trescientos sesenta (360) días.
 - b. Un flujo de caja operativo u otra fuente de pago calificada como primaria que muestra en forma continua insuficiencia para cubrir el pago del servicio de la deuda en los términos originalmente pactados.
 - c. Si existen condiciones adversas fuera del control del deudor que puedan afectar la recuperación del préstamo, tales como variaciones del ciclo económico del país donde se originan las fuentes de pago del préstamo, eventos específicos impredecibles como incendios, cambio de tecnología, cambios políticos y otros.
 - d. Si el préstamo ha sido renovado más de una vez sin abono a capital e intereses, o si el mismo fue desviado a otros proyectos.
5. **Irrecuperable:** Corresponden a esta categoría los préstamos cuya imposibilidad de recuperación es tan evidente que no justifica su consideración como activo financiero y deben ser castigados oportunamente para reconocer la pérdida, independientemente que las subsidiarias puedan eventualmente recuperar las sumas adeudadas parcial o totalmente. Se incluirán igualmente en esta categoría los préstamos otorgados a empresas cuya capacidad de generar recursos dependa también de otras empresas que, a la vez, se encuentran en una posición financiera muy precaria para hacerle frente a sus compromisos, por motivo de su propio endeudamiento, por su incapacidad operacional o por la situación del sector económico al que pertenece el giro del negocio. Para clasificar el préstamo en esta categoría,

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

el Grupo deberá tomar en consideración si el deudor presenta cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a. Presenta incumplimiento en los pagos mayores a 270 días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 50% del valor de la garantía, el periodo será mayor de trescientos sesenta (360) días.
- b. Presenta un deterioro en su capacidad de pago que compromete la continuidad de las operaciones; o se encuentra en suspensión de pagos siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de restructuración; o se encuentra en estado de insolvencia, o se ha solicitado su quiebra.
- c. Si el deudor ha cesado en su actividad empresarial y sus préstamos están en cobranza judicial.
- d. Si el conocimiento del cliente por el Grupo es deficiente, especialmente en lo que respecta a su más reciente situación financiera y su localización actual.
- e. Si la documentación del préstamo es inadecuada, deficiente o falsa.
- f. Si no existen garantías o las mismas son insuficientes o no se encuentran debidamente constituidas.

Los sobregiros ocasionales corporativos y otros sobregiros ocasionales, que no presenten atraso superior a treinta (30) días serán considerados dentro de la categoría normal. Transcurrido este plazo, el mismo será clasificado en la categoría subnormal por un periodo máximo de treinta (30) días. Pasados los treinta (30) días en la categoría subnormal, el Grupo deberá clasificarlo en la categoría irrecuperable.

3.5.2. Préstamos a personas:

La clasificación de los préstamos al consumidor se realizará tomando en cuenta los criterios que se detallan a continuación:

1. Préstamos para consumo personal:

Todos los préstamos de consumo con o sin garantías, serán clasificados conforme a los siguientes criterios:

- a. **Normal:** Préstamos que no presenten atrasos en el pago de sus cuotas o que su atraso no es mayor a sesenta (60) días.
- b. **Mención especial:** Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas de sesenta y un (61) días, sin exceder noventa (90) días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 50% del valor de la garantía, el periodo será extendido hasta ciento ochenta (180) días.
- c. **Subnormal:** Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas de noventa y un (91) días, sin exceder ciento veinte (120) días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 50% del valor de la garantía, el periodo será extendido hasta doscientos setenta (270) días.
- d. **Dudoso:** Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas de ciento veintiún (121) días, sin exceder los ciento ochenta (180) días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 50% del valor de la garantía, el periodo será extendido hasta trescientos sesenta (360) días.

Irrecuperable: Préstamos que registran atraso mayor de ciento ochenta (180) días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 50% del valor de la garantía, el periodo será mayor de trescientos sesenta (360) días.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Los sobregiros ocasionales personales que no presenten atraso superior a treinta (30) días serán considerados dentro de la categoría normal. Transcurrido este plazo, el mismo será clasificado en la categoría subnormal por un periodo máximo de treinta (30) días. Pasados los treinta (30) días en la categoría subnormal, el Grupo deberá clasificarlo en la categoría irrecuperable.

2. Préstamos para vivienda (hipotecario):

Estos préstamos deberán clasificarse conforme a los siguientes criterios:

- a. **Normal:** Préstamos que no presenten atrasos en el pago de sus cuotas o que su atraso no es mayor a sesenta (60) días.
- b. **Mención especial:** Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas de sesenta y un (61) días, sin exceder noventa (90) días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 70% del valor de la garantía, el periodo será extendido hasta ciento ochenta (180) días.
- c. **Subnormal:** Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas de noventa y un (91) días, sin exceder ciento ochenta (180) días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 70% del valor de la garantía, el periodo será extendido hasta doscientos setenta (270) días.
- d. **Dudoso:** Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas de ciento ochenta y uno (181) días, sin exceder trescientos sesenta (360) días. En el caso de préstamos con garantía inmueble cuyo monto sea inferior al 70% del valor de la garantía, el periodo será extendido hasta trescientos sesenta (360) días.
- e. **Irrecuperable:** Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas de más de trescientos sesenta (360) días.

Sin perjuicio de que se trate de préstamos corporativos, de consumo o hipotecarios, la cantidad de días transcurridos desde la falta de pago total o parcial será suficiente para la clasificación en cada una de las categorías según lo anteriormente dispuesto, aclarando que en el caso de préstamos corporativos estos deberán clasificarse en la categoría correspondiente, cuando se den una o más de las circunstancias previstas independientemente de los días de atraso que pueda o no tener.

Todas las operaciones de un mismo cliente serán clasificadas en la categoría que por días de atraso corresponda a la obligación más deteriorada. En el caso de operaciones de un mismo grupo económico, cuando una o más de las empresas del grupo esté clasificada en categoría de mayor riesgo y dichas operaciones representen el veinticinco por ciento (25%) de las operaciones de todo el grupo económico, toda la exposición del grupo será clasificada en la categoría de mayor riesgo y, por tanto, deberá ajustarse su perfil de vencimiento (moroso o vencido) para efectos de la clasificación de la cartera de préstamos. No obstante, en casos particulares y con causas justificadas, la subsidiaria podrá solicitar al ente regulador una dispensa sobre lo antes mencionado, la cual podrá concederla en sus méritos y siempre que el atraso no obedezca a una debilidad en la capacidad de pago del cliente.

Los expedientes de los clientes con operaciones clasificadas en subnormal, dudosos e irrecuperables deberán contener claramente la estrategia de recuperación y los resultados de las gestiones desarrolladas.

Conforme con lo dispuesto en el Acuerdo 4-2013, el comité de riesgos velará porque la totalidad de la cartera se encuentre oportuna y adecuadamente clasificada.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

En resumen, los plazos establecidos anteriormente para préstamos corporativos y préstamos a personas son los siguientes:

| Clasificación de la Cartera | Corporativo | | A personas | | | |
|-----------------------------|-------------------|--|-------------------|--|----------------------------------|--|
| | | | Consumo | | Préstamo Hipotecario de Vivienda | |
| | | (con garantía inmueble) Préstamo inferior al 50% del valor de la garantía | | (con garantía inmueble) Préstamo inferior al 50% del valor de la garantía | | (con garantía inmueble) Préstamo inferior al 70% del valor de la garantía |
| Normal | De 0 a 30 días | De 0 a 30 días | De 0 a 60 días | De 0 a 60 días | De 0 a 60 días | De 0 a 60 días |
| Mención Especial | De 31 a 90 días | De 31 a 180 días | De 61 a 90 días | De 61 a 180 días | De 61 a 90 días | De 61 a 180 días |
| Subnormal | De 91 a 180 días | De 181 a 270 días | De 91 a 120 días | De 181 a 270 días | De 91 a 180 días | De 181 a 270 días |
| Dudoso | De 181 a 270 días | De 271 a 360 días | De 121 a 180 días | De 271 a 360 días | De 181 a 360 días | De 271 a 360 días |
| Irrecuperable | Más de 270 días | Más de 360 días | Más de 180 días | Más de 360 días | Más de 360 días | Más de 360 días |

3.6. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como resultado de una o más variables subyacentes, (tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, o un producto básico cotizado en bolsa, tasa de cambio de moneda extranjera, etc.), que tenga una inversión neta inicial menor que la que se requeriría para otros instrumentos que tengan una respuesta similar a la variable y que sea transada en una fecha futura.

Las subsidiarias de la Compañía negocian los siguientes mercados financieros: contratos *forward*, contratos de futuro (*futures*) y *swaps* que cumplan con la definición de un derivado.

Las operaciones de derivados son reconocidas inicialmente al valor razonable. Los cambios subsiguientes en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados, salvo que el instrumento derivado sea designado como un instrumento de cobertura, y en este caso, los criterios contables dependerán de la naturaleza de la partida cubierta, según se describe abajo:

- Para la cobertura de valor razonable de activos o pasivos y compromisos firmes, los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado consolidado de resultados, así como cualquier otro cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso firma atribuible al riesgo cubierto.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- La cobertura de flujo de caja de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o una operación proyectada altamente probable, la porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida en otros resultados integrales (ORI) en patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción que no sea efectiva para la cobertura o que no se refiera al riesgo cubierto, es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

Los valores acumulados en otro resultado integral (ORI) son transferidos a utilidad o pérdida en el mismo periodo en el que la partida cubierta es llevada a utilidad o pérdida.

- La cobertura de inversiones netas de una operación extranjera es reconocida similarmente a la cobertura de flujo de caja: la porción efectiva de cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en otro ORI, y la porción inefectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en patrimonio serán reconocidas en el estado de resultados cuando la inversión neta en operaciones extranjeras se venda en su totalidad o proporcionalmente cuando sea vendido en parte.

Las subsidiarias documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de cobertura de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. También documenta su evaluación, tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes, sobre si la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

3.7. Activos no corrientes mantenidos para Venta

Los bienes recibidos en pago y no corrientes mantenidos para venta, que las subsidiarias vayan a vender en un periodo no menor de un año, y cuya venta sea considerada altamente probable, son reconocidos como “activos no corrientes mantenidos para venta”. Estos activos son medidos al valor más bajo de su valor en libros en el momento del traspaso y valor razonable, menos los costos estimados de enajenación. Si el término expira y los activos no han sido vendidos, éstos son reclasificados en las categorías de las que provienen (Propiedad y Equipo, Otros Activos).

El Grupo y sus subsidiarias reconocerán pérdidas por deterioro debido a reducciones iniciales o subsiguientes del valor del activo para enajenación en los estados de resultados al valor razonable menos los costos de venta.

3.8. Propiedades y equipos

Propiedades y equipos incluyen los activos de propiedad o bajo arrendamientos financieros mantenidos por las subsidiarias del Grupo, para uso corriente o futuro y que se espera usar por más de un periodo.

Las subsidiarias del Grupo reconocen los terrenos y edificios bajo el modelo de revaluación a valor razonable, tomando el valor del avalúo comercial. El costo revaluado es analizado anualmente y de ser necesario, se realizan avalúos de dichos inmuebles para ajustar el valor razonable. Estos avalúos son realizados por expertos evaluadores independientes contratados por las subsidiarias del Grupo.

Las otras propiedades y equipo, diferentes a los bienes inmuebles, se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Las tasas de depreciación anuales para cada rubro de activos son:

| Concepto | Vida útil |
|--|--------------|
| Edificios | 60 – 80 años |
| Hardware – infraestructura IT | 9 - 25 años |
| PC Portátiles | 3 - 7 años |
| Servidores | 3 - 5 años |
| Comunicaciones | 6 - 8 años |
| Equipo para extensión específica | 5 - 7 años |
| ATM | 5 - 10 años |
| Equipo de media/alta capacidad: planta generadora >40 KW/UPS > 30 KVA/ - Aire acondicionado de las instalaciones | 10 - 12 años |
| Generadores /UPS/ Aire acondicionado en oficinas | 5 - 10 años |
| Muebles y Enseres | 3 - 10 años |
| Vehículos | 5 - 10 años |

Los costos relacionados con la reparación y el mantenimiento de bienes y equipo son reconocidos como gasto en el periodo en que se causen y son registrados como “Gastos Generales”

Propiedades y equipo se mide inicialmente al costo, incluidos:

- a. Precio de compra incluido el costo de importación e impuestos no deducibles luego de deducir descuentos;
- b. Cualquier costo atribuible directamente para llevar los bienes a su lugar y las condiciones necesarias para su uso;
- c. Costo de desmantelamiento. Esto corresponde a un estimado inicial de los costos de restauración.
- d. Costo de la deuda.

3.9. Bajas de activos tangibles

El valor en libros, incluido el valor residual de una partida de Propiedades y equipos, es dado de baja cuando no se espera ningún beneficio económico futuro asociado, y las utilidades o pérdidas de esta baja son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

3.10. Propiedades de inversión

Terrenos y edificios considerados total o parcialmente, mantenidos para devengar ingresos por arrendamiento o para apreciación de capital y no para uso propio o venta en el curso ordinario del negocio, son clasificados como Propiedades de Inversión. Las Propiedades de Inversión son reconocidas inicialmente al costo, incluidos todos los costos asociados con la operación, y medidos posteriormente al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido en el estado consolidado de resultados.

3.11. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Grupo es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos del Grupo se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Grupo y por la contraparte respectiva.

3.11.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

3.11.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado consolidado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

3.12. Activos intangibles

3.12.1. Combinación de negocios / Plusvalía

Las combinaciones de negocios son contabilizadas para usar el “método de adquisición” cuando el control es transferido. El costo transferido en la adquisición se mide generalmente al valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos. La plusvalía resultante es probada anualmente en cuanto a deterioro. Si existen intereses no controlantes durante la adquisición de control de la entidad, los activos son reconocidos al valor razonable o al interés proporcional por el monto reconocido de los activos netos identificables del adquirido. Esta elección es permitida sobre una base de operación por operación.

La plusvalía representa el exceso de precios pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros).

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo de las cuales se espera un beneficio como consecuencia de la adquisición. La plusvalía no es amortizada posteriormente, sino que será objeto de una evaluación anual de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo “UGE” a la cual se haya asignado la Plusvalía, de la que se espera se deriven beneficios de las sinergias de las combinaciones de negocios.

Una pérdida debida a deterioro reconocida en la Plusvalía no puede ser reversada en periodos subsiguientes. Además, el estado de resultados del negocio adquirido de las subsidiarias se incluye a partir de la fecha de adquisición como parte de los estados financieros consolidados.

El Grupo lleva a cabo una prueba de deterioro al 31 de diciembre de cada año, o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría estar deteriorado. El deterioro se determina comparando el monto recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo con su valor en libros, incluyendo el crédito mercantil. La Administración estima el monto recuperable utilizando un modelo de flujo de caja descontado. Las proyecciones de la Administración para la Unidad Generadora de Efectivo incluyeron juicios y suposiciones importantes en relación con la tasa de perpetuidad, la proyección de la inflación, la tasa de descuento, y el índice de crecimiento y solvencia de los créditos.

3.12.2. Otros Intangibles

Otros Intangibles comprenden programas de computación (*software*) que inicialmente son medidos al costo incurrido durante la adquisición o durante su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos durante la fase de investigación son reconocidos directamente en el estado de resultados.

Los gastos de desarrollo que sean atribuidos directamente a diseño y realización de pruebas de software que son identificables, son reconocidos como activos intangibles cuando se cumple con las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de modo que esté disponible para uso;
- La Gerencia se propone completar el correspondiente activo intangible para uso;
- El Grupo tiene la capacidad de usar el activo intangible;
- Es probable que futuros beneficios económicos atribuibles al activo, fluyan a la entidad;
- Existe la disponibilidad de recursos técnicos o financieros adecuados u otro tipo para completar el desarrollo y para usar el activo intangible; y
- Los costos atribuibles a activos intangibles durante su fase de desarrollo pueden estimarse de manera confiable y pueden ser medidos de manera confiable.

Los costos que sean directamente atribuibles y capitalizados como parte de programas de computación incluyen gastos de personal de quienes están desarrollando dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Los gastos que no cumplan con estos criterios se reconocen como gastos sobre una base acumulada. Los desembolsos sobre activos intangibles son reconocidos inicialmente como gastos del periodo y no serán reconocidos posteriormente como activos intangibles.

Posterior a su reconocimiento, estos activos son medidos al costo menos amortización, la cual se hace durante su vida útil estimada así: Programas y licencias de computación: 10 años. La amortización es reconocida por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas.

3.13. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo incluirá los costos de compra, costo de transformación, y otros costos incurridos para darle su condición y ubicación actual. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de ventas aplicables.

Si se deteriora un inventario, el importe en libros se reduce a su precio de venta menos los costos para completar y vender; la pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultado.

3.14. Obligaciones Financieras

Una obligación financiera es cualquier obligación contractual de las subsidiarias del Grupo, para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros bajo condiciones potencialmente desfavorables para las Subsidiarias, o un contrato que será terminado o que podría transarse usando instrumentos patrimoniales de propiedad de la entidad. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente con base en su valor razonable, que usualmente es igual al valor de la operación menos los costos directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinados en el reconocimiento inicial y reconocidos en el estado de resultado como gastos financieros.

3.15. Beneficios a Empleados

La Compañía y sus Subsidiarias proveen lo siguiente a cambio de los servicios prestados por sus empleados:

3.15.1. Beneficios a empleados a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales locales de las subsidiarias, dichos beneficios son salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a agencias del Gobierno, los cuales son pagados dentro de los 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios son reconocidos sobre una base acumulada y reconocidos en el estado de resultados.

3.15.2. Beneficios Post-empleo (planes de beneficios definidos)

Estos son los beneficios que la Compañía y sus Subsidiarias pagan a sus empleados cuando se retiran o cuando cumplen su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que son asumidas directamente por las subsidiarias del Grupo, pagos pendientes de cesantías a empleados que pertenezcan al régimen laboral local, y ciertos beneficios extralegales o acordados en convenciones colectivas.

Los pasivos por beneficios post-empleo se determinan con base en el valor presente de pagos futuros estimados, calculados con base en revisiones actuariales elaboradas usando el método de la unidad de crédito proyectada, supuestos actuariales acerca de la tasa de mortalidad, aumento de salarios, rotación de personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado en efectos de bonos en la fecha del reporte por los bonos del Gobierno Nacional o pasivos de negocio de alta calidad.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Según el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que serán pagados a los empleados, son asignados a cada periodo contable en el que el empleado preste el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente debido a estos beneficios reconocidos en el estado de resultados del Grupo y sus Subsidiarias, incluye el costo de servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero de las obligaciones calculadas. Los cambios en pasivos debido a cambios en los supuestos actuariales son reconocidos en otros resultados integrales (ORI).

Los cambios en los pasivos actuariales debidos a cambios en beneficios laborales otorgados a empleados con efecto retroactivo, son reconocidos como gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar una modificación de los beneficios laborales otorgados, o
- Cuando las provisiones para costos de reestructuración sean reconocidas por una subsidiaria o un negocio del Grupo y sus subsidiarias.

El Grupo no efectúa pagos por beneficios a los empleados en forma de acciones.

El Grupo no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post-empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

3.15.3. Otros beneficios a largo plazo

Otros beneficios a largo plazo incluyen todos los beneficios a empleados diferentes de beneficios a empleados a corto plazo, beneficios post-empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de cada subsidiaria del Grupo, estos beneficios son principalmente bonificaciones por antigüedad. Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal anterior (b); la única diferencia es que los cambios en el pasivo actuarial debidos a cambios en los supuestos actuariales son reconocidos en el estado de resultados.

El Grupo no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de otros beneficios a largo plazo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

3.15.4. Beneficios por cese

Estos beneficios son pagos que hacen las subsidiarias del Grupo, como resultado de una decisión unilateral de terminar un contrato laboral o de la decisión del empleado para aceptar los beneficios que ofrece una compañía a cambio de terminar el contrato laboral. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a compensaciones y otros beneficios que las entidades deciden unilateralmente otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios de terminación son reconocidos como un pasivo y en el estado de resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Grupo y sus subsidiarias informen formalmente al empleado acerca de su decisión de despido;
o
- Cuando las provisiones para costos de reestructuración sean reconocidos por una filial o negocio del Grupo y sus subsidiarias.

3.16. Impuestos

Los gastos por impuesto de renta incluyen impuesto corriente y diferido. Los gastos de impuestos son reconocidos en el estado de resultados, excepto rubros reconocidos en otros ingresos integrales (ORI) en patrimonio.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

3.16.1. Impuesto de Renta Corriente

El impuesto de renta corriente se calcula con base en la legislación fiscal vigente (promulgada o promulgada sustantivamente) en Colombia a partir de la fecha del reporte de los estados financieros, o del país donde estén situadas las filiales de cada subordinada. La gerencia evalúa en forma periódica, a nivel de cada subordinada, las posiciones en la declaración de renta con respecto a situaciones donde las regulaciones de impuestos aplicables estén sujetas a interpretación y establezcan provisiones, cuando sea el caso, sobre la base de las sumas que se espere pagar a las autoridades de impuestos.

3.16.2. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporales que surjan entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; las diferencias temporales sobre el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que no afecte la utilidad o pérdida contable o tributaria con respecto a inversiones en subsidiarias en la medida que sea probable que no se reversen en el futuro previsto. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que estén vigentes a la fecha del balance.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la medida de que es probable que futuros ingresos tributarios estén disponibles para compensar diferencias temporales.

Los impuestos corrientes e impuestos diferidos son compensados únicamente cuando la subsidiaria tenga un derecho legal ejecutable de compensación y vaya a liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo al mismo tiempo. Los impuestos diferidos son compensados cuando exista un derecho legal de compensar impuestos diferidos contra pasivos tributarios corrientes, y cuando los activos y pasivos tributarios diferidos se refieran a impuestos de renta gravados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad gravable o sobre diferentes entidades. Sin embargo, estas entidades diferentes tienen la intención de liquidar pasivos y activos corrientes de impuestos sobre una base neta o sus activos y pasivos serán realizados simultáneamente para cada periodo en el que se reversen estas diferencias.

3.17. Provisiones y contingencias

Las provisiones para costos de reestructuración y reclamaciones legales, etc. son reconocidas cuando el Grupo y sus Subsidiarias enfrentan una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, y es probable que requiera un flujo de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones de reestructuración incluyen penalidades debidas a la cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

El importe de la provisión se determina por la mejor estimación y cuando se espera liquidación a largo plazo, se descuenta a su valor presente.

Las provisiones se actualizan periódicamente, al menos en la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar la mejor estimación posible en cualquier momento. La provisión es reversada si ya no es probable que los fondos tengan que ser distribuidos para cubrir la respectiva obligación. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables - Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

3.18. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta por el periodo atribuible al interés de control por el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y entregadas durante el periodo. La Compañía no tiene instrumentos financieros con derechos de voto potenciales. Por lo tanto, en estos estados financieros solo se muestran las ganancias básicas por acción.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

3.19. Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad que:

- a) Realiza actividades de negocios de las cuales pueda obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos ingresos y gastos de operaciones con otros componentes en la misma entidad);
- b) Sus utilidades o pérdidas de operación sean revisadas periódicamente por la persona responsable de tomar decisiones, que decida la asignación de recursos al segmento y evalúe su rendimiento; y
- c) Tenga información financiera disponible diferenciada.

Las subsidiarias divulgan información separada para cada segmento de operación identificado que exceda los umbrales cuantitativos mínimos de un segmento:

- a) Los ingresos reportados de las actividades ordinarias, incluidos ingresos de clientes externos, así como ingresos o transferencias entre segmentos, que sean iguales o mayores del 10% de los ingresos de actividades ordinarias combinadas, internas y externas, de todos los segmentos de operación.
- b) El monto de la utilidad neta reportada es, en términos absolutos, igual o mayor que el 10% del monto que sea mayor entre: (i) la utilidad neta reportada combinada de todos los segmentos de la operación que no hayan tenido pérdidas; o (ii) la pérdida combinada reportada de todos los segmentos de la operación que haya tenido pérdidas.
- c) Sus activos son iguales o mayores que el 10% de los activos combinados de todos los segmentos de la operación.

3.20. Cambios en políticas contables

Las subsidiarias del Grupo aplicaron a partir del año 2019 la NIIF 16 de Arrendamientos. De acuerdo con las disposiciones de transición de la NIIF 16, la norma se adoptó retrospectivamente con el efecto acumulativo de la aplicación inicial de la norma reconocido el 1 de enero de 2019.

Hasta el año 2018, los arrendamientos de propiedades y equipos donde las subsidiarias del Grupo, en calidad de arrendatarias, no tenían sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasificaron como arrendamientos operativos, y aquellos donde sí se tenían como arrendamientos financieros.

En la adopción de la NIIF 16, las subsidiarias del Grupo reconocieron pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de enero de 2019, los cuales son calculados con unas tasas de descuento de 6,94%, 7,67% y 9,53% E.A. para el Banco GNB Sudameris, S.A. y sus filiales nacionales, y 6.2%, 3.2% y 6.3% E.A. para las filiales extranjeras del Banco GNB Sudameris, S.A. para corto, medio y largo plazo respectivamente.

Los activos relacionados con los derechos de uso se midieron por un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento pagado con anticipación reconocido en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, las subsidiarias del Grupo usaron las siguientes opciones prácticas permitidas por la norma:

- El uso de una única tasa de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La contabilización de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2019 como arrendamientos a corto plazo.
- La exclusión de los costos directos iniciales para la medición de los activos de derechos de uso a la fecha de la aplicación inicial, y
- El uso de retrospectiva en la determinación del plazo de arrendamiento donde el contrato contiene opciones de extender o terminar el arrendamiento.

NOTA 4. - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES.

El Grupo y de sus subsidiarias hace estimados y adopta suposiciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos en el curso del ejercicio. Los juicios y estimados son evaluados continuamente y están basados en la experiencia de dicha gerencia u otros factores, incluida la ocurrencia de eventos en el futuro que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Así mismo, la gerencia hace algunos juicios adicionales a aquellos que involucran los estimados adoptados en el proceso de aplicación de las políticas contables. Los juicios que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que podrían ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en Marcha: El Grupo Financiero y sus subsidiarias elaboran los estados financieros sobre la base de negocios en marcha. Para los efectos de este juicio la Gerencia tiene en cuenta la situación financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y su acceso a recursos financieros en el mercado; y analiza el impacto de estos factores sobre sus operaciones en el futuro. A la fecha de este informe, la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que haría que La Compañía y las subsidiarias pensarán que no tenían la capacidad de seguir como negocio en marcha en el próximo año.

4.1. Modelo de negocios para activos financieros

La Compañía y las subsidiarias aplican niveles significativos de juicio al determinar su modelo de negocios para la gestión de activos financieros y para evaluar si dichos activos cumplen con las condiciones definidas en el modelo de negocio para que puedan ser clasificados como “a valor razonable” o “a costo amortizado”. Como consecuencia y en general, las subsidiarias han clasificado sus activos financieros en títulos de deuda en sus portafolios de inversión como “a valor razonable”, con una porción menor como “a costo amortizado” Estos últimos corresponden básicamente a las inversiones en títulos de deuda del Gobierno colombiano e inversiones obligatorias bajo las normas colombianas. La Compañía y las subsidiarias clasifican sus carteras de crédito a costo amortizado. En los términos del modelo de negocio, los activos financieros a costo amortizado solo pueden ser vendidos en circunstancias restringidas, y no son materiales en relación al total del portafolio. Esto puede ocurrir cuando un activo deja de cumplir con la política contable para las inversiones del Grupo y de las subsidiarias o debido a ajustes a la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la necesidad de financiar desembolsos importantes o de satisfacer necesidades estacionales de liquidez. Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las subsidiarias no efectuaron ningún cambio significativo en el modelo de negocio, y no se han realizado ventas significativas de activos financieros clasificados al costo amortizado.

4.2. Provisión por pérdidas por deterioro de cartera

Dentro del proceso de cálculo de las provisiones contra los créditos individuales considerados significativos, con aplicación del método del flujo de caja descontado, las subsidiarias adoptan suposiciones en relación con el monto recuperable de cada cliente y el tiempo dentro del cual se efectuaría dicha recuperación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Cualquier variación en el valor de este estimado podrá generar variaciones significativas en el valor de la provisión correspondiente. La gerencia hace un estimado para el cálculo de la provisión contra los créditos individuales que se consideran significativos con base en las garantías del caso con el fin de establecer un valor razonable de las mismas, con la asistencia de expertos independientes. Cualquier variación en el precio que se obtenga en la recuperación eventualmente efectuada a través de la garantía podrá a su vez generar variaciones significativas en el valor de las provisiones.

Dentro del proceso de cálculo de las provisiones por deterioro colectivo para los créditos no considerados individualmente o aquellos que sean individualmente significativos y no deteriorados y cuyo deterioro se evalúa colectivamente, las tasas históricas de pérdida se actualizan periódicamente para incluir los datos más recientes que reflejen la situación económica actual, las tendencias de rendimiento de la industria, concentraciones geográficas y de prestatarios dentro de cada segmento del portafolio, y cualquier otra información relevante que pudiera afectar los cálculos de la provisión por deterioro de la cartera. Son muchos los factores que influyen los estimados de las provisiones contra pérdidas en los créditos otorgados por las subsidiarias, incluida la volatilidad en la probabilidad de deterioro, migración y los estimados de la severidad de las pérdidas.

Con el fin de cuantificar las pérdidas eventuales en portafolios evaluados colectivamente, el Grupo y las subsidiarias cuentan con métodos de cálculo que tienen en cuenta cuatro factores principales, así: exposición, probabilidad de incumplimiento, periodo de identificación de la pérdida y la severidad de la pérdida. Para este propósito los créditos se consideran en incumplimiento cuando están más de 90 días de mora, o reestructurados por problemas financieros del prestatario, clientes en quiebra y clientes incluidos en categorías de riesgo D o E, en los términos del modelo interno de evaluación del riesgo crediticio.

- La exposición al incumplimiento (EI) es el monto del riesgo si el deudor deja de pagar.
- La probabilidad de incumplimiento (PI) es la probabilidad de que el deudor vaya a incumplir con sus obligaciones de pago de capital o intereses. La PI se asocia con la calificación o puntaje o altura de mora en el pago para cada deudor u operación. En el caso específico de créditos incumplidos, la PD asignada es de 100%. Un crédito se califica como “dudoso” cuando tiene 90 días o más de mora, o donde no se presenta ningún incumplimiento en los pagos, pero existen dudas sobre la solvencia del deudor (“duda subjetiva”).
- La pérdida dado incumplimiento (PDI) es la pérdida estimada en el evento de incumplimiento, y depende principalmente de las características del deudor y la valoración de las garantías asociadas con la operación.
- El Período de Identificación de la Pérdida (LIP) corresponde al tiempo transcurrido entre la ocurrencia del evento que ocasiona una pérdida en particular y el momento en que dicha pérdida vuelve evidente a nivel individual. El análisis de los LIP se efectúa con base en portafolios de riesgos homogéneos.

4.3. Impuesto de renta diferido

Las subsidiarias del Grupo evalúan la realización en el tiempo de los activos de impuestos diferidos. Dichos activos consisten en impuesto de renta recuperable a través de deducciones futuras de ganancias gravables, y se registran en el Estado Consolidado de Situación financiera. Son recuperables ante la probabilidad que existirán beneficios tributarios correspondientes. Los ingresos gravables en el futuro y el monto de los beneficios tributarios probable en el futuro están basados en los planes de la gerencia para el mediano plazo. El plan de negocios está basado en las expectativas de la gerencia que se consideran razonables en las circunstancias actuales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la gerencia de la subsidiaria Banco GNB Sudameris y sus subsidiarias estiman que los activos en impuesto de renta diferido se recuperarían en función de las utilidades gravables estimadas para el futuro junto con el ajuste por conversión de los estados financieros. No se ha registrado ningún pasivo por impuestos diferidos sobre las utilidades de las subsidiarias, ya que el Banco GNB Sudameris no espera remesarlas en el futuro cercano, porque el Banco GNB Sudameris controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene la intención de distribuir dividendos ni vender las inversiones correspondientes en el futuro cercano.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

4.4. Plusvalía

Anualmente, la Compañía y las Subsidiarias evalúan el deterioro eventual de la plusvalía reconocido en sus estados financieros. Dicha evaluación se efectúa con base en una valoración de líneas de negocio relacionadas con la plusvalía, utilizando el método del flujo de caja descontado, y teniendo en cuenta factores tales como la situación económica del país, el sector en que opera, información financiera histórica y las proyecciones de crecimiento de ingresos y costos durante los próximos cinco años y hacia el futuro indefinido, teniendo en cuenta el índice de capitalización de utilidades, descontado a tasas libre de riesgos con las primas por riesgos exigidas por las circunstancias.

4.5 Provisiones para contingencias

El Grupo y las Subsidiarias calculan y registran estimados para contingencias con el fin de cubrir pérdidas eventuales por litigios laborales, civiles y comerciales, requerimientos de las autoridades tributarias y otros asuntos, dependiendo de las circunstancias, las que, en el concepto de asesores legales internos o externos, se consideran como fuentes de pérdidas probables y que pueden ser cuantificadas razonablemente.

Para muchas de estas demandas o casos, dada su naturaleza, no es razonablemente factible hacer una proyección precisa o cuantificar la pérdida; luego, el monto real del desembolso efectivamente hecho por las demandas o litigios es constantemente diferente de los montos inicialmente estimados y provisionados. Estas diferencias se reconocen en el año en el cual se identifican.

4.6 Planes pensionales

La medición de las obligaciones por pensiones, costos y pasivos depende de una amplia variedad de suposiciones a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluido el valor presente de pagos futuros proyectados para la pensiones de los afiliados al plan, teniendo en cuenta la probabilidad de potenciales eventos futuros tales como el aumento en los salarios mínimos urbanos y experiencias demográficas, Estas consideraciones pueden afectar el monto y los aportes futuros ante alguna variación en las mismas.

La tasa de descuento utilizada permite representar los flujos de caja futuros a su valor presente en la fecha de medición. Las Subsidiarias fijan una tasa de largo plazo que representa la tasa del mercado para inversiones de rendimiento fijo de alta calidad o bonos del gobierno denominados en pesos colombianos – es decir, la moneda en la cual se pagarán los rendimientos – y considera las oportunidades y los montos del pago de los rendimientos en el futuro. Se seleccionaron los bonos del gobierno colombiano para este propósito.

Las Subsidiarias utilizan otras suposiciones clave para valorar el pasivo actuarial calculado sobre la base de experiencias específicas en combinación con estadísticas publicadas e indicadores del Mercado.

4.7. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a las Subsidiarias hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

4.8. Programas de fidelización

Respecto a los programas de fidelización de clientes, el valor razonable atribuido a los puntos de recompensa se difiere como pasivo y se reconoce como ingreso al momento de redención de los puntos y prestación del servicio a los participantes a quienes se entregan los puntos. El valor razonable de los créditos de recompensa se estima como referencia al valor razonable de los premios que se pueden reclamar, y se reduce para tener en cuenta la proporción de créditos de recompensa de los que no se espera una redención por parte de los clientes. El Grupo ejerce su juicio al determinar las suposiciones que se adoptarán para respetar la cantidad de puntos de los que no se espera redención, mediante el uso de modelado estadístico y de un histórico de tendencias, para determinar la mezcla y el valor razonable de los créditos de recompensa.

Los puntos brindan un derecho material a los clientes, al cual no tendrían acceso si no firmaran un contrato. Por tal razón, la promesa de brindar puntos a los clientes se considera una obligación de desempeño individual. El precio de transacción se asigna al producto y los puntos con base en el precio individual de venta. El precio de venta individual del producto vendido se estima con base en el precio en el mercado.

4.9. Actividades de arrendamiento y cómo se contabilizan

Las subsidiarias del Grupo arriendan varias propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

4.10. Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos del Grupo. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por las subsidiarias del Grupo y por el Arrendador.

4.11. Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, se consideran todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre

un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

4.12. Pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

La clasificación no se ve afectada por las expectativas del Banco o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. El Grupo y subsidiarias no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. En su lugar, se reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. No se esperan impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. El Grupo y subsidiarias no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato, con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. El Grupo y subsidiarias no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

El Grupo y subsidiarias no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

No se esperan impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. El Grupo y subsidiarias considera que las políticas siguen siendo apropiadas de acuerdo con el Marco revisado.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

El Grupo y subsidiarias no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

NOTA 5. - ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (tales como activos financieros en títulos de deuda, certificados de títulos de participación y derivados inscritos y activamente negociados en Bolsas de valores o en mercados interbancarios) está basado en precios sucios suministrado por un proveedor de precios.

Un mercado activo es un Mercado donde se realizan operaciones con activos o pasivos con una frecuencia y volumen suficientes para poder suministrar información sobre precios en forma continua. Un precio sucio es el que incluye intereses causados y pendientes de pago sobre el título del caso a partir de la fecha de emisión o del último pago de intereses hasta la fecha efectiva de la operación de compraventa. El valor razonable de los activos y pasivos financieros no negociados en un Mercado activo se determina a través de técnicas de valoración seleccionadas por el proveedor de precios o la gerencia del Grupo y de las subsidiarias.

Las técnicas de valoración utilizadas para los instrumentos financieros no estandarizados, tales como swaps de divisas y derivados en el Mercado OTC incluyen la utilización de tasas de interés o curvas de valoración de divisas construidas por proveedores de datos del Mercado y extrapoladas para las condiciones específicas del instrumento a ser valorado. Igualmente se aplica el análisis de flujos de caja descontados y otras técnicas de valoración comúnmente empleados por participantes en el mercado quienes más utilizan los datos del mercado.

El Grupo y sus subsidiarias pueden utilizar modelos desarrollados internamente para valorar los instrumentos que no pertenezcan a un mercado activo, generalmente dichos modelos están basados en técnicas de valoración y métodos ampliamente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para la valoración de instrumentos financieros de títulos de participación no inscritos en bolsa, certificados de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados hayan sido inactivos durante el período. Algunos de los insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado, y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a la posición del Grupo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel de valor razonable dentro del cual se puede justificar un valor razonable en su totalidad se determina sobre la base del nivel de insumo más bajo que sea significativo para medir el valor razonable en su totalidad. Luego la importancia de un insumo se evalúa en relación con la medición del valor razonable en su totalidad. Si la medición del valor razonable emplea insumos observables que requieren ajustes significativos basados en insumos no observables, la medición es del Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo en particular para la medición del valor razonable exige el ejercicio de juicio que tienen en cuenta los factores específicos del activo o pasivo.

La determinación del significado “observable” requiere un nivel significativo de juicio por parte del Grupo y las subsidiarias. El Grupo y las Subsidiarias consideran que los datos son “observables” si son datos del Mercado que sean disponibles, distribución o actualización periódica, y que sean confiables y verificables, carezcan de derechos de propiedad y sean suministrados por fuentes independientes que tengan un rol activo in en mercado de referencia.

5.1. Medición de valor razonable sobre base recurrente

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF exigidas o permitidas en el estado consolidado de situación financiera al final de cada ejercicio.

Los siguientes son los métodos más frecuentes que se aplican a los derivados:

Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.

Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.

Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.

Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

La valoración de propiedad raíz reconocida como propiedades y equipos y como propiedades de inversión a valor razonable se mide con un enfoque de Mercado a Nivel 3, con datos disponibles en relación con precios disponibles en las diferentes regiones de Colombia.

La tabla que aparece a continuación analiza, dentro de la jerarquía de valores razonables, los activos y pasivos (por categoría) en poder del Banco GNB Sudameris, S.A. y sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base recurrentes.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

| 31 de diciembre de 2021 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| Activos | | | | |
| Títulos de deuda | 2.290.571.090 | - | - | 2.290.571.090 |
| Títulos de participación – emisores en Colombia | - | 28.036.552 | - | 28.036.552 |
| Derivados | - | 3.200.072 | - | 3.200.072 |
| Propiedades de inversión | - | - | 53.624.823 | 53.624.823 |
| Propiedades y equipos (bienes inmuebles) | - | - | 211.187.443 | 211.187.443 |
| Total de activos a valor razonable, base recurrente | 2.290.571.090 | 31.236.624 | 264.812.266 | 2.586.619.980 |
| Pasivos | | | | |
| Derivados | - | 3.367.863 | - | 3.367.863 |
| Total de pasivos a valor razonable, base recurrente | - | 3.367.863 | - | 3.367.863 |
| | | | | |
| 31 de diciembre de 2020 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos | | | | |
| Títulos de deuda | 2.422.253.751 | - | - | 2.422.253.751 |
| Títulos de participación – emisores en Colombia | - | 31.481.136 | - | 31.481.136 |
| Derivados | - | 4.229.862 | - | 4.229.862 |
| Propiedades de inversión | - | - | 45.396.358 | 45.396.358 |
| Propiedades y equipos (bienes inmuebles) | - | - | 225.329.643 | 225.329.643 |
| Total de activos a valor razonable, base recurrente | 2.422.253.751 | 35.710.998 | 270.726.001 | 2.728.690.750 |
| Pasivos | | | | |
| Derivados | - | 11.597.669 | - | 11.597.669 |
| Total de pasivos a valor razonable, base recurrente | - | 11.597.669 | - | 11.597.669 |

No se efectuaron traslados entre Nivel 1 y Nivel 2 para diciembre de 2021 y 2020.

Para la determinación del nivel de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S. A. (proveedor de precios de la subsidiaria en Colombia), el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bidoffer, entre otros.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Desde diciembre de 2017, los edificios y terrenos se miden a valor razonable, con la intención de presentar de manera más efectiva la posición financiera de estos activos no corrientes en los Estados Financieros. Durante el 2021 y 2020 se realizaron nuevos avalúos.

| 31 de diciembre de 2021 | GNB Sudameris Bank | Banco GNB | Servitrust | Servibanca | Corporación | FCP | Paraguay | Perú | Total |
|------------------------------------|--------------------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|-------------|
| Terrenos costo | - | 6.884.200 | 7.033 | - | 53.606.380 | 16.741.522 | 4.829.942 | - | 82.069.077 |
| Edificios costo | - | 21.011.806 | 62.798 | 216.529 | 34.267.772 | 46.713.640 | 13.478.774 | 5.798.794 | 121.550.113 |
| Depreciación acumulada | - | 3.826.677 | - | 14.318 | - | - | 731.475 | -5.276.564 | -14.419.996 |
| Total costo | - | 24.069.329 | 55.513 | 175.333 | 83.344.386 | 63.455.162 | 17.577.241 | 522.230 | 189.199.194 |
| Revaluación terrenos | - | 288.872 | - | - | - | 6.723.688 | - | - | 7.012.560 |
| Revaluación edificios | - | 1.608.892 | 72.846 | 239.889 | 982.668 | 18.663.150 | - | - | 21.567.445 |
| Total Revaluación | - | 1.897.764 | 72.846 | 239.889 | 982.668 | 25.386.837 | - | - | 28.580.004 |
| Total propiedad - bienes inmuebles | - | 27.864.857 | 201.205 | 655.111 | 85.309.722 | 114.228.837 | 17.577.241 | 522.230 | 246.359.203 |

| 31 de diciembre de 2021 | GNB Sudameris Bank | Banco GNB | Servitrust | Servibanca | Corporación | FCP | Paraguay | Perú | Total |
|------------------------------------|--------------------------|-----------|------------|------------|-------------|-----------|-----------|-------------|-------------|
| Terrenos costo | - | 6.029 | - | - | 23.464.959 | 59.533 | - | 70.669.681 | 94.200.202 |
| Edificios costo | - | 59.030 | 201.457 | 35.242.150 | 65.471.490 | 1.362.472 | 5.504.898 | 110.120.322 | 217.961.819 |
| Depreciación acumulada | - | 6.280 | - | 17.332 | - | 1.246.420 | 4.686.511 | 13.178.096 | 26.141.924 |
| Total costo | - | 58.779 | 184.125 | 31.207.234 | 85.964.080 | 175.585 | 818.387 | 167.611.907 | 286.020.097 |
| Revaluación terrenos | - | 1.005 | - | 1.639.035 | 609.395 | - | - | 8.022.859 | 10.272.294 |
| Revaluación edificios | - | 76.614 | 254.961 | - | 16.883.698 | - | - | 18.824.165 | 36.039.438 |
| Total Revaluación | - | 4.521 | 15.072 | 155.489 | - | - | - | 175.082 | 350.164 |
| Total propiedad - bienes inmuebles | - | 131.877 | 424.014 | 32.690.780 | 103.457.173 | 175.585 | 818.387 | 194.283.849 | 331.981.665 |

5.2. Conceptos medidos a valor razonable, base no recurrente

La Compañía y las subsidiarias no tienen activos ni pasivos medidos a valor razonable con base no recurrente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

5.3. Determinación de valor razonable

El Grupo y subsidiarias determinaron que los instrumentos financieros negociados en un mercado activo son de Nivel 1. Su valor razonable se estableció con base en precios (no ajustados), quien determina el precio como el promedio ponderado de las operaciones realizadas en el curso del día.

El Grupo y subsidiarias definieron que los instrumentos financieros que se negocien en mercados no activos son de Nivel 2. La tabla que aparece a continuación muestra información sobre técnicas de valoración e insumos e insumos críticos al medir activos y pasivos.

El Grupo y subsidiarias han determinado que los instrumentos financieros que no están siendo negociados en un mercado activo son de nivel 3.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

El detalle que aparece a continuación suministra información sobre los varios insumos y técnicas de valoración:

| Activos | Técnica de valoración | Insumos significativos |
|---|------------------------------|--|
| Títulos de deuda | Precios de mercado | Precio del mercado o precio calculado con base en puntos de referencia establecidos en la metodología del proveedor de precios |
| Títulos de participación emisores en Colombia | Precios de mercado | Precio del mercado o precio calculado con base en puntos de referencia establecidos en la metodología del proveedor de precios |
| Derivados | Precios de mercado | - Precio del activo subyacente. - Moneda, por activo subyacente. - Tasa de cambio forward. - Matrices y curvas. |
| Propiedades de inversión | Avalúo técnico | Valoración efectuada al final de cada período por un experto independiente para operaciones comparables en el mercado. |
| Propiedades y equipos (Bienes inmuebles) | Avalúo técnico | Valoración efectuada al final de cada período por un experto independiente para operaciones comparables en el mercado. |

5.4. Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión son reconocidas a valor razonable, basado en una valoración hecha al final de cada ejercicio por un experto independiente. En su filial en Colombia la frecuencia de operaciones en el Mercado es baja, pero la gerencia considera que el volumen de actividades es suficiente para evaluar el valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo y de las Subsidiarias con base en operaciones comparables en el Mercado. La gerencia ha revisado las suposiciones principales utilizadas por los expertos evaluadores independientes (tales como inflación, tasas de interés etc.) y considera que son consistentes con las condiciones del Mercado al final de cada ejercicio. Sin embargo, la gerencia considera que la estimación del valor razonable de las propiedades de inversión depende de un nivel significativo de juicio de parte de los expertos evaluadores independientes y por ello, existe una posibilidad significativa de que el precio real de venta de una propiedad va a distar de dicho valor razonable.

La conciliación entre los saldos iniciales y saldos finales con las medidas de los valores razonables clasificados al Nivel 3 aparece en la Nota 14.

5.5. Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado

La tabla que aparece a continuación muestra un resumen de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado solamente para los propósitos de esta revelación a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|-------------------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| | Valor en libros | Valor razonable estimado | Valor en libros | Valor razonable estimado |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4.606.079.011 | 4.606.079.011 | 4.430.756.993 | 4.430.756.993 |
| Títulos de deuda a costo amortizado | 373.734.947 | 387.449.889 | 351.614.864 | 305.719.187 |
| Cartera y cuentas por cobrar (1) | 5.899.653.771 | 5.873.763.578 | 4.947.160.798 | 4.296.533.872 |
| Total activos financieros | 10.879.467.729 | 10.867.292.478 | 9.729.532.655 | 9.033.010.052 |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Pasivos

| | | | | |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Depósitos a término (2) | 2.622.980.488 | 2.598.834.008 | 2.280.785.500 | 2.295.466.648 |
| Obligaciones financieras (3) | 2.128.324.641 | 1.428.498.980 | 1.196.764.762 | 1.218.326.819 |
| Créditos bancos | 447.956.496 | 376.882.115 | 608.257.392 | 580.961.328 |
| Títulos de deuda (Bonos) | 1.357.140.390 | 1.051.616.865 | 588.507.370 | 637.365.491 |
| Total pasivos financieros | 4.078.271.157 | 4.027.332.988 | 3.477.550.262 | 3.513.793.467 |

- (1) El valor razonable de la cartera de créditos a costo amortizado se determine mediante la aplicación de modelos de flujos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los bancos para el otorgamiento de créditos nuevos, teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el vencimiento. Se considera que este proceso de valoración se efectuó al Nivel 3.
- (2) El valor razonable de los depósitos exigibles a la vista es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término fijo con vencimientos a menos de 180 días, el valor razonable fue considerado igual al valor en libros. Para los depósitos a término fijo de más de 180 días, se utilizó el modelo de flujo de caja descontado a las tasas ofrecidas por los bancos de acuerdo con sus vencimientos. Se considera que este proceso de valoración se efectuó al Nivel 2.
- (3) Para los pasivos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es el valor razonable. Para los pasivos a largo plazo, se consideró el valor razonable, mediante modelos de flujo de caja descontado a tasas de interés libres de riesgo ajustados por primas de riesgo para cada entidad. El valor razonable de los bonos en circulación se determina de acuerdo con los precios cotizados o a precios determinados por el proveedor de precios, Se considera que esta valoración se efectuó a Nivel 2.

NOTA 6. - GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos para el Grupo constituye un elemento fundamental para lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades permite al Grupo determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por la Entidad o en caso de que ello no resulte razonablemente posible implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

6.1. Estructura organizacional de la gestión de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía y de cada una de las subsidiarias, como máximo responsable de la gestión del riesgo de las entidades del grupo, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico, objetivos y metas de la entidad; por tal razón, se realiza seguimiento a cada uno de los Sistemas de Administración del Riesgo en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administra, el Grupo cuenta con un sistema integral de administración de riesgos y una estructura organizacional que permite la minimización de costos y daños causados por éstos apoyándose en la siguiente estructura:

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

6.1.1. Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos de la Compañía:

1. Establecer las políticas, principios, normas y procedimientos conducentes a mantener una adecuada gestión de los riesgos a nivel del Grupo Bancario, así como conocer y comprender los riesgos a los cuales se expone el grupo.
2. Velar por la salud financiera del Grupo GNB.
3. Desarrollar e implementar políticas apropiadas para el tratamiento de conflictos de interés a nivel del Grupo GNB.
4. Establecer las políticas para la realización de transacciones con partes relacionadas al grupo.
5. Entender, aprobar y revisar periódicamente las estrategias de negocios y los niveles de riesgo aceptables para el Grupo GNB.
6. Implementar un sistema de planeamiento que asegure la suficiencia de capital y la adecuada cobertura de los riesgos que enfrenta el Grupo GNB.
7. Ejercer un adecuado control y monitoreo sobre las empresas que integran el Grupo GNB, tanto reguladas como no reguladas, respetando su independencia legal y sus responsabilidades de gobierno corporativo.
8. Documentarse debidamente y tener acceso a toda la información necesaria sobre las condiciones y políticas administrativas para tomar decisiones, en el ejercicio de sus funciones ejecutivas y de vigilancia.
9. Asegurar que exista una debida transparencia en cuanto a la veracidad, confiabilidad e integridad de la información financiera y de las operaciones del grupo.
10. Entender el ambiente regulatorio y velar que el Grupo GNB, subsidiarias y empresas que lo integran mantengan una relación efectiva con sus reguladores.
11. Monitorear el cumplimiento de las políticas corporativas sobre concentración consolidada de exposiciones a nivel del Grupo GNB.
12. Constituir uno o más comités, a los que podrá delegar algunas de sus facultades, de conformidad con la normativa legal aplicable.
13. Adoptar políticas, controles y manuales en materia de exposiciones materiales de concentración
14. Presentar los informes y documentos a la Superintendencia de Bancos de Panamá, que la normativa legal vigente establezca, dentro del plazo establecido por ésta.
15. Aprobar el proceso de evaluación para la gestión del riesgo de blanqueo de capitales, revisarlo, al menos, cada 12 meses y conocer de los resultados obtenidos del proceso de evaluación de dicho riesgo a nivel del Grupo GNB.
16. Conocer sobre las normas y procedimientos adoptados por Grupo GNB, en especial en lo que se refiere a medidas de debida diligencia del cliente y recomendar cambios si lo considera pertinente.
17. Conocer las actividades de Cumplimiento que se realizan en las entidades que conforman el Grupo GNB.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

18. Conocer sobre los mecanismos de control y actividades de Prevención y los mecanismos aprobados para la verificación del cumplimiento de los planes correctivos definidos por la administración para subsanar debilidades en la gestión.
19. Aprobar el Reglamento Interno de los Comités de Auditoría, Riesgos y Prevención, así como cualquier modificación a los mismos.

Para la adecuada gestión de los diferentes Sistemas de administración de riesgos la Junta Directiva se apoya fundamentalmente en los siguientes comités:

6.1.2. Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos tiene las responsabilidades que se describen a continuación:

1. Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y comparar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva, en especial el impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia del Grupo GNB.
2. Evaluar la eficacia de los mecanismos de control de los riesgos del Grupo GNB.
3. Evaluar el cumplimiento de los límites legales y las políticas para el control de los riesgos, las excepciones a las políticas (aprobadas por Junta Directiva) y los cursos de acción o mecanismos implementados para regularizar la situación.
4. Preparar informes para la Junta Directiva sobre los puntos anteriores, proponiendo de ser el caso, medidas correctivas para mejorar la gestión integral de riesgo.
5. Considerar y proponer a la Junta Directiva para su aprobación cambios al Manual de Gestión de Riesgos, al Manual de Procedimiento de Riesgos y al Manual de Políticas de Exposiciones y Límites de Riesgo del Grupo Bancario GNB.
6. Revisar los informes trimestrales presentados por el Ejecutivo a cargo de las funciones de Riesgo y definir planes correctivos para subsanar debilidades evidenciadas, los cuales deben indicar acciones, responsables y los plazos para su corrección.
7. Considerar cambios al Reglamento Interno del Comité y proponerlos para aprobación de la Junta Directiva.
8. Las funciones y requerimientos que le establezca la Junta Directiva.

Comité de Préstamos en las subsidiarias

- Analizar resultados de la calificación permanente y semestral.
- Realizar análisis sectorial por clientes y perspectivas por actividad económica de los clientes.
- Realizar análisis y variación mensual de los clientes incumplidos.
- Realizar análisis de la variación mensual de la calidad de la cartera por categorías de riesgo.
- Realizar seguimiento de la cartera vencida que se encuentra en cobro administrativo y cobro jurídico.
- Realizar análisis de las cifras, tendencias y evolución de la cartera vencida en las regionales y canalizar esfuerzos para evitar pérdidas operacionales.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- Evaluar, diseñar y recomendar políticas tendientes a la recuperación de cartera vencida.
- Presentar las cifras y recomendaciones de estrategias a seguir para el recaudo de obligaciones en mora de los principales clientes.
- Realizar análisis y evaluación de proyección de provisiones por cartera.

Comité de Crédito en las subsidiarias

- Analizar, evaluar, monitorear, revisar y aprobar las proposiciones de crédito que se encuentren dentro de sus atribuciones. Igualmente, recomienda la presentación de las proposiciones que por su monto deben ser aprobadas por la Junta Directiva.
- Verificar y aprobar mediante firma las operaciones puntuales de crédito de la respectiva banca, en forma colegiada, teniendo en cuenta que la asignación de límites dentro de sus atribuciones quedan consignadas en la Ficha de Junta y FC-4, con su correspondiente firma.
- Presentar ante Junta Directiva los límites propuestos acorde con las atribuciones de cada estamento.
- Velar por el cumplimiento de las políticas de selección y mantenimiento de los Clientes de Banca de Empresas, Banca Institucional, Banca de Consumo y Banca de Libranzas, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

6.1.3. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría tiene a su cargo las siguientes responsabilidades:

1. La verificación del funcionamiento del sistema de control interno y de los programas de auditoría interna y externa, mediante políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna a nivel del Grupo Bancario, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la auditoría interna, los auditores externos y los reguladores de las diferentes empresas que forman parte del Grupo GNB.
2. La evaluación del desempeño de la función de auditoría interna y de los auditores externos, para asegurarse que correspondan a las necesidades del Grupo GNB.
3. La coordinación permanente con la función de auditoría interna y con los auditores externos de los aspectos relacionados con la eficacia y eficiencia del sistema de control interno.
4. Asegurar el cumplimiento de las políticas de contabilidad y la revisión de los estados financieros consolidados a nivel del Grupo GNB, de conformidad con la información que le presente el Área de Contabilidad.
5. Vigilar que las diferentes empresas del Grupo GNB establezcan un eficaz sistema de control interno.
6. Velar porque los auditores internos de las Empresas que conforman el Grupo GNB cuenten con la independencia, autonomía, calidad y jerarquía necesaria para actuar con objetividad y eficacia.
7. Recomendar las medidas correctivas que correspondan ante las deficiencias del sistema de control interno que fuesen identificadas y reportadas por cualquier empresa del Grupo GNB.
8. Revisar periódicamente la situación de solvencia consolidada, así como incluir dentro de sus objetivos la verificación del cumplimiento de las políticas establecidas y los límites o requerimientos, tanto internos como

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

regulatorios dictados por el Grupo GNB y la normativa de la Superintendencia de Bancos de Panamá como supervisor de origen.

6.2. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad.

La Alta Gerencia de la Propietaria de Acciones Bancarias tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Compañía. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

6.2.1. Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito. Toda la cartera de créditos está expuesta a este riesgo, en mayor o menor medida.

Las subsidiarias de la Compañía han establecido algunos procedimientos y políticas para administrar el riesgo de crédito, desde la etapa de originación, seguimiento y recuperación.

- **Formulación de Políticas de Crédito y de Inversión:** Son sujetos de crédito los clientes que cumplan con los requisitos establecidos por la Administración. En todo momento, se debe procurar obtener la mayor cobertura posible.
- **Establecimiento de Límites de Autorización:** Los niveles de aprobación de transacciones, están clasificados de acuerdo al monto y tipo de garantía.
- **Límites de Concentración y Exposición:** El Grupo GNB, teniendo en cuenta su Apetito de riesgo, ha definido los límites de exposición crediticia y pérdida tolerada, además de los indicadores de gestión de la cartera, como son el de calidad y riesgo por cada una de las modalidades de crédito.
- **Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:** Se verifica que la operación cumpla con las políticas establecidas en cuanto a documentación, evaluación, garantías y aprobación del desembolso. Se comprueba que no sobrepase el límite establecido frente al patrimonio técnico de cierre de mes. Se revisa la calificación de los préstamos y se verifica que se reconozcan las provisiones determinadas. Se comprueba que se reciban los pagos oportunos de los intereses acumulados por cobrar sobre préstamos.
- **Consideraciones COVID-19:** En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote de COVID-19 era una pandemia. Mediante Decreto Ejecutivo 472 de 13 de marzo de 2020, el Gobierno panameño declaró una emergencia sanitaria nacional y decretó la suspensión inmediata de todas las actividades no esenciales, lo que tuvo un impacto significativo en gran parte de la economía. La situación es monitoreada constantemente por el gobierno de Panamá para implementar medidas que minimicen el impacto negativo para la economía y la población.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos de la Compañía que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente clasificación:

Diciembre 2021:

| | | GNB Sudameris Bank, S.A. | Banco GNB Sudameris, S.A. | Banco GNB Perú, S.A. | Banco GNB Paraguay, S.A. | TOTAL EXPOSICIÓN | DETERIORO NIIF 9 |
|---------------------|----------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ETAPA NIIF 9 | CATEGORIA DE RIESGO | | | | | | |
| ETAPA I | CATEGORIA NORMAL | 177.787.668 | 2.745.284.109 | 769.358.748 | 2.034.394.086 | 5.726.824.611 | 115.384.230 |
| | CATEGORIA MENCION ESPECIAL | | 9.170.456 | 8.135.558 | 27.384.309 | 44.690.323 | 9.407.497 |
| ETAPA II | CATEGORIA SUBNORMAL | | 2.010.463 | 6.331.221 | 4.850.592 | 13.192.276 | 7.764.643 |
| ETAPA III | CATEGORIA DUDOSO | | 9.140.847 | 5.975.355 | 9.563.828 | 24.680.030 | 13.253.928 |
| | CATEGORIA IRRECUPERABLE | | 26.701.174 | 35.193.750 | 28.371.607 | 90.266.531 | 39.395.625 |
| | Total | 177.787.668 | 2.792.307.049 | 824.994.632 | 2.104.564.422 | 5.899.653.771 | 185.205.923 |

Diciembre 2020:

| | | GNB Sudameris Bank, S.A. | Banco GNB Sudameris, S.A. | Banco GNB Perú, S.A. | Banco GNB Paraguay, S.A. | TOTAL EXPOSICIÓN | DETERIORO NIIF 9 |
|---------------------|----------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ETAPA NIIF 9 | CATEGORIA DE RIESGO | | | | | | |
| ETAPA I | CATEGORIA NORMAL | 234.056.935 | 2.805.869.363 | 870.154.301 | 883.415.657 | 4.793.496.256 | 111.931.281 |
| | CATEGORIA MENCION ESPECIAL | | 4.985.190 | 12.430.754 | 14.646.520 | 32.062.464 | 8.453.369 |
| ETAPA II | CATEGORIA SUBNORMAL | | 14.706.673 | 9.832.166 | 2.702.855 | 27.241.694 | 17.277.057 |
| ETAPA III | CATEGORIA DUDOSO | | 5.252.074 | 12.632.379 | 3.193.065 | 21.077.518 | 9.838.980 |
| | CATEGORIA IRRECUPERABLE | | 24.478.121 | 35.965.996 | 12.838.748 | 73.282.865 | 28.997.064 |
| | Total | 234.056.935 | 2.855.291.421 | 941.015.596 | 916.796.845 | 4.947.160.797 | 176.497.751 |

- **Deterioro en préstamos:** Los préstamos deteriorados son clasificados en subnormal, dudosos e irrecuperables que es el sistema de clasificación de riesgo de crédito.
- **Morosidad sin deterioro de los préstamos, inversiones y depósitos con bancos:** Préstamos e inversiones, donde los pagos contractuales de capital e intereses pactados están morosos, pero contractualmente las subsidiarias de la Compañía no consideran que exista una pérdida por deterioro basado en el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados. Generalmente, los préstamos en esta condición son clasificados bajo la categoría de mención especial.
- **Política de Castigos:** Las subsidiarias de la Compañía determinan el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas de que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- **Concentración del Riesgo de Crédito:** La Compañía monitorea la concentración del riesgo de crédito. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de cierre es la siguiente:

(en miles)

| | <u>Préstamos</u> | | <u>Depósitos en Bancos</u> | | <u>Inversiones en Valores VRCR</u> | |
|----------------------------------|------------------|------------------|----------------------------|------------------|------------------------------------|------------------|
| | Dic. | Dic. | Dic. | Dic. | Dic. | Dic. |
| | <u>2021</u> | <u>2020</u> | <u>2021</u> | <u>2020</u> | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
| Concentración por Sector: | | | | | | |
| Corporativos | 3.595.785 | 2.505.222 | - | - | - | - |
| Consumo | 1.889.203 | 1.952.840 | - | - | - | - |
| Gobierno | - | - | - | - | 2.452.469 | 2.625.822 |
| Otros Sectores Financieros | 414.666 | 489.099 | 4.606.079 | 4.430.757 | 266.809 | 83.349 |
| | <u>5.899.654</u> | <u>4.947.161</u> | <u>4.606.079</u> | <u>4.430.757</u> | <u>2.719.278</u> | <u>2.709.171</u> |

(en miles)

| | <u>Préstamos</u> | | <u>Depósitos en Bancos</u> | | <u>Inversiones en Valores VRCR</u> | |
|----------------------------------|------------------|------------------|----------------------------|------------------|------------------------------------|------------------|
| | Dic. | Dic. | Dic. | Dic. | Dic. | Dic. |
| | <u>2.021</u> | <u>2.020</u> | <u>2.021</u> | <u>2.020</u> | <u>2.021</u> | <u>2.020</u> |
| Concentración Geográfica: | | | | | | |
| Panamá | 468.562 | 281.694 | 896 | 529 | 329.360 | 373.295 |
| Colombia | 2.368.882 | 2.405.240 | 3.759.016 | 3.761.561 | 1.805.839 | 1.912.348 |
| América Latina y el Caribe | 2.812.929 | 2.044.233 | - | 11 | 520.673 | 358.080 |
| Estados Unidos de América | - | - | 42.729 | 11.007 | 63.406 | 65.448 |
| Otros | 249.281 | 215.994 | 803.437 | 657.649 | - | - |
| | <u>5.899.654</u> | <u>4.947.161</u> | <u>4.606.078</u> | <u>4.430.757</u> | <u>2.719.278</u> | <u>2.709.171</u> |

Las concentraciones geográficas de préstamos, inversiones en valores y depósitos con bancos están basadas en la ubicación del deudor.

6.2.2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de una pérdida económica del Grupo debido a la dificultad de liquidar activos o de obtener recursos financieros en condiciones habituales. Las subsidiarias administran sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

6.2.2.1. Administración del Riesgo de Liquidez de las subsidiarias del Grupo

La política de administración de riesgo de liquidez establece políticas, metodologías, indicadores, límites y controles para asegurar la porción de los activos líquidos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez.

Las subsidiarias están expuestas a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos a plazo, desembolsos de préstamos, garantías y requerimientos de margen liquidados en efectivo. Estas mantienen recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que existe un alto nivel de reinversión de los depósitos pasivos de acuerdo a las estadísticas de los clientes en los últimos tres años.

Las subsidiarias cuentan con una unidad de administración de riesgos donde se monitorea la evolución del riesgo de liquidez. Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad de la Compañía para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Riesgos y aprobación de la Junta Directiva.

6.2.2.2. Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por las subsidiarias de la Compañía para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, clientes y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Compañía en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

6.2.2.3. Gestión y modelos

La gestión de administración de riesgo de liquidez consolidado, permite evaluar la exposición al riesgo de liquidez del Grupo, permitiendo la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo del Grupo y administrar la política de liquidez del mismo.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con las disposiciones establecidas en el acuerdo 7-2014 y en las subsidiarias de acuerdo con su normativa local.

La medición del indicador de Riesgo de Liquidez y de otras mediciones en materia de subsidiarias nacionales e internacionales del Banco GNB Sudameris, S.A., en Colombia, está a cargo de cada una de éstas, sin embargo la gestión integral de la liquidez es responsabilidad de la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos de este banco como entidad Matriz, a través de la Dirección de Riesgos de Grupo y Administración de Modelos, siendo esta dependencia la que analiza las implicaciones en términos de financiación y liquidez de las estructuras de liquidez y su compatibilidad conforme a las políticas y lineamientos de la Matriz y a su esquema de límites y alertas, aprobados por la Junta Directiva, que facilita la gestión del riesgo de liquidez conjunta.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

El desarrollo y actualización de las políticas en materia de Riesgo de Liquidez, ha contribuido a un adecuado ordenamiento de la gestión del sistema de administración del riesgo, no sólo en términos de límites y alertas, sino también de procedimientos, desarrollando herramientas de gestión complementarias y realizando ejercicios periódicos de stress para sus modelos, que servirán de base para tomar acciones preventivas o de mitigación del riesgo y de esta forma limitar la exposición, diseñar un colchón de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.

Como parte del análisis del Riesgo de Liquidez, las subsidiarias del Grupo miden, entre otros, la volatilidad de los depósitos sin vencimiento contractual a través de análisis estadísticos, la evolución de los activos y pasivos financieros, la estructura de las tasas de interés, el indicador de cobertura de Liquidez normal ICL e indicador de Cobertura de Liquidez Estresado ICL Estresado, la concentración de las fuentes de fondeo, la posición propia, el GAP de Liquidez por moneda y posiciones de fondeo entre partes relacionadas.

Las subsidiarias del Grupo cuentan cada una con un Plan de Contingencia de Liquidez, donde se especifica claramente los roles y responsabilidades para activar la contingencia, así como la constitución del grupo de crisis de liquidez cuya función y responsabilidad es adelantar las acciones necesarias para mitigar los efectos de una situación de exposición al riesgo de liquidez de alguna de las entidades que conforman el grupo, empleando una serie de estrategias encaminadas a corregir la estructura de liquidez con base en apoyos de los Bancos Centrales, los activos de la entidad, los principales clientes, los accionistas o entidades establecidas para ello como última instancia, además de definir el manejo de difusión de la información interna, a medios de comunicación, entes de control y al público en general a través del Plan de Comunicaciones.

Los activos líquidos de alta calidad se componen del disponible y de las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento siempre y cuando se traten de operaciones de mercado monetario.

El Grupo, cumple con los requerimientos del establecimiento del encaje legal según la reglamentación local de cada país para el caso de las filiales del exterior, manteniendo el Disponible, Bancos y sus respectivos depósitos en los Bancos Centrales aplicando los porcentajes establecidos sobre los depósitos y pasivos conforme lo exige cada regulación.

Información cuantitativa

Durante el cuarto trimestre del 2021, el Grupo mantuvo unos niveles de liquidez suficientes para cubrir todos sus requerimientos, como se explica en el cuadro siguiente al cierre de diciembre de 2021 y los máximos, mínimos y promedios durante todo el ejercicio del mismo:

31 de diciembre de 2021

| Entidad | Monto | Porcentaje |
|----------------------------|----------------------|-------------------|
| Banco GNB Sudameris | 1.522.357.303 | 55,19% |
| Banco GNB Perú | 608.984.567 | 22,08% |
| Banco GNB Paraguay | 571.654.241 | 20,72% |
| Servibanca | 36.652.885 | 1,33% |
| Servitrust GNB Sudameris | 2.585.427 | 0,09% |
| Corporación Financiera GNB | 10.914.407 | 0,40% |
| Servivalores GNB Sudameris | 1.491.274 | 0,05% |
| Fondo Inmobiliario | 3.714.495 | 0,13% |
| GNB Sudameris Bank | 603.547.090 | 21,88% |
| Total | 3.361.901.689 | 121,88% |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Al cierre de 31 de diciembre de 2020 se presentó el siguiente resumen del análisis de la liquidez del Grupo.

31 de diciembre de 2020

| Entidad | Monto | Porcentaje |
|----------------------------|----------------------|-------------------|
| Banco GNB Sudameris | 1.909.970.461 | 71,12% |
| Banco GNB Perú | 538.683.449 | 20,06% |
| Banco GNB Paraguay | 180.509.198 | 6,72% |
| Servibanca | 33.783.370 | 1,26% |
| Servitrust GNB Sudameris | 9.343.508 | 0,35% |
| Corporación Financiera GNB | 10.626.551 | 0,40% |
| Servivalores GNB Sudameris | 1.554.572 | 0,06% |
| Fondo Inmobiliario | 1.075.817 | 0,04% |
| GNB Sudameris Bank | 509.328.473 | 18,97% |
| Total | 3.194.875.399 | 118,97% |

Al cierre de 31 de diciembre de 2021 y 2020 Banco GNB Sudameris y sus subsidiarias realizaron el análisis de los vencimientos para pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales consolidados:

Análisis de vencimientos de pasivos financieros consolidados a 31 de diciembre de 2021

| Pasivos financieros | < 1 mes | 1-3 meses | 3-12 meses | Más de 12 meses |
|--|-------------------|------------------|-------------------|------------------------|
| Depósitos de clientes | 2.247 | 1.225 | 1.485 | 3.889 |
| Obligaciones financieras a corto plazo | 940 | 1.073 | 22 | 93 |
| Títulos de inversión en circulación | - | 2 | 40 | 967 |
| Créditos de bancos | 18 | 115 | 139 | 176 |
| Total pasivos financieros | 3.205 | 2.415 | 1.686 | 5.125 |

Análisis de vencimientos de pasivos financieros consolidados a 31 de diciembre de 2020

| Pasivos financieros | < 1 mes | 1-3 meses | 3-12 meses | Más de 12 meses |
|--|-------------------|------------------|-------------------|------------------------|
| Depósitos de clientes | 1.049 | 1.197 | 947 | 3.839 |
| Obligaciones financieras a corto plazo | 636 | 720 | 22 | 85 |
| Títulos de inversión en circulación | - | - | 11 | 580 |
| Créditos de bancos | 41 | 161 | 101 | 323 |
| Total pasivos financieros | 1.726 | 2.078 | 1.081 | 4.827 |

6.2.3. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de pérdida para el Grupo GNB derivado de movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, con relación a las operaciones de la cartera de negociación. El mismo comprende principalmente el riesgo de precio, riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- *Riesgo de precio.* Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero o debido a la indeterminación del precio en un momento dado.
- *Riesgo de tasa de interés.* Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés.
- *Riesgo de tipo de cambio.* Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones de la tasa de cambio.

6.2.3.1. Riesgos de Tasas de Interés del Flujo de Efectivo y de Valor Razonable:

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la disminución del valor económico del patrimonio o por la reducción en el margen neto de interés, como consecuencia de cambios en las tasas de interés. El impacto de estas variaciones podría reflejarse en el margen financiero y a su vez, en el patrimonio, debido a los riesgos inherentes en las transacciones activas y pasivas.

La gestión del riesgo de tasa de interés consiste en monitorear y controlar estos posibles impactos buscando la maximización en la relación riesgo/rentabilidad del libro bancario. La aprobación, seguimiento y control de las metodologías, políticas, lineamientos y estrategias para la administración de los riesgos de tasa de interés, se encuentra a cargo del Comité de Administración de Riesgos y del Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital.

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, las subsidiarias han definido políticas y procedimientos para el seguimiento de la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

6.2.3.2. Riesgo de Precio:

Los portafolios de inversiones de las subsidiarias están expuestos al riesgo de precio de las inversiones en valores clasificados como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en valores la Compañía toma en consideración los límites establecidos.

6.2.3.3. Riesgo de Tasa de cambio:

Se define como la sensibilidad del valor de la posición propia en moneda distinta al dólar ante un movimiento potencial de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta la matriz y sus subsidiarias. Este riesgo se encuentra implícito en las operaciones de compra y venta de divisas y forwards principalmente. Se presenta el riesgo en tasa de cambio cuando exista un descalce en la posición neta divisas y estas sean afectadas por fluctuaciones en los tipos de cambio.

6.2.3.4. Cobertura:

La subsidiaria Banco GNB Sudameris dentro de su estrategia de fortalecimiento regional, y en concordancia con la adquisición de las filiales; Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay ha desarrollado mecanismos de cobertura mediante la emisión de Bonos de carácter subordinado. De esta manera, la Entidad busca mitigar el riesgo cambiario mediante el uso de herramientas de cobertura contable.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Dicho tratamiento de contabilidad de cobertura está supeditado al cumplimiento de los requisitos metodológicos que garanticen la eficacia de la misma. El Grupo realiza de manera trimestral las debidas pruebas que garanticen el cumplimiento de los supuestos exigidos.

Las subsidiarias del Grupo trabajan constantemente en la revisión de modelos que permitan gestionar el riesgo de mercado a partir de la identificación y análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasa de interés, tasa de cambio, e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos financieros que conforman los portafolios.

Teniendo en cuenta la metodología estándar de medición del riesgo (VeR) al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presentan los siguientes resultados del Banco GNB Sudameris, S.A. y sus subsidiarias nacionales y en el exterior por cuanto representan una cifra cercana al 98% del total del Grupo:

VeR Grupo

| VeR Máximo, Mínimo y Promedio | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|-------------------|---------------|------------------------|
| | Mínimo | Promedio | Máximo | Fin del periodo |
| Tasa de interés | 27.502.286 | 31.947.473 | 33.925.790 | 32.954.968 |
| Tasa de cambio | 8.898.663 | 13.235.338 | 21.629.123 | 8.898.663 |
| Títulos de participación | 84.146 | 92.687 | 99.971 | 85.402 |
| Fondos colectivos | 5.341.659 | 5.956.304 | 6.573.712 | 5.747.320 |
| VeR Total | | 51.231.802 | | 47.686.353 |

| VeR Máximo, Mínimo y Promedio | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|-------------------|---------------|------------------------|
| | Mínimo | Promedio | Máximo | Fin del periodo |
| Tasa de interés | 31.472.688 | 33.892.207 | 36.206.264 | 31.898.325 |
| Tasa de cambio | 6.229.570 | 12.524.108 | 19.330.517 | 12.385.433 |
| Títulos de participación | 90.605 | 107.210 | 114.785 | 114.785 |
| Fondos colectivos | 7.624.472 | 8.443.700 | 8.850.692 | 7.624.472 |
| VeR Total | | 54.967.225 | | 52.023.015 |

El VeR del Banco GNB Sudameris, S.A. y sus filiales nacionales y en el exterior al 31 de diciembre de 2021 comparado con el cierre de 31 de diciembre de 2020, aumenta USD \$2,83 millones, incremento explicado principalmente por aumento en el VeR individual del Banco GNB Paraguay que pasa de USD\$2,77 en diciembre de 2020 a USD\$ 5,48 en diciembre de 2021, por la inclusión del Banco GNB Paraguay en proceso de fusión, que aportó al VeR consolidado de Paraguay USD\$ 2,71 en el mes de diciembre de 2021.

El incremento adicional en el VeR global del mes de diciembre de 2021, se debe principalmente al aumento en el componente de VeR Tasa de interés de los VeR individuales de las filiales nacionales del Banco GNB Sudameris, S.A.; por un mayor valor de portafolio y duración del VeR individual de Banco GNB Sudameris y Corporación Financiera principalmente.

Los indicadores de VeR que presentaron individualmente el Grupo y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fueron:

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

| Entidad | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|--------------------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|
| | Monto | Puntos básicos Nivel I | Monto | Puntos básicos Nivel I |
| Banco GNB Sudameris | 26.250.138 | 84.4 | 31.907.356 | 88.6 |
| Servitrust | 61.037 | 0.2 | 109.541 | 0.3 |
| Servivalores | 402.898 | 1.4 | 491.770 | 1.4 |
| Servibanca | 1.133.087 | 3.8 | 511.872 | 1.5 |
| Paraguay | 5.484.834 | 18.2 | 3.213.984 | 9.4 |
| Perú | 7.432.507 | 24.6 | 7.720.612 | 22.4 |
| Corporación | 6.921.601 | 23.0 | 8.068.172 | 23.4 |
| VeR Total, Grupo subsidiarias | 47.686.102 | 155.6 | 52.023.307 | 147.1 |

6.2.3.5. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo en tipo de cambio por las posiciones asumidas en monedas diferentes al dólar, tanto en la posición propia como en las inversiones que se tienen en filiales del exterior.

6.2.3.6. Riesgo de la tasa de interés sobre estructura

Los activos y pasivos consolidados del Grupo están expuestos a las fluctuaciones de mercado de las tasas de interés afectando su posición financiera. Este riesgo tiene su fundamento en la relación entre las posiciones activas y pasivas.

En la parte activa las posiciones que se toman de inversiones y la colocación de cartera de créditos a tasas fijas y variables, que a su vez se fondean con pasivos como: la captación de depósitos y las obligaciones financieras a tasas fijas y variables, conlleva a que los márgenes de interés se puedan incrementar o disminuir como consecuencia de los movimientos en estas tasas, lo cual puede incrementar los márgenes generando una mayor utilidad o disminuirlos como consecuencia de eventos inesperados en el mercado.

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad de los principales activos productivos y pasivos con costo a la exposición en los cambios de las tasas de interés. La tabla presenta los volúmenes promedio y los montos acumulados al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, así como su impacto ante una variación de 50 PB.

| Detalle de la cuenta | 31 de diciembre de 2021 | | | Variación de 50 pb en tasas de interés | |
|---|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|---------------------|
| | Promedio para el periodo | Ingreso/gasto por intereses | Tasa de interés promedio | Favorable | Desfavorable |
| Cartera colombiana | 2.324.342.403 | 244.831.908 | 10.53% | 27.529.916 | - 27.529.916 |
| Cartera en Moneda Extranjera | 2.893.197.962 | 224.012.851 | 7.74% | 30.204.262 | - 30.204.262 |
| Operaciones de mercado monetario activas en Colombia | 790.243.547 | 21.389.746 | 2.71% | 39.938 | - 39.938 |
| Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera | 288.911.272 | 10.363.060 | 3.59% | 14.317 | - 14.317 |
| Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en Colombia | 2.798.030.222 | 76.593.505 | 2.74% | 14.266.445 | - 14.266.445 |
| Activos financieros que generan intereses | 9.094.725.406 | 577.191.070 | 6.3% | 72.054.878 | - 72.054.878 |

*Valores expresados en dólares americanos.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

| 31 de diciembre de 2021 | | | | Variación de 50 pb en tasas de interés | |
|---|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|---|---------------------|
| Detalle de la cuenta | Promedio para el periodo | Ingreso/gasto por intereses | Tasa de interés promedio | Favorable | Desfavorable |
| Depósitos de clientes en cuentas corrientes, de ahorros y CDAT en pesos colombianos | 3.311.187.945 | 64.233.540 | 1.94% | 16.239.990 | - 16.239.990 |
| Depósitos de clientes en cuentas de ahorros y CDAT en moneda extranjera | 1.293.954.023 | 32.497.061 | 2.51% | 6.311.226 | - 6.311.226 |
| Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos colombianos | 1.145.086.608 | 38.647.279 | 3.38% | 2.378.201 | - 2.378.201 |
| Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera | 1.528.674.306 | 33.751.972 | 2.21% | 12.257.985 | - 12.257.985 |
| Bonos colombianos | 83.494.509 | 5.514.976 | 6.61% | 1.271.489 | - 1.271.489 |
| Bonos en moneda extranjera | 765.032.051 | 54.877.473 | 7.17% | 12.639.783 | - 12.639.783 |
| Obligaciones financieras en pesos colombianos | 472.903.124 | 12.934.170 | 2.74% | 8.128.033 | - 8.128.033 |
| Obligaciones financieras en moneda extranjera | 284.838.339 | 16.863.427 | 5.92% | 1.358.900 | - 1.358.900 |
| Total pasivos financieros con costo financiero | 5.012.671.935 | 121.330.215 | 4.42% | 28.017.965 | - 28.017.965 |
| Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos | 3.872.498.719 | 137.990.184 | 3.56% | 32.567.895 | - 32.567.895 |
| Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera | 8.885.170.905 | 259.320.399 | 2.92% | 60.585.860 | - 60.585.860 |
| Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos | 899.944.237 | 221.484.944 | 24.61% | 13.818.586 | - 13.818.586 |
| Total pasivos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera | 690.389.484 | 96.385.727 | -13.96% | - 2.349.315 | 2.349.315 |
| Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés | 209.554.753 | 317.870.671 | 151.69% | 11.469.019 | - 11.469.019 |

*Valores expresados en dólares americanos.

| 31 de diciembre de 2020 | | | | Variación de 50 pb en tasas de interés | |
|--|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|---|---------------------|
| Detalle de la cuenta | Promedio para el periodo | Ingreso/gasto por intereses | Tasa de interés promedio | Favorable | Desfavorable |
| Cartera en pesos colombianos | 2.385.364.020 | 282.991.697 | 11.86% | 27.585.725 | - 27.585.725 |
| Cartera en Moneda Extranjera | 2.429.020.830 | 218.751.056 | 9.01% | 29.805.972 | - 29.805.972 |
| Operaciones de mercado monetario activas en pesos colombianos | 855.296.431 | 25.704.006 | 3.01% | 64.093 | - 64.093 |
| Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera | 134.050.109 | 10.112.454 | 7.54% | 8.740 | - 8.740 |
| Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos colombianos | 2.569.470.066 | 94.286.089 | 0.00% | 15.588.055 | - 15.588.055 |
| Activos financieros que generan intereses | 8.373.201.456 | 631.845.302 | 6.4% | 73.052.585 | - 73.052.586 |

*Valores expresados en dólares americanos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

| 31 de diciembre de 2020 | Detalle de la cuenta | Promedio para el periodo | Ingreso/gasto por intereses | Tasa de interés promedio | Variación de 50 pb en tasas de interés | |
|-------------------------|---|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|---------------------|
| | | | | | Favorable | Desfavorable |
| | Depósitos de clientes en cuentas corrientes, de ahorros y CDAT en pesos colombianos | 3.090.950.328 | 99.572.323 | 3.22% | 14.971.595 | - 14.971.595 |
| | Depósitos de clientes en cuentas de ahorros y CDAT en moneda extranjera | 749.676.621 | 25.577.567 | 3.41% | 3.624.763 | - 3.624.763 |
| | Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos colombianos | 1.297.851.712 | 63.939.111 | 4.93% | 3.026.657 | - 3.026.657 |
| | Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera | 1.445.658.267 | 44.276.184 | 3.06% | 11.817.334 | - 11.817.334 |
| | Bonos en pesos colombianos | 96.840.495 | 6.753.969 | 6.97% | 1.850.838 | - 1.850.838 |
| | Bonos en moneda extranjera | 602.648.216 | 41.957.465 | 6.96% | 10.521.777 | - 10.521.777 |
| | Obligaciones financieras en pesos colombianos | 503.761.398 | 19.156.883 | 3.80% | - | - |
| | Obligaciones financieras en moneda extranjera | 349.458.704 | 23.941.151 | 6.85% | 1.277.495 | - 1.277.495 |
| | Total pasivos financieros con costo financiero | 4.989.404.224 | 189.421.996 | 4.28% | 19.849.381 | - 19.849.381 |
| | Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos | 3.147.441.515 | 135.752.658 | 4.31% | 27.241.078 | - 27.241.078 |
| | Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera | 8.136.845.739 | 325.174.654 | 4.00% | 47.090.459 | - 47.090.459 |
| | Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos | 820.726.001 | 213.560.087 | 26.02% | 23.388.201 | - 23.388.201 |
| | Total pasivos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera | 584.370.867 | 93.111.435 | -15.93% | 2.573.343 | - 2.573.343 |
| | Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés | 236.355.135 | 306.671.522 | 129.75% | 25.961.544 | - 25.961.544 |

*Valores expresados en dólares americanos.

- Si se hubiese presentado una variación de 50 PB en las tasas de interés en lo corrido del año 2021 al 31 de diciembre, los Activos Financieros que devengan intereses habrían tenido una variación en sus ingresos +/- de US\$72 millones de dólares.
- Si se hubiese presentado una variación de 50 PB en las tasas de interés en lo corrido del año 2021 al 31 de diciembre, los Pasivos Financieros con costo financiero que devengan intereses habrían tenido una variación en su costo +/- de US\$60 millones de dólares.
- Si se hubiese presentado una variación de 50 PB en las tasas de interés en lo corrido del año 2021 al 31 de Diciembre, el total de los Activos Financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés habrían tenido una variación +/- de US\$11.4 millones de dólares.

6.2.4. Riesgo Operacional

Es la posibilidad de que el Grupo GNB incurra en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el Riesgo legal asociado a tales factores.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada subsidiaria. Esta evaluación es realizada por los Comité de Riesgos de éstas y es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en los siguientes temas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales
- Documentación de controles y procesos
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución
- Desarrollo del plan de contingencias
- Desarrollo de entrenamientos al personal de la Propietaria de Acciones Bancarias
- Aplicación de normas de ética en el negocio
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Para el Grupo Financiero, el riesgo operacional cumple un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos, infraestructura y tecnología o derivados de circunstancias externas.

6.2.4.1. Gestión de Riesgo Operacional

Durante el año 2021, se adelantaron las siguientes gestiones por las áreas de riesgo correspondientes:

6.2.4.1.1. Banco GNB Sudameris y Filiales Nacionales:

6.2.4.1.1.1. Banco GNB Sudameris

Durante el año 2021, la Dirección de Riesgo Operacional, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, llevó a cabo las actividades definidas para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 025 de 2020, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con las Reglas relativas a la Administración del Riesgo Operacional, Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio.

La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional en lo relacionado principalmente con las políticas y procedimientos para dar cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2020 y la actualización de la “Metodología para la Evaluación del Riesgo Operacional”.

Se atendieron los diferentes requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO para la Entidad y se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos y áreas de la Entidad, de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

La Dirección de Riesgo Operacional apoyó la identificación de los riesgos para proyectos, productos y servicios nuevos desarrollados durante el año 2021.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional. Igualmente se realizó capacitación a la Junta Directiva y Comité de Riesgos en los temas relacionados con Riesgo Operacional.

De otra parte, se realizó el cálculo y análisis de los indicadores de riesgo operacional, los cuales permitieron monitorear el comportamiento de los eventos de riesgo operacional, validando que los controles funcionan de manera oportuna, efectiva y eficiente.

Se finalizaron los desarrollos y pruebas relacionados con el fortalecimiento de la herramienta tecnológica “GNB SARO” y dar cumplimiento a los requerimientos de la Circular Externa 025 de la Superintendencia Financiera relacionada con las Reglas relativas a la Administración del Riesgo Operacional.

Finalmente, mediante el proceso de sinergia con las Filiales y continuando con el cumplimiento de las políticas de la Administración del SARO, la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos a través de la Dirección de Riesgo Operacional desarrolló las siguientes actividades:

6.2.4.1.1.2. Servitrust

Durante el año 2021, la Dirección de Riesgo Operacional, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, llevó a cabo las actividades definidas para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 025 de 2020, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con las Reglas relativas a la Administración del Riesgo Operacional, Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio.

La Junta Directiva de Servitrust GNB Sudameris aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional en lo relacionado principalmente con las políticas y procedimientos para dar cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2020 y la actualización de la “Metodología para la Evaluación del Riesgo Operacional”.

Se atendieron los diferentes requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO para la Entidad y se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos y áreas de la Entidad, de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

Se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional. Igualmente se realizó capacitación a la Junta Directiva y Comité de Riesgos en los temas relacionados con Riesgo Operacional.

De otra parte, se realizó el cálculo y análisis de los indicadores de riesgo operacional, los cuales permitieron monitorear el comportamiento de los eventos de riesgo operacional, validando que los controles funcionan de manera oportuna, efectiva y eficiente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

6.2.4.1.1.3. Servivalores

Durante el año 2021, la Dirección de Riesgo Operacional, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, llevó a cabo las actividades definidas para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 025 de 2020, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con las Reglas relativas a la Administración del Riesgo Operacional, Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio.

La Junta Directiva de Servivalores GNB Sudameris aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional en lo relacionado principalmente con las políticas y procedimientos para dar cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2020 y la actualización de la “Metodología para la Evaluación del Riesgo Operacional”.

Se atendieron los diferentes requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO para la Entidad y se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos y áreas de la Entidad, de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

Se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional. Igualmente se realizó capacitación a la Junta Directiva y Comité de Riesgos en los temas relacionados con Riesgo Operacional.

De otra parte, se realizó el cálculo y análisis de los indicadores de riesgo operacional, los cuales permitieron monitorear el comportamiento de los eventos de riesgo operacional, validando que los controles funcionan de manera oportuna, efectiva y eficiente.

6.2.4.1.1.4. Servibanca

Durante el año 2021, la Dirección de Riesgo Operacional, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, llevó a cabo las actividades definidas para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 025 de 2020, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con las Reglas relativas a la Administración del Riesgo Operacional.

La Junta Directiva de Servibanca aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional en lo relacionado principalmente con las políticas y procedimientos para dar cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2020 y la actualización de la “Metodología para la Evaluación del Riesgo Operacional”.

Se finalizaron los temas relacionados con las “Disposiciones correspondientes a la Gestión de Riesgo” que hacen parte del Reglamento del Sistema de Pago de Bajo Valor Administrado por Servibanca S.A, asociado al plan de trabajo para dar cumplimiento al Decreto 1692 de 2020.

Se atendieron los diferentes requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO para la Entidad y se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos y áreas de la Entidad, de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

Se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional. Igualmente se realizó capacitación a la Junta Directiva y Comité de Riesgos en los temas relacionados con Riesgo Operacional.

De otra parte, se realizó el cálculo y análisis de los indicadores de riesgo operacional, los cuales permitieron monitorear el comportamiento de los eventos de riesgo operacional, validando que los controles funcionan de manera oportuna, efectiva y eficiente.

6.2.4.1.1.5. Corporación Financiera GNB Sudameris

Durante el año 2021, la Dirección de Riesgo Operacional, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, llevó a cabo las actividades definidas para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 025 de 2020, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con las Reglas relativas a la Administración del Riesgo Operacional.

La Junta Directiva de la Corporación Financiera GNB Sudameris aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional en lo relacionado principalmente con las políticas y procedimientos para dar cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2020 y la actualización de la "Metodología para la Evaluación del Riesgo Operacional".

Se atendieron los diferentes requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO para la Entidad y se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos y áreas de la Entidad, de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

Se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional. Igualmente se realizó capacitación a la Junta Directiva y Comité de Riesgos en los temas relacionados con Riesgo Operacional.

De otra parte, se realizó el cálculo y análisis de los indicadores de riesgo operacional, los cuales permitieron monitorear el comportamiento de los eventos de riesgo operacional, validando que los controles funcionan de manera oportuna, efectiva y eficiente.

6.2.4.1.2. Filiales Internacionales

Se continuó con las labores de acompañamiento y seguimiento de la metodología, normas, políticas y procedimientos a las directrices de la Casa Matriz para las filiales Internacionales, así como el seguimiento de los eventos de riesgo operacional en la herramienta GNB SARO.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

6.2.4.1.2.1. Banco GNB Perú

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional es considerado una gestión fundamental en el Banco GNB Perú, fundamentado en la cultura de riesgos y Control Interno del Banco GNB Perú, a través de los Coordinadores de Riesgos, las Gerencias/Vicepresidencias y cada uno de los colaboradores con la dirección brindada por el área de Riesgo Operacional, manteniendo la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales en cumplimiento del marco regulatorio local y las políticas corporativas.

En el año 2021, el Comité de Riesgos efectuó el análisis de los principales eventos de riesgo operacional, control del apetito por Riesgo Operacional, resultados de servicios significativos, cargos, puestos críticos y análisis de proveedores.

6.2.4.1.2.2. Banco GNB Paraguay

Para el Banco GNB Paraguay el Riesgo Operacional cumple un papel significativo en el desarrollo de su actividad, pues gracias al monitoreo constante de los eventos de índole operacional se pueden detectar focos de atención de posibles pérdidas financieras, así como debilidades internas en los sistemas de control.

En el año 2021, se continúa con el seguimiento, identificación de eventos de riesgos, con el respectivo registro en la herramienta GNB SARO.

6.2.4.2. VeR de Riesgo Operacional

Conforme a lo impartido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, en el acuerdo 11-2018, donde se imparten las instrucciones relacionadas con el cálculo del valor de la exposición por riesgo operacional, a continuación, se presentan los resultados por cada uno de los países:

| GNB SUDAMERIS BANK - DICIEMBRE 2021. | GNB PARAGUAY - DICIEMBRE 2021 | GNB PERU - DICIEMBRE 2021 | GNB SUDAMERIS COLOMBIA - DICIEMBRE 2021 | TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO DE OPERACIONAL |
|---|--------------------------------------|----------------------------------|--|---|
| 5.803.420 | 117.497.546 | 64.919.020 | 303.136.691 | 491.356.677 |

| GNB SUDAMERIS BANK - DICIEMBRE 2020. | GNB PARAGUAY - DICIEMBRE 2020 | GNB PERU - DICIEMBRE 2020 | GNB SUDAMERIS COLOMBIA - DICIEMBRE 2020 | TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO DE OPERACIONAL |
|---|--------------------------------------|----------------------------------|--|---|
| 18.900.701 | 54.932.777 | 111.520.462 | 266.950.937 | 452.304.877 |

6.2.4.2.1. Banco GNB Sudameris

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1421 de 2019, en lo relacionado con requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los Establecimientos de Crédito y la Circular Externa 025 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco GNB Sudameris implementó el cálculo del VeRro de manera mensual desde enero de 2021, generando los reportes correspondientes según lo establecido en las disposiciones vigentes.

De esta forma, el VeRro promedio del Banco GNB Sudameris en el período comprendido entre el 01 de enero del 2021 y el 31 de diciembre de 2021 fue de \$86.993 millones, con un valor máximo de \$94.214 millones y el valor mínimo de \$75.823 millones.

| Cifras en dólares | | Cifras en dólares | |
|----------------------------|--------------|----------------------------|-------------------|
| VerRO | | VerRO | |
| Banco GNB Sudameris | | Banco GNB Sudameris | |
| Fecha | VerRO | Promedio | 21.851.169 |
| ene-21 | 19.045.454 | Máximo | 23.664.962 |
| dic-21 | 23.664.962 | Mínimo | 19.045.454 |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Comparado el VeRro del 01 de enero de 2021 con el del 31 de diciembre de 2021, se presenta una variación de \$18.391 millones, que equivale al 24,25%, producto principalmente de los impactos en la cuenta 513505 "Por re-expresión de pasivos de la posición propia" y el incremento de los ingresos por dividendos.

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha representado un impacto significativo en el margen de solvencia de la Entidad, el cual se mantuvo por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

6.2.4.2.2. Servitrust GNB Sudameris

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y el Decreto 415 de 2018, el VeRro promedio de la Sociedad Fiduciaria Servitrust GNB Sudameris S.A. en el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2020 y el 31 de diciembre de 2021 fue de \$1.840 millones un valor máximo presentado en el mes de enero del 2021 de \$1.877 millones y un valor mínimo de \$1.786 millones presentado en el mes de diciembre de 2021:

| Cifras en dólares | | Cifras en dólares | |
|--|---------|--|---------|
| VerRO | | VerRO | |
| Sociedad Fiduciaria Servitrust GNB Sudameris | | Sociedad Fiduciaria Servitrust GNB Sudameris | |
| Fecha | VerRO | Promedio | |
| ene-21 | 471.973 | Máximo | 471.471 |
| dic-21 | 448.613 | Mínimo | 448.613 |

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha representado un impacto significativo en el margen de solvencia de la Entidad, el cual se mantuvo muy por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

6.2.4.2.3. Servivalores GNB Sudameris

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y el Decreto 415 de 2018, el VeRro promedio de la Comisionista Servivalores GNB Sudameris S.A. en el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 fue de \$1.151 millones, un valor máximo presentado en diciembre del 2021 de \$1.185 millones y un valor mínimo de \$1.065 presentado en enero del 2021:

| Cifras en dólares | | Cifras en dólares | |
|--|---------|--|---------|
| VerRO | | VerRO | |
| Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris | | Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris | |
| Fecha | VerRO | Promedio | |
| ene-21 | 261.733 | Máximo | 297.652 |
| dic-21 | 297.652 | Mínimo | 267.510 |

Comparado el VeRro del 31 de diciembre de 2020 con el 31 de diciembre de 2021, se presenta una variación de \$143 millones, que equivale al 13,72%, producto principalmente de la evolución de los negocios de la Comisionista Servivalores GNB Sudameris.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

6.2.4.2.4. Corporación Financiera GNB Sudameris

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y el Decreto 1421 de 2019, el VeRro promedio de la Corporación Financiera en el período comprendido entre el 01 de enero del 2021 y el 31 de diciembre de 2021 fue de \$6.808 millones con un valor máximo presentado en el mes de agosto del 2021 de \$9.270 millones y un valor mínimo de \$2.205 millones presentado en el mes de diciembre de 2021.

El valor calculado del VeRro regulatorio para la Corporación Financiera corresponde a \$2.205,01 millones, cifra que resulta del cambio de metodología que se dio en el tercer trimestre de 2021, dado que la Corporación ya cumplió tres años de operación:

| Cifras en dólares | | Cifras en dólares | |
|--------------------------------------|-----------|--------------------------------------|-----------|
| VerRO | | VerRO | |
| Corporacion Financiera GNB Sudameris | | Corporacion Financiera GNB Sudameris | |
| Fecha | VerRO | Promedio | 1.710.054 |
| ene-21 | 2.225.231 | Máximo | 2.328.467 |
| dic-21 | 553.859 | Mínimo | 553.859 |

Es importante tener en cuenta que se presentó una variación significativa en el VeRro entre enero y diciembre de 2021, debido al cambio de metodología para su cálculo, dado que la Corporación Financiera cumplió 3 años de operación y de acuerdo con la Circular Externa 025 de 2020, se debe calcular el VeRro bajo la metodología estándar, descrita en el Anexo 1 del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), utilizando las cuentas contables definidas.

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha representado un impacto significativo en el margen de solvencia de la Entidad, el cual se mantuvo por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

6.2.4.3. Eventos de Riesgo Operacional

La participación de los eventos de riesgo operacional tipo “A”, al cierre del año 2021, frente al total del valor de los eventos presentados es la siguiente:

| AÑO 2021. | | |
|----------------------------|----------------|---------------|
| Entidad | Valor | Participación |
| Banco GNB Proyecto Fusion* | 411.689 | 45,8% |
| Banco GNB Peru | 229.330 | 25,5% |
| Servibanca | 140.914 | 15,7% |
| Banco GNB Sudameris | 91.933 | 10,2% |
| Banco GNB Paraguay | 25.369 | 2,8% |
| Servitrust | 151 | 0,0% |
| Servivalores | | 0,0% |
| CorfiGNB | | 0,0% |
| Total | 899.386 | 100% |

* Liquidación efectuada con el valor de la tasa de cambio del último día hábil de cada mes según corresponda, para cada país

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

6.2.4.4. Perfil de Riesgo

El Grupo ha definido un apetito de riesgo conservador, en el desarrollo de sus operaciones. Durante el año 2021, teniendo en cuenta los riesgos identificados en cada una de las Entidades informamos que el nivel de riesgo residual para el Grupo es BAJO y se encuentra por debajo del límite de riesgo definido para cada una de las empresas

6.2.4.5. Gestión de Plan de Continuidad del Negocio

6.2.4.5.1. Banco GNB Sudameris y Filiales en Colombia

De acuerdo con el plan de continuidad definido y aprobado por las instancias correspondientes, durante el año 2021 la Dirección de Riesgo Operacional, realizó entre otras las siguientes actividades:

- a) Se realizó la actualización de la Matriz de Evaluación de Riesgos perteneciente al Plan de Continuidad del Negocio y todos sus componentes.
- b) Se realizó la evaluación de proveedores críticos desde las áreas usuarias con el fin de conocer la eficiencia y eficacia de los servicios prestados durante los eventos presentados (pandemia / Paro Nacional).
- c) Se finalizó el proceso de automatización del BIA y la matriz de Riesgos PCN en la herramienta GNB SARO.
- d) Con el apoyo a las áreas de la Entidad, se culminó con la identificación de los procesos/actividades críticas, mediante la actualización del BIA (Business Impact Analysis), verificando que se encuentren alineados con el Plan de Continuidad del Negocio.
- e) Se actualizó el Plan de Contingencia Operativa determinando las actividades primarias a desarrollar por las áreas críticas ante fallas o inconsistencias en el transcurso normal de la operación.
- f) Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual sobre el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, a través de la herramienta virtual, dirigida a todos los colaboradores de la Entidad.
- g) Se realizó la capacitación en temas relacionados con el PCN a los miembros del Comité de Continuidad del Negocio, así mismo, se dieron a conocer las actualizaciones realizadas al Plan de Manejo de Crisis.
- h) Durante el año 2021, la Entidad continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Cómputo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC). Durante la Emergencia Sanitaria, las pruebas se realizaron con la menor interacción de personas en sitio, conservando el distanciamiento y los protocolos de bioseguridad necesarios.
- i) Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC y Auditoría Interna en el tema relacionado con el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, con resultados satisfactorios.

6.2.4.6. Seguimiento Evento Covid-19

6.2.4.6.1. Filiales Internacionales

Con relación a la atención de la pandemia COVID-19 las Filiales Internacionales han acatado las medidas gubernamentales de cada país, definiendo los planes de contingencia para asegurar la continuidad de las operaciones y salvaguardando la vida de sus colaboradores, clientes, proveedores y usuarios.

Se continúan con los dos esquemas de trabajo (teletrabajo y en oficina), sin que se hayan presentado eventos que hayan interrumpido la operación de cada una de las entidades.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Cada Filial realiza el monitoreo correspondiente con el fin de identificar las implicaciones para cada Entidad, manteniendo informada a la Casa Matriz

6.2.4.6.2. Banco GNB Sudameris y Filiales en Colombia

En el marco de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, la Matriz y sus filiales en Colombia continúan ejecutando sus operaciones de manera satisfactoria, garantizando la debida atención a los consumidores financieros y atendiendo los lineamientos informados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Asimismo, el Comité de Emergencias del Conglomerado, continúa con el seguimiento permanente a través de planes de acción de corto y mediano plazo, implementando medidas que permitan cumplir los objetivos propuestos, protegiendo la integridad y la vida de los clientes y colaboradores e informando periódicamente los resultados al Comité de Riesgos y Junta Directiva.

Al interior de las Entidades, se mantiene la implementación de medidas con el fin de evitar el riesgo de contagio y propagación del Covid-19:

- a. Se continúa con las campañas de recordación sobre la implementación de medidas de bioseguridad.
- b. Se continúa con los dos esquemas de trabajo: presencial y en casa para asegurar la correcta operación de las Entidades durante el periodo de transición.
- c. La Gerencia de Recursos Humanos continúa con el seguimiento permanente al estado de salud de los colaboradores en las modalidades de trabajo presencial y en casa.
- d. Las Entidades viene dando estricto cumplimiento a las medidas decretadas por las Alcaldías Locales
- e. Se continúa con el envío de comunicaciones a grupos de interés de cada Entidad con relación a protección de colaboradores, clientes y proveedores
- f. Se atienden de manera oportuna las disposiciones del Gobierno Nacional y Entes de Control.

6.2.4.6.2.1. Banco GNB Paraguay

A nivel de las medidas de contingencia en respuesta al COVID 19, se mantienen las medidas relacionadas con la habilitación de accesos remotos para la conexión remota de las distintas áreas, según necesidad, la rotación de los equipos de trabajo de las áreas, trabajando de manera remota o presencial, disminuyendo la exposición y priorizando aquellas áreas / funciones claves para el funcionamiento de la entidad, el incremento de las medidas y frecuencia de limpieza de las instalaciones del banco y el fomento de la utilización de los canales digitales y de autoservicio para los clientes.

6.2.4.6.2.2. Banco GNB Perú

La Gestión de la Continuidad del Negocio es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal, que implementa respuestas efectivas para que la operatividad del Banco continúe de una manera razonable, con el fin de salvaguardar los intereses de sus principales grupos de interés, ante la ocurrencia de eventos que pueden crear una interrupción o inestabilidad en las operaciones del Banco.

Durante el año 2021 se ejecutó la identificación de cargos/puestos críticos, se diseñaron los planes de contingencia para las áreas del Banco en coordinación con los Coordinadores de Riesgos y se elaboró el informe respecto a los proveedores clasificados como críticos.

6.2.4.6.3. GNB Sudameris Bank, S.A.

Se continúa dando seguimiento a todas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y el Gobierno Nacional.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

6.2.5. Administración de Capital

La Compañía analiza su capital regulatorio considerando los siguientes pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea, el cual está aplicado en acuerdos emitidos de la Superintendencia de Bancos:

6.2.5.1. Capital Primario:

Comprende el capital pagado en acciones y las utilidades retenidas, las reservas declaradas, intereses minoritarios, otras partidas del resultado integral acumuladas y otras reservas autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, neto de los ajustes regulatorios, donde se entiende por capital pagado en acciones aquel representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

Las otras partidas del resultado integral (total) acumuladas son las ganancias o pérdidas netas no realizadas de la cartera de activos disponibles para la venta.

Los Fondos de Capital de la Compañía no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados con base a riesgo. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos. Además, se establece un coeficiente de apalancamiento entre el capital primario ordinario y la exposición total por activos no ponderados dentro y fuera del balance, el cual no podrá ser inferior al 3%.

La política de la Compañía es mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito de las subsidiarias dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital del accionista, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Compañía calcula su índice de capital con base al Acuerdo 001-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los activos ponderados por riesgos se calculan de conformidad con el Acuerdo 3-2016 por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte; el acuerdo 3-2018 donde se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de mercado (cartera de negociación) y el acuerdo 11-2018 activos ponderados por riesgo operativo.

Los siguientes son los cálculos de la adecuación de Capital del Grupo Financiero Consolidado:

| | (En Miles) | |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| | <u>Diciembre</u> <u>2021</u> | <u>Diciembre</u> <u>2020</u> |
| Fondos de Capital | 1.184.888 | 1.010.901 |
| Fondos de capital regulatorio | <u>1.184.888</u> | <u>1.010.901</u> |
| Activos Ponderados | | |
| Riesgo de Crédito | 9.841.561 | 9.458.556 |
| Riesgo de Mercado | 403.536 | 535.157 |
| Riesgo Operativo | 491.357 | 452.305 |
| Total de activos ponderados | <u>10.736.454</u> | <u>10.446.018</u> |
| Índice de capital | | |
| Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo | <u>11,04%</u> | <u>9,68%</u> |
| Índice de apalancamiento | | |
| Fondos de capital regulatorio | <u>859.239</u> | <u>760.815</u> |
| Exposición total por activos no ponderados | <u>14.916.947</u> | <u>13.672.955</u> |
| Coefficiente de apalancamiento expresado en porcentaje sobre el total de activos no ponderados | <u>5,76%</u> | <u>5,56%</u> |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

NOTA 7. - SEGMENTOS OPERACIONALES

El Grupo a nivel consolidado tiene segmentada su operación de acuerdo a su distribución geográfica en los países donde tiene presencia. Los segmentos son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que generan ingresos y egresos y sus resultados son periódicamente revisados por la Junta Directiva.

Es así como la Compañía está organizada en los segmentos de negocio: Panamá, Colombia, Perú y Paraguay. Todas las empresas que componen estos segmentos prestan servicios relativos a la actividad del sector financiero, cada una cumple con las leyes de su país de residencia y las directrices de la Compañía.

Panamá

El segmento Panamá está compuesto por el GNB Sudameris Bank, S.A., Banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá, con licencia Internacional, lo cual le permite dirigir desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice. El Banco en Panamá, cuenta con una Licencia Fiduciaria, otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, para ejercer el negocio de fideicomiso.

Colombia

El segmento Colombia está compuesto por el Banco GNB Sudameris, S.A. y sus filiales nacionales: Servitrust GNB Sudameris, S.A., Servibanca S.A. y Servivalores GNB Sudameris, S.A. El Banco GNB Sudameris, S.A. con más de 95 años de experiencia en el país ofrece un portafolio de productos y servicios para sus clientes en los diferentes sectores de la economía, consumo, comercial e institucional y los complementa con los ofrecidos por sus filiales nacionales. La fiduciaria Servitrust GNB Sudameris, S.A. cuenta con amplia experiencia en el manejo de Fondos de Inversión Colectiva y fiducia de Administración y Garantía, la filial Servibanca S.A. es un aliado estratégico del Banco GNB Sudameris, S.A. para la implementación de productos basados en tecnología, cuenta con una red de más de 2.700 cajeros a nivel nacional con presencia en cerca de 700 ciudades y municipios; y Servivalores GNB Sudameris, S.A. es la comisionista de bolsa de la matriz, empresa con más de 20 años de experiencia y con dedicación exclusiva a la actividad bursátil en Colombia, la Corporación GNB Sudameris, S.A. inicio operación desde finales del año 2018, efectuando inversiones (Rentas Variables) en el sector hotelero y de medios de comunicación.

Perú

Este segmento corresponde al Banco GNB Perú, S.A., adquirido en el año 2013 al Banco HSBC. Su operación inició en el año 2007 y se ha venido consolidando hasta convertirse un participante relevante del sistema bancario peruano. GNB Perú opera dentro de los segmentos de consumo, comercial y corporativo.

Paraguay

Este segmento corresponde al Banco GNB Paraguay, S.A., un banco de larga trayectoria en Paraguay operando desde 1920, adquirido por el Banco GNB Sudameris, S.A. al Banco HSBC en el año 2013. El Banco GNB Paraguay, S.A. centra su actividad en dos segmentos de negocio: la banca minorista y la banca comercial y corporativa.

En el mes de enero de 2021 el Banco GNB Paraguay, S.A. concretó la operación de adquisición por absorción del Banco BBVA Paraguay S.A., ahora Banco GNB (En proceso de fusión) formalizando así el inicio del proceso de fusión. La meta futura es consolidar ambos, convirtiéndose así en uno sólo; Banco GNB Paraguay S.A.

La segmentación por país responde a la organización estratégica de la matriz en cuantos a su oferta de productos y servicios respondiendo a las necesidades de sus clientes en los diferentes sectores de la economía en los países donde tiene presencia.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

La Junta Directiva dispone de la información financiera a nivel consolidado y a nivel individual de cada una de estas empresas que componen los segmentos con lo cual hace seguimiento a la gestión realizada a partir de los resultados obtenidos en los diferentes y rubros del Balance y del Estados de Resultados, así como de diferentes indicadores que lo complementan.

El siguiente es un resumen de la información financiera del consolidado de sus segmentos, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Diciembre | Diciembre |
|--|------------------------------|------------------------------|
| | 2021 | 2020 |
| ACTIVOS | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | 4.606.079.011 | 4.430.756.993 |
| INV. A VLR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | 2.707.855.844 | 2.696.401.606 |
| INSTRUMENTOS DERIVADOS | 11.421.729 | 12.769.696 |
| INV. A COSTO AMORTIZADO | 373.734.947 | 351.614.864 |
| CARTERA DE PRESTAMOS | 5.714.447.848 | 4.770.663.046 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR NETO | 81.902.274 | 137.955.237 |
| ACTIVOS NO CTES, MANTENIDOS PARA LA VTA | 43.609.379 | 22.590.934 |
| ACTIVOS TANGIBLES, NETO | 308.851.821 | 322.400.153 |
| ACTIVOS INTANGIBLES, NETO | 154.549.504 | 110.707.527 |
| ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA | 129.804.850 | 126.151.771 |
| OTROS ACTIVOS | 86.517.231 | 64.208.402 |
| TOTAL ACTIVOS | <u><u>14.218.774.437</u></u> | <u><u>13.046.220.229</u></u> |
| | | |
| | Diciembre | Diciembre |
| | 2021 | 2020 |
| PASIVOS | | |
| INSTRUMENTOS DERIVADOS | 3.367.852 | 11.597.622 |
| DEPOSITOS DE CLIENTES | 9.134.110.016 | 8.576.887.775 |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | 3.933.421.527 | 3.406.476.173 |
| PASIVOS POR ARRENDAMIENTO | 21.988.226 | 30.134.258 |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS | 15.005.599 | 15.572.404 |
| PROVISIONES | 17.141.665 | 20.353.687 |
| PASIVOS POR IMPUESTOS | 0 | 21.589.869 |
| OTROS PASIVOS | 119.878.765 | 140.727.608 |
| TOTAL PASIVOS | <u><u>13.244.913.650</u></u> | <u><u>12.223.339.396</u></u> |

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

| | |
|---------------|--------------------|
| Colombia | 118.480.278 |
| Perú | 2.044.768 |
| Paraguay | 1.713.826 |
| Panamá | 345.918 |
| Eliminaciones | 126.350.050 |
| Total | 248.934.840 |

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo y sus Subsidiarias no reportaron ninguna concentración de ingresos entre clientes con más de 10% de participación de los ingresos de las actividades ordinarias.

NOTA 8. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo en las Subsidiarias del Grupo:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Moneda nacional | | |
| Efectivo | 2.151.319.273 | 2.284.790.702 |
| Operaciones simultáneas (pacto de recompra) | 2.454.759.738 | 2.145.966.291 |
| Subtotal | 4.606.079.011 | 4.430.756.993 |

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo se mantiene en el Banco Central de cada Subsidiaria y en instituciones financieras calificadas en por lo menos en AA- hasta AA+ basados en la calificación otorgada por Standard & Poor.

NOTA 9. – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

9.1. A valor razonable con cambios en resultados

El saldo de activos financieros en instrumentos de deuda y de participación es el siguiente a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Títulos de Deuda | | |
| Denominados en Moneda Local | | |
| Títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional | 1.860.630.231 | 2.096.854.603 |
| Títulos emitidos o garantizados por Entidades Públicas de Orden Nacional | 22.372.625 | 7.563.292 |
| Títulos emitidos o garantizados por Entidades Financieras | 53.599.956 | 100.219.956 |
| Total Denominados en Moneda Local | 1.936.602.812 | 2.004.637.851 |
| Denominados en Moneda Extranjera | | |
| Títulos emitidos o garantizados por Entidades Financieras | 74.853 | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Bancos Centrales | 507.166.002 | 402.823.307 |
| Otros títulos | 16.781.541 | 18.360.961 |
| Total Denominados en Moneda Extranjera | 523.947.543 | 421.184.268 |
| Total Títulos de deuda, neto | 2.460.550.355 | 2.625.822.119 |
| Títulos participativos, neto | 247.006.011 | 70.579.487 |
| Fondos de inversión, neto | 11.721.207 | 12.769.695 |
| Total títulos de inversión, neto | 2.719.277.573 | 2.709.171.301 |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

9.2. En títulos de deuda a costo amortizado

El siguiente detalle presenta el valor en libros de las inversiones en títulos de deuda, neto de provisiones por pérdidas de inversión, a las fechas indicadas:

| Títulos de deuda | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Denominados en pesos | | |
| Títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional | 80.600.378 | 93.803.642 |
| Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras | 217.269.243 | 212.178.010 |
| Total denominados en moneda local | 297.869.621 | 305.981.652 |
| Denominados en moneda extranjera | | |
| Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras | 75.960.273 | 45.650.401 |
| Total denominados en moneda extranjera | 75.960.273 | 45.650.401 |
| Total títulos de deuda | 373.829.894 | 351.632.053 |
| Deterioro inversiones NIIF 9 | (94.947) | (17.189) |
| Total inversiones, neto | 373.734.947 | 351.614.864 |

Instrumentos financieros de cobertura

El Banco GNB Sudameris, S.A. y sus subsidiarias optaron por manejar contabilidad de cobertura en las siguientes Filiales del exterior, Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay con instrumentos no derivados (obligaciones en moneda extranjera).

Estas operaciones tienen por objeto proteger al Banco GNB Sudameris, S.A. del riesgo de cambio generado por las posiciones estructurales de sus filiales en el exterior.

La posición primaria objeto de cobertura, son las inversiones iniciales netas en el exterior (costo de la inversión).

En el 2017 la cobertura se amplió a la plusvalía originada por la adquisición de las filiales del exterior.

La cobertura que la subsidiaria Banco GNB Sudameris utiliza para el cubrimiento de sus inversiones iniciales y la plusvalía de estas inversiones en el exterior son los bonos subordinados con vencimiento 2022 (no renovables) en un porcentaje de 100% los bonos subordinados con vencimiento 2027 en un porcentaje de 100% y de los bonos con vencimiento 2031 en un porcentaje de 9.78%.

La siguiente información es el detalle del total de las inversiones con cobertura y el tipo de cobertura utilizado fuera de Colombia.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

| 31 de diciembre de 2021 | | Dólares | | | |
|---|---------------------|--|---|---------------------------------|-------------------|
| (millones) | | | | | |
| Detalle de la inversión | Valor con cobertura | Valor cobertura en obligaciones USD – neto | Conversión acumulada de ajuste de obligaciones en divisas | Obligaciones de Cobertura-netas | Cuenta ORI |
| Inversión en Banco GNB Perú (soles) | 207.980 | 55.260 | 61.651.127 | 61.651.127 | 22.441.198 |
| Inversión en Banco GNB Paraguay (guaraníes) | 365.944.599 | 58.023 | 64.608.305 | 64.608.305 | 36.968.873 |
| Plusvalía | | 16.327 | 18.233.630 | 18.233.630 | 8.978.037 |
| Total | | 129.610 | 144.493.062 | 144.493.062 | 68.388.108 |

| 31 de diciembre de 2020 | | Dólares | | | |
|---|---------------------|--|---|---------------------------------|-------------------|
| (millones) | | | | | |
| Detalle de la inversión | Valor con cobertura | Valor cobertura en obligaciones USD – neto | Conversión acumulada de ajuste de obligaciones en divisas | Obligaciones de Cobertura-netas | Cuenta ORI |
| Inversión en Banco GNB Perú (soles) | 185.870 | 64.093 | 40.001.457 | 40.001.457 | 4.495.849 |
| Inversión en Banco GNB Paraguay (guaraníes) | 236.284.341 | 45.157 | 28.197.232 | 28.197.232 | 3.168.827 |
| Plusvalía | | 18.937 | 10.735.033 | 10.735.033 | 2.948.580 |
| Total | | 128.187 | 78.933.722 | 78.933.722 | 10.613.256 |

9.3. Pruebas de efectividad de cobertura

La Norma NIIF 9 en términos de efectividad de una cobertura es derivativa de las exigencias de la norma NIC 39. En este sentido, considera que la cobertura es altamente efectiva si existe, al principio del período, y durante períodos subsiguientes, compensación de cambios en el valor razonable o los flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto.

El Grupo, de acuerdo a la normatividad, realiza pruebas prospectivas de manera trimestral que establezcan la estabilidad de las condiciones económicas que garantice la eficacia de las coberturas. Asimismo, genera un análisis de correlación de los flujos de tasa de cambio que verifica los comportamientos históricos, de esta manera, complementa los análisis prospectivos con comportamientos incurridos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determinó que es una cobertura eficaz se reconoció en otros resultados integrales y la parte ineficaz en los resultados del período.

El Banco ha documentado la efectividad de la cobertura de sus inversiones netas en moneda extranjera. El valor neto de las inversiones fluctúa durante el año, y como consecuencia el Banco evalúa la cobertura y los resultados de la prueba de efectividad de manera trimestral.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

9.3.1. Cobertura Corporación Financiera GNB

La Corporación optó por manejar contabilidad de cobertura con instrumentos derivados (forward). Estas operaciones tienen por objeto proteger a la Corporación del riesgo de cambio generado por las posiciones estructurales de algunas de sus inversiones en el exterior.

La posición primaria objeto de cobertura, es la inversión neta en el exterior (costo de la inversión) de Namen Finance Limited y de Manforce Overseas Limited.

Al 31 de diciembre de 2021 la Corporación Financiera no poseía Forward de cobertura.

El Grupo ha documentado la efectividad de la cobertura de sus inversiones netas en moneda extranjera. El valor neto de las inversiones fluctúa durante el año, y como consecuencia la Corporación evalúa la cobertura y los resultados de la prueba de efectividad de manera trimestral.

De acuerdo con la información que diariamente nos suministra Precia – Proveedor de Precios para Valoración S.A. al 31 de diciembre de 2021 los forwards de cobertura arrojaban los siguientes resultados de valoración:

| Valor Original | Vigencia | | Contraparte | Vr. Derecho | Vr. Obligación | Neto valoración |
|-----------------------|------------|------------|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| USD 5,000,000 | 18/08/2021 | 18/01/2022 | Corficolombiana | 19,419,582 | 19,917,748 | (498,166) |
| USD 5,000,000 | 16/12/2021 | 14/02/2022 | Bancolombia | 18,967,066 | 19,927,737 | (960,671) |
| USD 5,000,000 | 16/11/2021 | 7/02/2022 | Bancolombia | 19,558,499 | 19,926,929 | (368,430) |
| USD 5,000,000 | 13/12/2021 | 11/02/2022 | Corficolombiana | 19,558,338 | 19,927,429 | (369,091) |
| USD 5,000,000 | 14/12/2021 | 15/02/2022 | Corficolombiana | 19,617,506 | 19,927,838 | (310,332) |
| USD 10,000,000 | 27/12/2021 | 3/03/2022 | Corficolombiana | 39,943,864 | 39,873,877 | 69,987 |
| USD 5,000,000 | 27/12/2021 | 1/03/2022 | Bancolombia | 19,976,634 | 19,936,628 | 40,006 |
| USD 40,000,000 | | | | 157,041,489 | 159,438,186 | (2,396,697) |

Adicionalmente al cierre de diciembre de 2021 la Corporación tiene constituidos los siguientes forwards de negociación:

| Valor Original | Vigencia | | Contraparte | Vr. Derecho | Vr. Obligación | Neto valoración |
|-----------------------|------------|------------|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| USD 5,000,000 | 27/09/2021 | 13/01/2022 | Bancolombia | 19,015,197 | 19,914,794 | (899,597) |
| USD 5,000,000 | 27/09/2021 | 13/01/2022 | Bancolombia | 19,005,158 | 19,914,794 | (909,636) |
| USD 5,000,000 | 27/09/2021 | 13/01/2022 | Bancolombia | 19,010,153 | 19,914,794 | (904,641) |
| USD 5,000,000 | 27/09/2021 | 13/01/2022 | Bancolombia | 19,000,163 | 19,914,794 | (914,631) |
| USD 5,000,000 | 27/09/2021 | 13/01/2022 | Bancolombia | 18,990,174 | 19,914,794 | (924,620) |
| USD 5,000,000 | 27/09/2021 | 13/01/2022 | Bancolombia | 19,419,819 | 19,914,794 | (494,975) |
| USD 5,000,000 | 8/11/2021 | 7/02/2022 | Corficolombiana | 19,459,214 | 19,926,929 | (467,715) |
| USD 5,000,000 | 8/11/2021 | 4/03/2022 | Bancolombia | 19,464,399 | 19,910,246 | (445,847) |
| USD 10,000,000 | 26/11/2021 | 27/01/2022 | Corficolombiana | 40,249,751 | 39,851,294 | 398,458 |
| USD 10,000,000 | 27/12/2021 | 3/03/2022 | Corficolombiana | 39,943,864 | 39,873,877 | 69,987 |
| USD 60,000,000 | | | | 233,557,892 | 239,051,109 | (5,493,217) |

NOTA 10 – CARTERA DE CRÉDITOS

El siguiente es un análisis de los activos financieros a costo amortizado:

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

10.1. Cartera de créditos por modalidad

La distribución de la cartera de créditos del de las Subsidiarias del Grupo a costo amortizado es la siguiente:

Diciembre 2021:

| CATEGORIA DE RIESGO | GNB Bank, S.A. | Banco GNB Sudameris, S.A. | Banco GNB Perú, S.A. | Banco GNB Paraguay, S.A. | TOTAL EXPOSICIÓN | DETERIORO NIIF 9 | DETERIORO ACUERDO 4 - 2013. |
|----------------------------|--------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|-----------------------------|
| CATEGORIA NORMAL | 177.787.668 | 2.745.284.109 | 769.358.748 | 2.034.394.086 | 5.726.824.611 | 115.384.230 | - |
| CATEGORIA MENCION ESPECIAL | | 9.170.456 | 8.135.558 | 27.384.309 | 44.690.323 | 9.407.497 | 8.938.065 |
| CATEGORIA SUBNORMAL | | 2.010.463 | 6.331.221 | 4.850.592 | 13.192.276 | 7.764.643 | 6.596.138 |
| CATEGORIA DUDOSO | | 9.140.847 | 5.975.355 | 9.563.828 | 24.680.030 | 13.253.928 | 19.744.024 |
| CATEGORIA IRRECUPERABLE | | 26.701.174 | 35.193.750 | 28.371.607 | 90.266.531 | 39.395.625 | 90.266.531 |
| Total | 177.787.668 | 2.792.307.049 | 824.994.632 | 2.104.564.422 | 5.899.653.771 | 185.205.923 | 125.544.758 |

Diciembre 2020:

| CATEGORIA DE RIESGO | GNB Bank, S.A. | Banco GNB Sudameris, S.A. | Banco GNB Perú, S.A. | Banco GNB Paraguay, S.A. | TOTAL EXPOSICIÓN | DETERIORO NIIF 9 | DETERIORO ACUERDO 4 - 2013. |
|----------------------------|--------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|-----------------------------|
| CATEGORIA NORMAL | 234.056.935 | 2.805.869.363 | 870.154.301 | 883.415.657 | 4.793.496.256 | 111.931.281 | - |
| CATEGORIA MENCION ESPECIAL | | 4.985.190 | 12.430.754 | 14.646.520 | 32.062.464 | 8.453.369 | 6.412.493 |
| CATEGORIA SUBNORMAL | | 14.706.673 | 9.832.166 | 2.702.855 | 27.241.694 | 17.277.057 | 13.620.847 |
| CATEGORIA DUDOSO | | 5.252.074 | 12.632.379 | 3.193.065 | 21.077.518 | 9.838.980 | 16.862.014 |
| CATEGORIA IRRECUPERABLE | | 24.478.121 | 35.965.996 | 12.838.748 | 73.282.866 | 28.997.065 | 73.282.866 |
| Total | 234.056.935 | 2.855.291.421 | 941.015.596 | 916.796.845 | 4.947.160.798 | 176.497.752 | 110.178.220 |

Impacto de los movimientos en el valor de la cartera (exposición) y provisión del modelo puro:

| | COLOMBIA | PARAGUAY | PERU | PANAMA | TOTAL GENERAL | TOTAL EXPOSICIÓN |
|-----------|-------------------|-------------------|-------------------|----------|--------------------|----------------------|
| Etapa - 1 | 22.471.204 | 37.280.178 | 10.185.420 | - | 69.936.802 | 5.240.374.950 |
| Etapa - 2 | 10.881.099 | 6.692.736 | 10.396.964 | - | 27.970.799 | 456.552.094 |
| Etapa - 3 | 35.147.000 | 24.152.075 | 27.999.246 | - | 87.298.322 | 202.726.727 |
| | 68.499.303 | 68.124.989 | 48.581.630 | - | 185.205.923 | 5.899.653.771 |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

| | COLOMBIA | PARAGUAY | PERU | PANAMA | TOTAL GENERAL | TOTAL EXPOSICIÓN |
|-----------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|----------------------|-------------------------|
| Etapa - 1 | 23.259.938 | 17.051.239 | 11.537.736 | - | 51.848.912 | 4.055.963.242 |
| Etapa - 2 | 14.739.442 | 5.255.919 | 17.785.981 | - | 37.781.341 | 697.979.171 |
| Etapa - 3 | 36.918.378 | 11.468.765 | 38.480.355 | - | 86.867.498 | 193.218.384 |
| | 74.917.758 | 33.775.923 | 67.804.072 | - | 176.497.751 | 4.947.160.797 |

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y efectos de las modificaciones de los flujos de efectivo contractuales de la cartera de préstamo que no dieron lugar a la baja en cuentas y el efecto de estas modificaciones sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

31 de diciembre de 2021

| Provisiones específicas para deterioro | Comercial | Consumo | Hipotecario | Total |
|---|--------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 77.917.491 | 50.805.544 | 23.450.954 | 152.173.989 |
| Pérdidas por deterioro del ejercicio: | - | - | - | - |
| Cargo del ejercicio | 114.623.982 | 93.308.734 | 9.298.295 | 217.231.011 |
| Recuperaciones | - 63.494.308 | - 32.851.229 | - 11.264.556 | - 107.610.093 |
| Efecto de los movimientos de moneda extranjera | 8.009.475 | - | - | 8.009.475 |
| Castigos | - 36.995.750 | - 47.373.881 | - 228.828 | - 84.598.459 |
| Subtotal provisiones para deterioro - Clientes | 100.060.890 | 63.889.168 | 21.255.865 | 185.205.923 |

31 de diciembre de 2020

| Provisiones específicas para deterioro | Comercial | Consumo | Hipotecario | Total |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 92.471.085 | 47.781.500 | 12.707.065 | 152.959.650 |
| Pérdidas por deterioro del ejercicio: | - | - | - | - |
| Cargo del ejercicio | 100.927.175 | 102.043.409 | 28.666.570 | 231.637.154 |
| Recuperaciones | - 61.874.727 | - 37.784.122 | - 14.174.218 | - 113.833.066 |
| Efecto de los movimientos de moneda extranjera | - 27.451.420 | - | - | - 27.451.420 |
| Castigos | - 13.700.218 | - 53.114.348 | - | - 66.814.567 |
| Subtotal provisiones para deterioro - Clientes | 90.371.895 | 58.926.439 | 27.199.417 | 176.497.751 |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Cartera de créditos por madurez:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el resumen de la cartera por madurez es el siguiente:

Diciembre de 2021:

| | COLOMBIA | PARAGUAY | PERU | PANAMA | TOTAL GENERAL |
|-------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| DE 0 A 30 | 2.734.742.473 | 2.030.201.720 | 760.633.782 | 177.787.668 | 5.703.365.643 |
| DE 31 A 60 | 10.797.048 | 26.224.279 | 9.574.614 | | 46.595.941 |
| DE 61 A 90 | 8.840.576 | 5.321.885 | 7.272.929 | | 21.435.390 |
| MAS DE 90 | 37.926.952 | 42.816.538 | 47.513.308 | - | 128.256.798 |
| TOTALES | 2.792.307.049 | 2.104.564.422 | 824.994.633 | 177.787.668 | 5.899.653.772 |

Diciembre de 2020:

| | COLOMBIA | PARAGUAY | PERU | PANAMA | TOTAL GENERAL |
|-------------------|----------------------|--------------------|--------------------|---------------|----------------------|
| DE 0 A 30 | 2.797.109.147 | 882.909.583 | 856.244.893 | 234.056.935 | 4.770.320.557 |
| DE 31 A 60 | 8.997.074 | 13.456.362 | 16.564.427 | | 39.017.863 |
| DE 61 A 90 | 4.748.333 | 1.696.232 | 9.775.735 | | 16.220.300 |
| MAS DE 90 | 44.436.868 | 18.734.667 | 58.430.541 | - | 121.602.077 |
| TOTALES | 2.855.291.422 | 916.796.844 | 941.015.596 | | 4.947.160.797 |

Cartera de créditos por modalidad

La distribución de la cartera de préstamos de las Subsidiarias a costo amortizado y por clasificación de los préstamos es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Comercial | 3.595.785.403 | 2.505.222.486 |
| Consumo | 1.889.202.605 | 1.952.839.703 |
| Hipotecaria | 414.665.763 | 489.098.609 |
| | 5.899.653.771 | 4.947.160.798 |

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Cartera de créditos por Sector Económico:

De acuerdo a la normativa de Panamá, indicamos la cartera de préstamos por sector económico:

| CONCENTRACIÓN POR SECTOR | SALDO DE CARTERA USD |
|---|----------------------|
| Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca Y Actividades De Servicios Conexas | 660.081.234 |
| Explotación De Minas Y Canteras | 32.798.165 |
| Industrias Manufactureras | 352.006.749 |
| Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado | 9.232.861 |
| Suministro De Agua; Alcantarillado, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento | 4.748.223 |
| Construcción | 518.942.813 |
| Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor (Incluye Zonas Francas), Reparación De Vehículos De Motor Y Motocicletas | 751.882.805 |
| Transporte, Almacenamiento Y Correo | 91.134.422 |
| Hoteles Y Restaurantes | 20.374.070 |
| Información Y Comunicación | 15.464.292 |
| Actividades Financieras Y De Seguros | 2.402.201.699 |
| Actividades Inmobiliarias | 358.197.380 |
| Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas | 387.112.662 |
| Actividades Administrativas Y Servicios De Apoyo | 48.272.035 |
| Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria | 58.934.612 |
| Enseñanza | 88.975.123 |
| Servicios Sociales Y Relacionados Con La Salud Humana | 27.532.689 |
| Artes, Entretenimiento Y Creatividad | 4.790.144 |
| Otras Actividades De Servicio | 12.048.712 |
| Actividad de los hogares en Calidad de Empleadores, | 5.899 |
| Actividades De Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales Y Actividades No Declaradas | 54.917.182 |
| Total | 5.899.653.771 |

NOTA 11. – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro a 31 de diciembre de 2021 arroja la suma de US 81.902.274 y a 2020 US 137.955.237 corresponde a conceptos tales como activos por impuestos corrientes, reclamos a compañías aseguradoras, procesos judiciales, honorarios, etc.

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | 6.476.504 | 2.247.050 |
| Cargo del ejercicio | 8.077.545 | 14.056.519 |
| Recuperaciones | (1.847.703) | (2.538.966) |
| Castigos | (4.777.753) | (6.252.877) |
| Saldo al final | 7.928.593 | 7.511.726 |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

El modelo de cuentas por cobrar utiliza la metodología simplificada de deterioro que asume que los activos se encuentran clasificados como etapa 2, de esta manera, se deberá realizar un análisis sobre la vida remanente de la cuenta por cobrar. Sin embargo, al ser estas tradicionalmente menores a un año, su análisis no difiere de activos clasificados como etapa 1.

NOTA 12. – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Bienes recibidos en pago | | |
| Bienes muebles | 519.195 | 527.895 |
| Bienes inmuebles | 48.874.177 | 23.216.134 |
| Subtotal | 49.393.372 | 23.744.029 |
| Deterioro | (5.783.993) | (1.153.095) |
| TOTAL | 43.609.379 | 22.590.934 |

El siguiente es el movimiento de activos no corrientes mantenidos para la venta para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial | (994.183) | (8.411.945) |
| Adquisiciones y retiros de propiedades | (4.624.783) | 9.855.791 |
| Movimiento deterioro | (165.027) | (2.596.941) |
| Saldo final | (5.783.993) | (1.153.095) |

NOTA 13. – PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | Costo | Depreciación acumulada | Neto |
|---------------------------|-------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| Terreno | 89.078.058 | 89.078.058 | 0 | 89.078.058 |
| Edificios | 143.111.806 | 143.111.806 | (21.002.421) | 122.109.385 |
| Vehículos | 1.428.227 | 1.428.227 | (1.138.613) | 289.614 |
| Muebles y enseres | 21.239.985 | 21.239.985 | (15.891.851) | 5.348.134 |
| Construcciones en proceso | 8.635.922 | 8.635.922 | 0 | 8.635.922 |
| Equipo de cómputo | 34.806.187 | 34.806.187 | (24.954.536) | 9.851.651 |
| Total | 298.300.185 | 298.300.185 | (62.987.421) | 235.312.764 |

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

| 31 de diciembre de 2020 | Costo | Depreciación acumulada | Neto |
|---------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| Terreno | 91.267.589 | 0 | 91.267.589 |
| Edificios | 149.549.307 | (15.487.254) | 134.062.053 |
| Vehículos | 803.787 | (535.178) | 268.609 |
| Muebles y enseres | 14.507.290 | (8.881.281) | 5.626.009 |
| Construcciones en proceso | 4.960.107 | | 4.960.107 |
| Equipo de cómputo | 31.693.809 | (18.943.336) | 12.750.473 |
| Total | 292.781.889 | (43.847.049) | 248.934.840 |

NOTA 14. – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es un resumen de las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------|-------------------------|-------------------------|
| Costo | 33.938.433 | 42.142.170 |
| Valor razonable | 19.686.473 | 3.254.289 |
| Total | 53.624.906 | 45.396.459 |

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 hubo ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión por US\$249.676 y US\$220.830, respectivamente. No se hizo ningún compromiso de compra de propiedades de inversión en 2021. No existen restricciones sobre la venta de las propiedades de inversión.

NOTA 15. - INTANGIBLES

a) Plusvalía

El movimiento de la cuenta de plusvalía durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Saldo al principio del año | 247.773.127 | 235.348.304 |
| Ajuste diferencia en cambio | (149.558.960) | 5.076.733 |
| Adquisición de Inversiones por combinación de negocios (1) | 48.605.934 | - |
| Otros activos intangibles | 7.729.403 | 7.348.090 |
| Saldo al final del año | 154.549.504 | 247.773.127 |

(1) Combinación de negocios

El 22 de enero de 2021, a través de la subsidiaria paraguaya Banco GNB (Paraguay), se adquirió las operaciones bancarias del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S. A. (BBVA Paraguay S. A.) por US\$251.3 millones generando una plusvalía por valor de US\$48 millones y una participación del 100% en la adquirida. El cierre de la operación recibió la autorización de las entidades regulatorias competentes en Colombia y en el exterior. Así mismo, con el fin de facilitar la adquisición de las acciones del BBVA Paraguay S. A., el Banco GNB Sudameris realizó un aporte de capital por valor aproximado de USD75 millones y el Grupo Vierci por valor aproximado de USD80 millones cambiando el porcentaje de participación en la filial.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Como resultado de estas operaciones efectuó las evaluaciones y análisis necesarios para la asignación de los precios de compra de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". A continuación, se relacionan los valores razonables definitivos y provisionales de los activos y pasivos identificables del negocio a la fecha de obtención de control; éstos serán susceptibles de modificaciones y ajustes en la medida en que el proceso de asignación del precio de compra sea terminado el cual se permite hasta un año después de la fecha de adquisición.

| Millones de Dólares | Banco GNB en proceso de Fusión |
|--|--------------------------------------|
| Fecha de adquisición | 22/01/2021 |
| Activos | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 529 |
| Activos financieros a valor razonable | 2 |
| A costo amortizado | 1,298 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto | 14 |
| Activos tangibles, neto | 12 |
| Activos intangibles, neto | 4 |
| Total Activos | 1,859 |
| Pasivos | |
| Depósitos de clientes | 1,469 |
| Obligaciones financieras | 113 |
| Provisiones | 13 |
| Impuestos | 1 |
| Otros pasivos | 60 |
| Total Pasivos | 1,656 |
| Patrimonio | |
| Capital suscrito y pagado | 65 |
| Reservas | 81 |
| Utilidad del ejercicio | 26 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 31 |
| Total Patrimonio | 203 |
| Contraprestación realizada | 251 |
| Plusvalía reconocida | 48 |

La plusvalía generada en la compra desde esa fecha hasta el período finalizado el 31 de diciembre 2021 ha presentado variaciones por diferencia en cambio en la conversión.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

NOTA 16. - IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

Detalle de sobrante en liquidación de impuesto de renta consolidado:

31 de diciembre de 2021

31 de diciembre de 2021

| Entidad | Anticipo | Provisión | Activo (pasivo) |
|---------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Banco GNB Sudameris | 87.993.136 | - | 87.993.136 |
| Servitrust | 79.876 | (120.819) | (40.943) |
| Servibanca | - | (1.829.869) | (1.829.869) |
| Servivalores | 217.273 | - | 217.273 |
| Servitotal | 754 | - | 754 |
| Fondo Inmobiliario | - | (3.142.300) | (3.142.300) |
| Corporación Financiera | 925.107 | - | 925.107 |
| Banco GNB Perú | 11.619.729 | - | 11.619.729 |
| Banco GNB Paraguay | 5.462.980 | (3.944.830) | 1.518.150 |
| Total Activo Renta | 106.298.855 | (9.037.818) | 97.261.037 |

31 de diciembre de 2020

31 de diciembre de 2020

| Entidad | Anticipo | Provisión | Activo (pasivo) |
|---------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| Banco GNB Sudameris | 80.455.976 | - | 80.455.976 |
| Servitrust | 202.476 | (256.956) | (54.480) |
| Servibanca | - | (1.810.342) | (1.810.342) |
| Servivalores | 167.808 | (562.855) | (395.047) |
| Servitotal | 874 | (583) | 291 |
| Corporación Financiera | 943.627 | (70.503) | 873.124 |
| Banco GNB Perú | 13.149.599 | (2.769.701) | 10.379.898 |
| Banco GNB Paraguay | 2.479.534 | (2.056.519) | 423.015 |
| Total Activo Renta | 97.399.894 | (7.527.459) | 89.872.435 |

ii. Componentes de gastos de impuesto de renta:

El detalle de los componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

| <u>Concepto</u> | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Impuesto de renta para el período | 12.277.005 | 19.774.536 |
| Subtotal | 12.277.005 | 19.774.536 |
| Impuestos diferidos | (8.452.251) | (2.683.940) |
| Total | 3.824.754 | 17.090.596 |

iii. Reconciliación de la tarifa de Impuestos de acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes con relación al impuesto de renta y complementarios aplicable durante los años 2021 y 2020 establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% más una sobretasa para las entidades financieras del 3% en el año 2021 y para el año 2020 la tarifa de renta fue del 32%, la sobretasa del 4%.

El ingreso por ganancias fiscales ocasionales está gravado a la tarifa del 10%.

Las entidades que pertenecen al régimen especial de zonas francas en Colombia gravan las rentas fiscales a la tarifa del 20%.

Para el año 2021 la renta presuntiva es de 0%, mientras que para el año 2020 fue el 0.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Durante los años 2021 y 2020 se tiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el periodo gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. La norma fiscal permite, de forma excluyente, que el ICA pueda ser tratado como deducción o como descuento a conveniencia de cada entidad.

Las pérdidas fiscales ocurridas antes del año 2017 son compensables en los mismos términos descritos en las normas tributarias aplicables al 31 de diciembre de 2016, pero no pueden ser reajustadas fiscalmente. Las pérdidas fiscales que ocurran a partir del año 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que se obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

Los excesos de renta presuntiva determinados antes del año 2017 son compensables en los mismos términos descritos en las normas tributarias aplicables al 31 de diciembre de 2016, pero no pueden ser reajustadas fiscalmente. Los excesos de renta presuntiva que se determinen a partir del año 2017 se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren las compañías dentro de los siguientes 5 años.

Para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, a partir del 1 de enero de 2017 el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que ésta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente.

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 31% para el 2021 y 32% para el año 2020. El decremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana ocurridos desde antes del año 2019.

Durante el año 2021, como consecuencia del aumento de la tarifa de impuesto de renta del 30% al 35%, aprobado el 14 de septiembre de 2021 y con efecto desde el 1 de enero de 2022, la Compañía ajustó los saldos por impuestos diferidos correspondientes. Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2022 en adelante se han calculado usando la tarifa de impuesto sobre la renta del 35%.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados para los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Concepto | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Utilidad antes del impuesto | 6.991.898 | 15.082.178 |
| Gasto teórico para impuestos de renta a la tarifa vigente (0%) | 0 | 0 |
| Más o menos impuestos que aumentan o disminuyen el gasto de impuesto de renta | | |
| Gastos no deducibles | 1.237.555 | 694.906 |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos | (1.958.616) | (2.223.886) |
| Rentas exentas | (392.044) | (4.392.167) |
| Otros conceptos | - | 3.442.231 |
| Pérdidas en subsidiarias en países libres de impuestos o con tasas de impuestos diferentes | - | - |
| Diferencial en tarifas de otros países | 4.937.935 | 19.569.512 |
| Total gasto por impuesto del periodo | 3.824.830 | 17.090.596 |
| Tasa efectiva de impuesto | 5.44% | 22.88% |

NOTA 17. – OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los saldos de otros activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Inventarios de Materiales de Oficina | 97.125 | 120.950 |
| Primas por cobrar | 538.641 | 544.439 |
| Construcciones en proceso (2) | 8.635.922 | 4.960.107 |
| Otras (1) | 77.245.543 | 58.582.906 |
| | 86.517.231 | 64.208.402 |

- (1) Las otras corresponden a los derechos en patrimonios autónomos recibidos por el Banco en dación de pago, sobre los cuales posee un porcentaje por \$ 28.159.381.
- (2) Corresponde al desarrollo inmobiliario que Namen y Manforce están realizando través de sus filiales en Estados Unidos.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

NOTA 18. – DEPÓSITOS DE CLIENTES

Depósitos de clientes

El detalle de los depósitos de clientes recibidos por las subsidiarias en el curso de sus operaciones es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Panamá | 847.428.328 | 714.302.381 |
| Colombia | 4.977.215.049 | 5.476.954.144 |
| Perú | 1.161.759.449 | 1.230.244.503 |
| Paraguay | 2.648.466.609 | 1.175.423.119 |
| Eliminación | (500.759.419) | (20.036.372) |
| | 9.134.110.016 | 8.576.887.775 |

A continuación, se incluye un resumen de las tasas de intereses efectivas que se devengan en depósitos de clientes en Colombia:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| | Moneda Legal | | Moneda extranjera | |
| | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo |
| | % | % | % | % |
| Cuentas Corrientes | 1.00 | 1.89 | 1.00 | 1.89 |
| Cuentas de ahorros | 1.76 | 2.74 | 1.76 | 2.74 |
| Certificados de depósitos a término | 3.15 | 3.9 | - | - |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| | Moneda Legal | | Moneda extranjera | |
| | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo |
| | % | % | % | % |
| Cuentas Corrientes | 1.54 | 2.54 | 1.54 | 2.56 |
| Cuentas de ahorros | 2.16 | 4.41 | - | - |
| Certificados de depósitos a término | 4.09 | 5.42 | - | - |

El Banco GNB Perú establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de depósito. Las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2021 fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual):

| | 2021 | | 2020 | |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | M/L % | M/E % | M/L % | M/E % |
| Depósitos a plazo | 0.1-3.5 | 0.05-0.65 | 0.5-4.50 | 0.10-0.90 |
| Depósitos de ahorro | 0.25-3.75 | 0.10-1.00 | 0.25-4.00 | 0.10-1.00 |
| Depósitos CTS | 3.75-5.50 | 1.30-2.00 | 3.75-5.50 | 1.30-2.00 |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

A continuación, se incluye un resumen de las tasas de intereses efectivas que se devengan en depósitos de clientes en Paraguay:

| | 2021 | | 2020 | | |
|--------------------------|------|---|------|------|------|
| | M/L | % | M/E | M/L | M/E |
| Ahorro a la vista | 0.45 | | 0.45 | 0.70 | 0.40 |
| CDA | | | | | |
| A 180 días | 0.85 | | 0.29 | 1.35 | 0.79 |
| Menor o igual a 365 días | 3.41 | | 0.93 | 3.85 | 1.26 |
| Mayor a 365 días | 5.72 | | 2.74 | 5.98 | 3.63 |

NOTA 19. - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras del Grupo y las Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 ascendieron a US\$3,933,421,527 y al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a US\$3,406,476,173, se descomponen así:

19.1. Obligaciones Financieras a corto plazo

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Bancos | 90.464.571 | 98.639.620 |
| Depósitos especiales | 41.085.262 | 24.232.775 |
| Servicios | 27.349.315 | 32.534.304 |
| Fondos interbancarios | 89.000.442 | 53.395.193 |
| Operaciones repo | 417.031.468 | 364.200.728 |
| Operaciones simultáneas (con pacto de recompra) | 1.463.393.583 | 1.095.608.740 |
| Total | 2.128.324.641 | 1.668.611.360 |

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causen sobre las obligaciones financieras a corto plazo:

| | 31 diciembre 2021 | | | | 31 diciembre 2020 | | | |
|---------------------------|---------------------------|-------|---------------------------|-------|---------------------------|-------|---------------------------|-------|
| | Tasa en pesos colombianos | | Tasa en Moneda Extranjera | | Tasa en pesos colombianos | | Tasa en Moneda Extranjera | |
| | Min % | Max % |
| Fondos interbancarios (I) | 2.91 | 2.910 | 0.3 | 0.3 | 1.71 | 1.71 | 0.3 | 0.35 |
| Operaciones de repo (R) | 2.95 | 2.956 | | | 1.75 | 1.76 | | |
| Simultáneas (S) | (0.51) | 3.025 | | | 1.65 | 1.75 | | |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

19.2. Obligaciones financieras con entidades de desarrollo y bancos fuera de Colombia

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras de las Subsidiarias a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Entidad | Tasa de interés | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|----------------------|----------------------------|----------------------------|
| Banco de la República | Entre 1.04% y 4,25% | 5.124.256 | 5.228.198 |
| Banco de Comercio Exterior (Bancoldex) | 44800% | 36.551.658 | 73.763.146 |
| Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO | Entre 0.0% y 9.06% | 2.878.056 | 3.750.910 |
| Financiera de Desarrollo Territorial S. A. FINDETER | Entre 9,06% y 14.58% | 129.330.396 | 188.200.146 |
| Bancos del exterior | | 179.780.767 | 254.202.768 |
| Otras obligaciones financieras | | 94.291.362 | 180.337.655 |
| Total | | 447.956.496 | 705.482.823 |

19.3. Obligaciones financieras a largo plazo

Estas obligaciones corresponden a los bonos emitidos por las diferentes subsidiarias y cuyo detalle presentamos a continuación:

| Tipo | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Bonos subordinados en circulación – COP | 84.046.860 | 97.132.411 |
| Bonos subordinados en circulación – Moneda Extranjera | 1.273.093.530 | 923.834.283 |
| Bonos ordinarios en circulación – Moneda extranjera | - | 11.415.295 |
| Total | 1.357.140.390 | 1.032.381.989 |

| Período de emisión | Tipo de emisión | Monto de emisión | 31 de diciembre de 2021 | | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Forma de pago |
|---------------------------------------|--------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|
| | | | Saldo | Tasa de interés | | | |
| Emisión 2012 | Bonos Subordinados - Colombia. | USD 250,000,000 | 182.291.593 | 7.50% | 30-jul-12 | 30-jul-22 | Intereses Semestre Vencido |
| Emisión 2015 | Bonos Subordinados - Paraguay | USD 25,000,000 | 25.000.000 | 6.70% | 24-nov-15 | 18-nov-22 | Intereses Semestre Vencido |
| Emisión 2016 | Bonos Perú Subordinados | USD 15,006,000 | 15.153.875 | 5.437% | 27-oct-16 | 27-oct-26 | Intereses Semestre Vencido |
| Emisión 2017 | Bonos Subordinados - Colombia. | USD 300,000,000 | 302.915.482 | 6.50% | 3-abr-17 | 3-abr-27 | Intereses Semestre Vencido |
| Emisión 2021 | Bonos Subordinados - Colombia. | USD 400,000,000 | 397.926.484 | 7.50% | 16-abr-21 | 16-abr-31 | Intereses Semestre Vencido |
| Emisión 2017 | Bonos Subordinados - Colombia. | USD 29,942,278 | 28.575.842 | 3,85% | 23-nov-17 | 23-nov-24 | Intereses Trimestre Vencido |
| Emisión 2017 | Bonos Subordinados - Colombia. | USD 53,552,231 | 55.471.073 | 4,05% | 23-nov-17 | 23-nov-26 | Intereses Trimestre Vencido |
| Emisión 2018 | Bonos Subordinados - Panamá. | USD 345,000,000 | <u>349.806.041</u> | 8,50% | 2-may-18 | 2-may-23 | Intereses semestre Vencido |
| Total Bonos Emitidos (Dólares) | | | 1.357.140.390 | | | | |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

El valor de los Bonos Subordinados hace parte del capital secundario.

| 31 de diciembre de 2020 | | | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Período de emisión | Tipo de emisión | Monto de emisión | Saldo | Tasa de interés | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Forma de pago |
| Emisión 2012 | Bonos Subordinados - Colombia. | USD 250,000,000 | 268.851.675 | 7.50% | 30-jul-12 | 30-jul-22 | Intereses Semestre Vencido |
| Emisión 2016 | Bonos Perú Subordinados | USD 15,006,000 | 26.569.288 | 5.437% | 27-oct-16 | 27-oct-26 | Intereses Semestre Vencido |
| Emisión 2017 | Bonos Subordinados - Colombia. | USD 300,000,000 | 302.915.482 | 6.50% | 3-abr-17 | 3-abr-27 | Intereses Semestre Vencido |
| Emisión 2017 | Bonos Subordinados - Colombia. | USD 29,942,278 | 28.711.641 | 3,85% | 23-nov-17 | 23-nov-24 | Intereses Trimestre Vencido |
| Emisión 2017 | Bonos Subordinados - Colombia. | USD 53,552,231 | 55.527.862 | 4,05% | 23-nov-17 | 23-nov-26 | Intereses Trimestre Vencido |
| Emisión 2018 | Bonos Ordinarios - Panamá. | USD 345,000,000 | 349.806.041 | 8,50% | 2-may-18 | 2-may-23 | Intereses semestre Vencido |
| Total Bonos Emitidos (Dólares) | | | 1.032.381.989 | | | | |

NOTA 20. – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la ley laboral de cada filial, convenios laborales y la convención colectiva, los empleados del Grupo y de las Subsidiarias tienen prestaciones a corto plazo – salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías; y prestaciones de largo plazo, como primas de antigüedad y asistencia médica; y prestaciones post-empleo y de jubilación.

Los empleados de las subsidiarias en Perú y Paraguay reciben únicamente prestaciones de corto plazo.

En relación con los planes de beneficios para los empleados, el Grupo y las Subsidiarias quedan expuestos a varios riesgos (de tasas de intereses y riesgos operaciones), los cuales buscan minimizar mediante la aplicación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos definidos en la Nota 7 anterior.

El siguiente es el detalle de las provisiones cargadas para los beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Corto plazo | 3.850.134 | 4.298.908 |
| Post empleo | 4.751.881 | 6.426.220 |
| Largo plazo | 6.403.661 | 4.783.685 |
| Pasivos estimados | - | 63.511 |
| Total | 15.005.676 | 15.572.324 |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

20.1. Beneficios a corto plazo

El pago de dichos beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese), debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación, con cargo a resultados. De acuerdo con las normas laborales colombianas, así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Grupo y las organizaciones sindicales (para su filial en Colombia), así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores excluidos de la mencionada convención colectiva, dichos beneficios corresponden a: Sueldos básicos, salarios integrales, cesantías régimen Ley 50 de 1990, intereses a las cesantías, vacaciones, prima legal, primas extralegales, auxilios, permisos remunerados, al igual que los aportes al sistema de seguridad social en pensiones y salud, así como los aportes parafiscales.

20.2. Beneficios Post - Empleo

Este tipo de beneficios son pagados a los empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo (diferentes a las indemnizaciones por cese). Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Grupo y las organizaciones sindicales, corresponden a las pensiones de jubilación (Pensionados a cargo del Grupo o con pensión compartida con Colpensiones) y el Auxilio de Jubilación, el cual es pagado a aquellos trabajadores cuyo cargo está cobijado por la Convención Colectiva, a quienes les ha sido reconocida su pensión de vejez.

El pasivo correspondiente a los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros que se estiman realizar, a aquellos trabajadores a quienes les ha sido reconocida la pensión por vejez, calculado con base en estudios actuariales, Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados de la Filial Banco, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

El Grupo y filiales no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post - Empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

El Grupo y filiales no realiza pagos por beneficios a empleados, basados en acciones.

20.3. Beneficios por Retiro (indemnizaciones por Cese)

Indemnizaciones por cese son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

- (a) la decisión de la subsidiaria del Grupo de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- (b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales compensaciones.

El Grupo no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo, las filiales de acuerdo con la legislación laboral, deberá realizar el pago de la indemnización correspondiente.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la filial comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria que involucre el pago de los beneficios por terminación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Otros beneficios a Largo Plazo

Son todos los beneficios a los empleados, diferentes de los beneficios de corto plazo y de los beneficios post empleo e indemnizaciones por cese. Acorde con las normas legales aplicables en cada jurisdicción de las subsidiarias.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, es decir mediante la elaboración de cálculos actuariales, en la forma descrita anteriormente. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados de la filial, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

El Grupo y sus Filiales no tienen un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post - Empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

20.4. Cálculos actuariales

La medición de las obligaciones por pensiones de jubilación, auxilio de jubilación, prima de antigüedad y cesantías con retroactividad, depende de una gran variedad de premisas y supuestos de largo plazo, las cuales son determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros tales como los incrementos salariales, así como las variaciones en la planta de personal etc. Las eventuales variaciones en las premisas y supuestos de largo plazo pueden tener un efecto significativo en el monto de los cálculos actuariales y por ende en las contribuciones futuras, con la consecuente variación del costo por intereses y de servicio de dichos cálculos actuariales.

Los estudios actuariales son realizados con el método de la unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales como el porcentaje de costo de vida, tasas de mortalidad, promedio de vida laboral, aumento de salarios, rotación del personal y tasas de descuento.

La tasa de descuento utilizada en la elaboración de los cálculos actuariales, con el fin de establecer el valor presente de los flujos de caja futuros, corresponde a una tasa para inversiones de largo plazo. Dicha tasa representa la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno, que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y monto de los pagos de los beneficios futuros.

20.5. Beneficios de pensión

En las Subsidiarias las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida don-de las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo para algunos empleados contratados antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por la matriz. Lo anterior para la Subsidiaria en Colombia.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

El siguiente es el movimiento de beneficios por retiro y beneficios de largo plazo para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Post empleo | | Otros de largo plazo | |
|---|------------------|------------------|----------------------|------------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Saldo inicial | 5.540.596 | 7.363.146 | 412.443 | 4.878.951 |
| Costos incurridos durante el período | 68.322 | 80.991 | 280.823 | 323.088 |
| Intereses | 311.718 | 430.590 | 214.762 | 281.719 |
| Pagado a empleados | (538.537) | (777.567) | (544.063) | (60.015) |
| Ajustes (ORI) | (654.834) | (670.940) | - | - |
| Efecto del cambio en supuestos Financieros y por experiencia | (9.043) | - | 785.449 | (71.668) |
| Corporación Hoteles | 33.659 | - | 30.896 | (8.449) |
| Otro largo plazo Perú | - | - | 1.511.369 | (19.811) |
| Saldo final | 4.751.881 | 6.426.220 | 2.691.679 | 5.323.815 |

20.6. Supuestos actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios por retiro y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

| Suposiciones Actuariales | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Tasa de descuento | 7.75% | 5.75% |
| Tasa de inflación | 3.50% | 3.50% |

Tasa de rotación de empleados: Para la elaboración de los diferentes cálculos actuariales se utilizó la Tabla de Rotación SOA 2003

Para el cálculo de la vida esperada de los empleados, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad publicada por la Superintendencia la cual está basada en la experiencia de mortalidad de varias aseguradoras con operaciones en Colombia.

20.7. Otros beneficios a largo plazo:

El Banco GNB Sudameris, S.A., en Colombia, otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días) cada pago.

El Banco GNB Sudameris, S.A., en Colombia, cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio.

Las remuneraciones al personal clave de la gerencia en cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 31, Partes Relacionadas.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

20.8 Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios por retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

| Beneficios Post - Empleo | Cambio en la variable | Aumento en la variable | Disminución en la variable |
|--------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| | | +50 puntos | -50 puntos |
| Tasa de descuento | 8.00% | (547) | 582 |
| Tasa de crecimiento de los salarios | 4.50% | 219 | (205) |
| Tasa de crecimiento de las pensiones | 3.50% | 65 | (65) |
| Beneficios de largo plazo | Cambio en la variable | Aumento en la variable | Disminución en la variable |
| | | +50 puntos | -50 puntos |
| Tasa de descuento | 7.75% | (377) | 398 |
| Tasa de crecimiento de los salarios | 4.50% | 485 | (461) |

20.9. Pensiones

El estudio actuarial de pensiones de jubilación fue elaborado por MERCER con el fin de determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación que el Banco tiene a su cargo.

Las reservas matemáticas por concepto de pensiones de jubilación se calcularon utilizando las bases técnicas establecidas en el Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001, y respectivas modificaciones mediante el decreto 2984 de 2009.

Igualmente se tuvieron en cuenta los requerimientos establecidos en la Circular Externa 027 de agosto de 2010, mediante la cual se modificaron las proformas F.0000-147 y F.0000-148.

El cálculo actuarial de pensiones de jubilación, con corte al 31 de diciembre de 2020, fue de \$13,509 valor que el Banco tiene provisionado en un 100%, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad No. 19 (NIC-19), en lo pertinente al Plan Legal de Pensiones de Jubilación a cargo de la Entidad.

NOTA 21 - PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el detalle de provisiones a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Multas y sanciones otras autoridades administrativas | 30.644 | 35.543 |
| Demandas laborales | 770.128 | 614.130 |
| Otros litigios en proceso administrativo judicial o arbitral | 2.847.175 | 2.091.217 |
| Subtotal procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones | 3.647.947 | 2.740.890 |
| Otras provisiones | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Provisiones | 13.493.718 | 17.612.796 |

Dichas provisiones se estiman con base en la evolución de cada proceso, así como el concepto de los Abogados respectivos, frente a la probabilidad de que se dé una sentencia a favor en cada uno de ellos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

21.1. Procesos laborales

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 esta provisión incluye demandas laborales por US\$518.944 y US\$614.130 dólares, respectivamente en litigios contra el Banco GNB Sudameris, S.A. y Subsidiarias en Colombia, relacionados con contratos de trabajo de exempleados quienes buscan beneficios de terminación adicionales. El tiempo de resolución es incierto, ya que cada caso queda sujeto a revisión y análisis por los expertos responsables y a las decisiones judiciales correspondientes. Históricamente, la mayoría de los casos laborales han sido resueltos a favor de la subsidiaria.

21.2. Otros procesos

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 esta provisión incluye procesos judiciales por US\$2.847.160 y US\$1.969.119 dólares, que de acuerdo con el concepto de los abogados estos procesos van a generar erogaciones al Banco GNB Sudameris, S.A., en Colombia, y/o sus subsidiarias. Dichas provisiones se estiman con base en la evolución de cada proceso, así como el concepto de los Abogados respectivos, frente a la probabilidad de que se dé una sentencia a favor en cada uno de ellos.

NOTA 22. – IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO DE SUBSIDIARIAS EN COLOMBIA

22.1. Impuesto diferido por diferencias temporales

La diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal cause las siguientes diferencias temporales. Estas diferencias a su vez generan impuestos diferidos calculados y registrados para los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en las tarifas vigentes para los años en los cuales las diferencias revertirían.

Año terminado el 31 de diciembre de 2021

| | dic-20 | Reclasificación | Acreditado (cargado) a resultados | Acreditado (cargado) a ORI | dic-21 |
|--|-------------------|-----------------|--|----------------------------------|-------------------|
| Renta presuntiva | 2.513.037 | | -2.398.543 | - | 98.715 |
| Beneficio a empleados | 2.474.290 | | -2.038.747 | - | 375.519 |
| Activos por diferencia en cambio | -10.488 | | 1.160.379 | - | 991.420 |
| Cobertura de flujos de efectivo | 5.018.208 | | -818.063 | - | 3.621.306 |
| Provisión genérica de créditos | 6.387.473 | | 152.367 | - | 5.638.558 |
| Exceso de depreciación de instalaciones | 819.811 | | 101.384 | - | 794.241 |
| Otros | 2.570.138 | | 41.504.734 | - | 38.000.733 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | 6.716.387 | | -6.073.125 | 34.409.905 | 30.222.347 |
| Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio) | 3.030.736 | | -2.619.665 | - | 354.419 |
| Derivados (Dif en cambio) | 2.331 | | 611.508 | - | 529.243 |
| Impuestos diferidos activos | 29.521.923 | | - 29.582.229 | 34.409.905 | 80.626.501 |

| | | | | | |
|---------------------------|---|--|-----------|---|---|
| Propiedad Planta y Equipo | - | | 1.361.915 | - | - |
|---------------------------|---|--|-----------|---|---|

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

| | | | | |
|--|-------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| | - | | -1.112.239 | -8.468.386 |
| | 10.111.580 | | | |
| Provisión deterioro de créditos de cartera Full NIIF | - | - | - | - |
| | -3.384.122 | -3.554.492 | 16.233.208 | 22.705.443 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | -1.336.635 | 1.152.428 | -601.081 | -601.081 |
| Cartera de Crédito (Dif. en Cambio) | - | -7.499.322 | - | -7.499.322 |
| Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio) | - | -1.276.010 | - | -1.276.010 |
| Otros | - | 241.806 | -7.740.960 | - |
| | - | - | - | -7.532.478 |
| Impuestos diferidos pasivos | 14.832.337 | 241.806 | 17.556.441 | 17.946.528 |
| Total | 14.689.585 | 241.806 | 12.025.788 | 16.463.377 |
| | | | 32.543.781 | |

Año terminado el 31 de diciembre de 2020

| | dic-19 | Reclasificación | Acreditado (cargado) a resultados | Acreditado (cargado) a ORI | dic-20 |
|--|-------------------|------------------|---|----------------------------------|-------------------|
| Renta presuntiva | 8.718.427 | | 5.350.199 | - | 2.513.037 |
| Beneficio a empleados | 3.003.642 | | 2.364.135 | 3.271.377 | 2.474.290 |
| Activos por diferencia en cambio | 707.647 | | 619.166 | - | 10.488 |
| Cobertura de flujos de efectivo | 7.623.015 | | 9.687.629 | 7.195.047 | 5.018.208 |
| Provisión genérica de créditos | 3.967.953 | | 2.086.075 | - | 6.387.473 |
| Exceso de depreciación de instalaciones | 940.714 | | 104.241 | - | 819.811 |
| Otros | 2.175.382 | 454.479 | 732.199 | - | 2.570.138 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | 3.554.552 | | 2.492.992 | 270.357 | 6.716.387 |
| Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio) | 75.455 | | 2.548.001 | - | 3.030.736 |
| Derivados (Dif en cambio) | 681.428 | | 585.508 | - | 2.331 |
| Impuestos diferidos activos | 31.448.215 | 454.479 | 4.885.009 | 4.194.027 | 29.521.923 |
| Propiedad Planta y Equipo | 5.704.297 | | 731.445 | 5.677 | 10.111.580 |
| Provisión deterioro de créditos de cartera Full NIIF | 8.928.478 | | 0 | 19.031 | 3.384.122 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | 1.239.330 | | 303.429 | 674 | 1.336.635 |
| Cartera de Crédito (Dif. en Cambio) | 8.908.958 | | 7.681.178 | - | - |
| Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio) | 474.290 | | 408.926 | - | - |
| Otros | 454.479 | 454.479 | - | - | - |
| Impuestos diferidos pasivos | 25.709.832 | 1.450.546 | 7.055.230 | 14.028 | 14.832.337 |
| Total | 5.738.384 | 1.905.025 | 2.170.222 | 4.208.056 | 14.689.585 |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

NOTA 23. - PATRIMONIO

23.1. Capital

Las acciones del Grupo tienen un valor nominal de \$400 (pesos) cada una a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentran representadas de la siguiente manera:

| PATRIMONIO | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Intereses controlantes | | |
| Capital suscrito y pagado | 509.486.410 | 509.486.410 |
| Prima en colocación de acciones | - | - |
| Utilidades retenidas | 31.594.670 | 24.588.516 |
| Reservas | - | - |
| Provisión Dinámica | 110.839.345 | 59.881.859 |
| Utilidad del ejercicio | 6.991.899 | 15.082.178 |
| Resultados de ejercicios anteriores | (86.236.574) | (50.375.521) |
| Otros resultados integrales | 563.842 | (61.365.227) |
| Total patrimonio de los intereses controlantes | 541.644.922 | 472.709.699 |
| Interés no controlante | 432.215.866 | 350.171.134 |
| TOTAL PATRIMONIO | 973.860.788 | 822.880.833 |

NOTA 24. – INGRESOS

A continuación, presentamos, el detalle por los principales conceptos por los cuales se percibieron ingresos, por el año 2021 y 2020.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Ingreso por intereses de activos financieros a costo amortizado. | 545.480.156 | 528.003.866 |
| Ingresos por comisiones y honorarios | 90.360.681 | 65.508.244 |
| Valorizaciones de activos financieros a valor razonable. | 44.256.418 | 71.186.689 |
| Otros ingresos | 57.987.196 | 66.328.970 |
| Recuperaciones de Cartera | 107.610.093 | 113.833.066 |
| | 845.694.544 | 844.980.780 |

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

24.1 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS.

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Concepto | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Aceptaciones bancarias | 8.813 | 14.352 |
| Cartas de crédito | 32.314 | 32.765 |
| Garantías bancarias | 248.900 | 249.663 |
| Servicios bancarios | 37.311.189 | 15.196.400 |
| Establecimientos afiliados para tarjetas débito y crédito | 1.850.190 | 1.433.531 |
| Uso de medios de pago diferentes a efectivo | 31.606.258 | |
| Cuotas de manejo, tarjetas de crédito | 238.751 | 282.969 |
| Otros (1) | 19.064.266 | 48.298.565 |
| SUBTOTAL | 90.360.681 | 65.508.245 |
| Servicios bancarios | (13.875.892) | (5.197.158) |
| Garantías bancarias | (1.186.814) | (1.410.785) |
| Negocios fiduciarios | (534) | (33.848) |
| Administración de fondo de inversión colectiva | (2.067.844) | (1.961.830) |
| Comisiones sobre ventas y servicios | - | 0 |
| Junta directiva | (39.258) | (63.363) |
| Revisoría fiscal y auditoría externa | (970.228) | (1.013.545) |
| Avalúos | (8.279) | (10.831) |
| Asesoría jurídica | (1.124.856) | (602.765) |
| Otros (2) | (16.970.828) | (16.375.133) |
| SUBTOTAL | (36.244.533) | (26.669.258) |
| TOTAL | 54.116.149 | 38.838.987 |

NOTA 25. – OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Ganancia en venta de inversiones | 2.131.671 | 1.919.668 |
| Dividendos y Participaciones | 518.204 | 445.638 |
| Neto Cambios | 33.569.224 | 20.181.675 |
| Ingresos industrial y servicios - Hoteleros | 21.768.097 | 33.812.796 |
| Otros | - | 9.969.193 |
| Total otros ingresos | 57.987.196 | 66.328.969 |

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

NOTA 26. – EGRESOS

A continuación, presentamos, el detalle por los principales conceptos por los cuales se generaron egresos, por el año 2021 y 2020.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Por intereses de depósitos | 223.849.677 | 268.400.031 |
| Obligaciones financieras y otros intereses | 96.315.544 | 86.109.992 |
| Gastos por comisiones y honorarios | 36.244.533 | 26.669.258 |
| Gasto por Valoración de Instrumentos derivados | 26.342.944 | 20.400.882 |
| Deterioro de Cartera | 217.231.012 | 231.637.154 |
| Otros egresos | 234.694.418 | 177.002.863 |
| Impuestos | 3.824.754 | 17.090.596 |
| | <u>838.502.882</u> | <u>827.310.776</u> |

26.1 OTROS EGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Gastos para los años 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Gastos de Personal | 86.321.960 | 70.255.826 |
| Pérdida en venta de inversiones | 3.137.306 | 3.424.017 |
| Gastos generales de administración | 68.182.938 | 53.483.832 |
| Gastos por depreciación | 7.248.188 | 4.683.938 |
| Depreciación por derechos de Uso | 7.125.799 | 7.145.719 |
| Gastos por amortización | 1.437.013 | 1.821.318 |
| Costos de Producción - Hoteles | 2.884.082 | 2.326.815 |
| Otros | 58.357.132 | 33.861.398 |
| Total Otros Egresos | <u>234.694.418</u> | <u>177.002.863</u> |

NOTA 27. – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1. Compromisos crediticios

En el desarrollo de sus operaciones normales, las Subsidiarias del Grupo, otorgan garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, la subsidiaria en Colombia, esta potencialmente expuesta a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. Las subsidiarias monitorean los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

27.2. Contingencias

27.2.1. Contingencias legales

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la subsidiaria en Colombia, atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

27.2.2. Procesos laborales

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, existían pretensiones por demandas laborales por US\$157.241 y US\$184.705 respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor de la subsidiaria en Colombia y sus filiales.

27.2.3. Procesos civiles

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$5,931 y \$6,931, respectivamente.

27.2.4. Procesos administrativos y otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría la subsidiaria en Colombia en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cuantía de las diferentes pretensiones alcanzaba la suma de \$618 respectivamente.

NOTA 28. – PARTES RELACIONADAS

Se entiende por Parte relacionada o vinculada del Grupo GNB a las siguientes:

- a. Las empresas que integran el Grupo GNB entre sí, con sus directores, Dignatarios y miembros de la Alta Dirección;
- b. Aquellas personas que con las anteriores formen un Grupo Económico.

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Para efectos de concentración de riesgos, de acuerdo con la normativa vigente, para efectos de facilidades de crédito, serán Partes relacionadas las siguientes:

- Las personas naturales o jurídicas propietarias del 5% o más de las acciones en circulación con derecho a voto de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas en la que un accionista dueño del 20% o más de las acciones en circulación con derecho a voto, es a su vez dueño del 5% o más de las acciones en circulación con derecho a voto de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas naturales o jurídicas que ejercen Control sobre las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas en las que las empresas que integran el Grupo GNB ejercen Control o son dueñas del 20% o más de las acciones en circulación con derecho a voto;
- Las personas jurídicas de las que una persona natural, accionista o apoderado ejerce Control sobre las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas con las que las empresas que integran el Grupo GNB tienen controlador común;
- Las personas jurídicas en la que el dueño del 20% o más de las acciones en circulación con derecho a voto sea, al mismo tiempo, Director o Dignatario de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas deudoras frente a las empresas que integran el Grupo GNB en una facilidad crediticia cuyo codeudor, fiador o garante es Director o Dignatario de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Los conyugues o compañeros permanentes de los Directores, Dignatarios o miembros de la Alta Dirección de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas que integre un Grupo económico con el Director, Dignatario o miembro de la Alta Dirección de las empresas que integran el Grupo GNB, si el Director, Dignatario o miembro de la Alta Dirección es titular de una facilidad de crédito otorgada por alguna de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas en la que el Director o Dignatario de las empresas que integran el Grupo GNB es, a la vez, director o dignatario.

Políticas y lineamientos generales que debe seguir el Grupo GNB, con el fin de realizar un control efectivo sobre las operaciones con partes relacionadas:

- a) Las operaciones estarán basadas en el respeto a la ley y el acatamiento de las normas que regulan el funcionamiento del sistema financiero en cada una de las jurisdicciones donde operan las Empresas del Grupo GNB.
- b) Deben efectuarse bajo los principios de prudencia, diligencia, honestidad, lealtad, imparcialidad, integridad, transparencia, competencia, revelación de información y profesionalismo.
- c) Se deberán acatar las políticas, normas, procedimientos y directrices de funcionamiento emanadas de Grupo Financiero GNB, S.A. y Gillex Holding, S.A., por lo que todas las operaciones han de estar en concordancia permanente con los principios y valores organizacionales y con los criterios definidos por Grupo Financiero GNB, S.A. y Gillex Holding, S.A.
- d) Se deberá observar lo establecido en el Manual de Políticas de Exposiciones y Límites de Riesgo del Grupo GNB y la normativa local vigente, para efectos de evaluar los límites de exposición y efectuar un monitoreo constante con respecto a las operaciones de crédito y contrataciones en general.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- e) Aquellas operaciones que puedan implicar un conflicto de interés, deberán ser evaluadas, y deberán seguir el procedimiento establecido en el numeral 4.4.1 del presente Código.
- f) Se deberá efectuar un registro permanente de las operaciones efectuadas con relacionados del Grupo GNB, identificando el tipo de operación, su propósito, condiciones económicas y autorizaciones recibidas cuando sea aplicable.
- g) Toda operación con relacionados debe estar plenamente identificada en la contabilidad de la Empresa que realice la respectiva operación. En desarrollo de ello, se deberá verificar la contabilización y, en los casos requeridos en cumplimiento de las normas aplicables, la revelación respectiva en los estados financieros.
- h) Se deberán identificar y sustentar las transacciones significativas en función de su materialidad.
- i) Los niveles de autorización en función de la magnitud y tipo de transacción deberán ser consultados en el Manual de Exposiciones y Límites de Riesgo, y se deberá conservar la evidencia de las respectivas autorizaciones.
- j) Se deberá verificar que las operaciones que se realicen entre las Empresas que conforman el Grupo GNB, entre las Empresas y sus relacionados, y entre los colaboradores y las Empresas, se realicen a título oneroso, a precios y en condiciones de mercado, manteniendo un equilibrio financiero en las relaciones entre las entidades participantes en la operación y evitando que las mismas afecten la capacidad de cualquiera de las Empresas para cumplir de manera oportuna sus obligaciones.

Todas las personas jurídicas o naturales que de conformidad con lo dispuesto en este numeral sean un relacionado, podrán realizar operaciones con otras Partes Relacionadas, en el entendido de que éstas se llevarán a cabo en las condiciones y tarifas existentes en el mercado en el que se realice la operación y de conformidad con los lineamientos generales de este Código y el Manual de Exposiciones y Límites de Riesgo del Grupo GNB.

Se entenderá que existen tarifas del mercado cuando se presente uno de los siguientes criterios:

1. Cuando se manejen precios y márgenes de utilidad que se hubieren obtenido en operaciones comparables con o entre partes no relacionadas.
2. Cuando se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen los valores que se manejan habitualmente con los clientes que contraten el mismo tipo de bienes o servicios.
3. Cuando presentándose diferencias en dichos valores, estas no afectan significativamente el precio o monto de las contraprestaciones o el margen de utilidad que se obtendría en caso de efectuarse la operación con una parte no relacionada a la Empresa.

En todo caso, los precios adoptados por la Empresa para el manejo de las transacciones con partes relacionadas deben tener como marco su adecuación al principio de la libre competencia.

28.1. Operaciones con partes relacionadas:

Las entidades del Grupo podrán celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre las entidades y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se pagaron honorarios a los directores de las subsidiarias del Grupo por US\$82,923 y US\$147,072, respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités.

Las operaciones se realizaron a precios de mercado; la tasa promedio de colocación de créditos que la matriz otorgó a sus partes relacionadas es equivalente al DTF+3.45. Las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

Las entidades en el desarrollo de sus operaciones comerciales, realizan transacciones con sus partes relacionadas, tales como participación en dichas entidades, cartera de crédito, pasivos financieros, los cuales se detallan a continuación:

| 31 de diciembre de 2021 | Accionistas | Miembros de la Junta | Ejecutivos clave |
|--------------------------------------|--------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Activos | | | |
| Cartera de créditos | - | - | 20.346 |
| Pasivos | | | |
| Depósitos | - | 19.341 | 170.051 |
| | Accionistas | Miembros de la Junta | Ejecutivos clave |
| Ingresos por intereses | - | 251 | 10.550 |
| Ingresos por comisiones | - | 251 | 1.758 |
| Gastos financieros | - | - | 2.261 |
| Gastos por honorarios | - | 36.924 | - |
| Otros gastos | - | | 1.256 |
| | Accionistas | Miembros de la Junta | Ejecutivos clave |
| 31 de diciembre de 2020 | | | |
| Activos | | | |
| Cuentas por cobrar | - | - | 225.200 |
| Pasivos | | | |
| Depósitos | - | 25.346 | 129.934 |
| | Accionistas | Miembros de la Junta | Ejecutivos clave |
| Ingresos por intereses | - | - | 25.559 |
| Gastos financieros | - | - | 2.331 |
| Gastos por Honorarios | - | 68.172 | - |
| Ingresos por comisiones y honorarios | - | - | 1.457 |
| Otros gastos | - | 874 | 1.457 |

Beneficios de personal clave

En el Banco GNB Sudameris no existe un plan de beneficios exclusivo, que sea aplicable al personal clave de la Alta dirección del Banco, diferente al que se les aplica a todos los trabajadores excluidos de la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

Algunos ejecutivos clave de la gerencia de la matriz son a su vez ejecutivos clave de las entidades subsidiarias.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

| Conceptos | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Salarios | 1.119.774 | 1.235.543 |

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se resumen a continuación:

Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con Normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo la NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

Ley de Fideicomiso

El ejercicio del negocio fiduciario y la figura del fideicomiso en Panamá están regulados y supervisados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de conformidad con la Ley No.1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

Normas Regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

- Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- Acuerdo No.4-2013 de 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 31 de diciembre de 2014.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

El Acuerdo No.3-2016 establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte que se deben aplicar en la reserva dinámica. Este Acuerdo entró en vigor a partir del cierre de septiembre de 2016.

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante cálculos establecidos en el Acuerdo No. 4-2013. A 31 de diciembre de 2021 ascendió a US\$110.839.345 y para la misma fecha de 2020 US\$59.881.859.

Provisión específica

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales, como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

Reserva regulatoria de préstamos

La Resolución General de Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá SBP-GJD-0003-2013 para presentar sus estados financieros consolidados en conformidad con las NIIF establece que cuando se identifique diferencias entre la aplicación de las NIIF y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, seguirá la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIF y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras;
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIF resulte en una mayor reserva o provisión que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizará las cifras NIIF;
- Cuando el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de las NIIF y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIF y el prudencial, la cual se trasladará en una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que no se cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado; y
- La reserva regulatoria mencionada en el párrafo anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIF y normas prudenciales que la originaron.

Reserva regulatoria para bienes adjudicados

A partir de agosto de 2009, el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes disponibles para la venta en base al Acuerdo No.3-2009. El Acuerdo fija un plazo de venta del bien disponible para la venta de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.

Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si su valor ha disminuido, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán las siguientes asignaciones de las utilidades no distribuidas con base en el valor del bien disponible para la venta: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GNB S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020)
(Expresado en dólares americanos.)

Reserva regulatoria riesgo país

El Acuerdo No.7-2018 indica que los sujetos regulados deben contabilizar y revelar en sus estados financieros consolidados; la información que permita evaluar al usuario el perfil de riesgo país en los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados que mantengan en el exterior con base a los criterios establecidos en el presente Acuerdo y en las Normas Internacionales de Información Financiera. Los sujetos regulados deberán incluir en su memoria anual la información que permita conocer su exposición por riesgo país, tal como ha sido definida en esta norma, los montos de provisiones por riesgo país, y los principales aspectos del marco de gestión de este riesgo.

Préstamos Modificados - Impacto del COVID-19

El Acuerdo No.2-2020 establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito, donde crea una nueva modalidad de créditos, denominados “créditos modificados”, y adicional las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la reserva dinámica para la constitución de provisiones específicas.

Las disposiciones establecidas en este Acuerdo se aplican tanto a los préstamos de consumo como a los corporativos.

Para permitir al deudor una atención adecuada a su obligación ante el deterioro potencial o real de la posibilidad de pago, ante la crisis causada por el COVID-19, las entidades bancarias pueden modificar las condiciones originalmente acordadas de los créditos de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo No.4-2013. Esta modificación puede hacerse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad.

El 14 de julio de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.7- 2020, con el fin de extender hasta el 31 de diciembre de 2020, el período para que los bancos evalúen los créditos afectados por la situación del COVID-19 y efectúen las correspondientes modificaciones; al respecto GNB Bank no registro créditos modificados bajo la normativa panameña.

NOTA 29. – HECHOS SUBSECUENTES

Excepto por lo mencionado anteriormente, no tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente adicional que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros consolidados y la fecha de emisión de estos, que requieran una modificación de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2021.